



*Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá*

"Impulsamos el Desarrollo Regional"



2022

Informe de GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN

Carlo Andrés Prada Gómez
PRESIDENTE EJECUTIVO



- Dirección Jurídica y de Registros Públicos.
- Dirección Administrativa y Financiera.
- Dirección de Promoción y Desarrollo.
- Oficina de Control Interno y Calidad.

Junta Directiva

Representante del Comercio

Fabio Alejandro Valbuena Pineda
Christian Leonardo Fierro Figueroa
Celina Jiménez Morales
Hernando Antonio Jaramillo Correa

Representante del Gobierno

Jhon Fredy Quiroz Valderrama
Andrés Carmelo Vazco Rodríguez

Revisoría Fiscal

Juan Carlos Chaparro Rubiano

31 de enero del 2023

1. DIRECCIÓN JURIDICA Y DE REGISTROS PUBLICOS



Durante la vigencia 2022, la Dirección Jurídica y de Registros Públicos de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá; además de la administración de los registros públicos, focalizo el trabajo en la articulación con los comerciantes y empresarios de la región, para lo cual dispuso toda su capacidad en el acompañamiento para la solución de las diferentes problemáticas, logrando resolver diferentes controversia que se focalizaron principalmente en las cargas tributarias y la intervención para el mejoramiento de las vías en la cual utilizó como metodología de intervención la implementación de mesas de trabajo con los diferentes gremios y la institucionalidad.

1.1. Indicadores de Gestión del Registros Mercantil

1.1.1. Análisis del indicador de matrículas

La vigencia 2022, terminó con una disminución en las matrículas del 3,5% para un total de 94 matrículas menos que el año 2021 con corte a 31 de diciembre del mismo año.

El crecimiento que se propuso para el 2022 correspondió a crecer en 218 matrículas que representan un 8% con respecto al año 2021, cerramos con corte a 31 de diciembre del año 2022 con un total de 2.628 matrículas. Con este resultado quedamos con 312 matrículas por debajo de la meta propuesta. El factor incidente en la disminución fueron las expectativas de los trabajadores informales por el cambio de presidente y las propuestas de Gobierno, lo cual incidió en la formalización.

Para el año 2023, se propone crecer en este indicador a través del fortalecimiento de los beneficios a los matriculados, la promoción de los registros públicos y de los medios virtuales, el seguimiento a los matriculados, Programa de Formalización, brindado oferta institucional en los municipios de la jurisdicción, la formación en financiamiento, servicio al cliente, marketing electrónico, facturación electrónica, el trabajo con las administraciones locales y la sectorización del trabajo en el departamento por zonas Sur – Norte – Florencia.

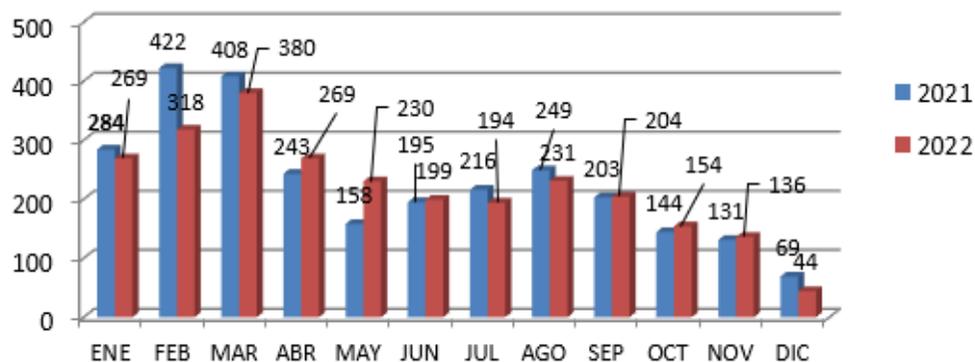
1.1.1.1 Cuadro comparativo de los últimos 12 años en matriculas

| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTALES |
|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---------|
| 2011 | 158 | 162 | 251 | 133 | 172 | 132 | 121 | 132 | 107 | 87 | 67 | 40 | 1562 |
| 2012 | 257 | 212 | 237 | 158 | 175 | 163 | 176 | 199 | 184 | 157 | 158 | 58 | 2134 |
| 2013 | 226 | 193 | 157 | 164 | 187 | 162 | 203 | 160 | 114 | 147 | 115 | 40 | 1868 |
| 2014 | 251 | 196 | 212 | 170 | 166 | 154 | 204 | 185 | 140 | 156 | 203 | 76 | 2113 |
| 2015 | 214 | 197 | 210 | 170 | 142 | 145 | 229 | 162 | 146 | 107 | 86 | 34 | 1842 |
| 2016 | 240 | 221 | 194 | 196 | 167 | 196 | 238 | 235 | 172 | 147 | 97 | 59 | 2162 |
| 2017 | 266 | 313 | 302 | 214 | 295 | 266 | 252 | 292 | 240 | 175 | 115 | 50 | 2780 |
| 2018 | 287 | 330 | 325 | 286 | 226 | 189 | 217 | 260 | 295 | 226 | 171 | 52 | 2864 |
| 2019 | 267 | 279 | 365 | 250 | 296 | 299 | 305 | 223 | 184 | 152 | 86 | 53 | 2759 |
| 2020 | 297 | 324 | 213 | 39 | 179 | 304 | 284 | 151 | 254 | 240 | 189 | 82 | 2556 |
| 2021 | 284 | 422 | 408 | 243 | 158 | 195 | 216 | 249 | 203 | 144 | 131 | 69 | 2722 |
| 2022 | 269 | 318 | 380 | 269 | 230 | 199 | 194 | 231 | 204 | 154 | 136 | 44 | 2628 |

1.1.1.2. Resultados en matriculas



1.1.1.3. Comparativo matriculas 2021-2022



1.1.1.4. Metas de matrículas en cantidad mes a mes

| ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTALES |
|------------|-------------|------------|----------|-----------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|------------|-------------|
| 307 | 456 | 441 | 262 | 171 | 211 | 233 | 269 | 219 | 156 | 141 | 75 | 2940 |
| 269 | 318 | 380 | 269 | 230 | 199 | 194 | 231 | 204 | 154 | 136 | 44 | 2628 |
| -38 | -138 | -61 | 7 | 59 | -12 | -39 | -38 | -15 | -2 | -5 | -31 | -312 |

1.1.2. Análisis del indicador de renovaciones

En renovaciones se evidencia un crecimiento del 3.5% respecto el año inmediatamente anterior con corte a 31 de diciembre de 2022. Este crecimiento representa 347 matrículas renovadas de más con corte a 31 de diciembre de 2022, se esperaba crecer en un 4% mensual en cantidad de matrículas renovadas para llegar a un total anual de 10.315. Al final logramos crecer un 3.5% anual arrojando un muy buen resultado aun cuando fue un año electoral.

Para el año 2023 buscamos dar continuidad al servicio ampliando los canales de atención fortaleciendo sobre todo la atención virtual con los manuales de tramites virtuales y utilización de la página web, los tramites virtuales y la publicidad en las redes sociales. Así también; es necesario fortalecer la atención en el call center, para mejorar la asistencia empresarial y hacer seguimiento a los comerciantes no renovados.

1.1.2.1. Cuadro comparativo de los últimos 12 años en renovaciones

| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTALES |
|------|-----|------|------|------|-----|------|------|-----|-----|-----|-----|-----|---------|
| 2011 | 450 | 809 | 2094 | 628 | 498 | 341 | 257 | 187 | 200 | 189 | 162 | 122 | 5937 |
| 2012 | 284 | 951 | 2041 | 576 | 443 | 315 | 282 | 213 | 163 | 138 | 135 | 129 | 5670 |
| 2013 | 621 | 977 | 1756 | 935 | 477 | 304 | 306 | 204 | 174 | 161 | 165 | 153 | 6233 |
| 2014 | 633 | 968 | 2333 | 701 | 475 | 331 | 397 | 241 | 242 | 211 | 179 | 172 | 6883 |
| 2015 | 727 | 1210 | 4379 | 700 | 236 | 184 | 166 | 135 | 138 | 93 | 96 | 151 | 8215 |
| 2016 | 647 | 1492 | 3987 | 556 | 281 | 193 | 163 | 183 | 228 | 147 | 128 | 72 | 8077 |
| 2017 | 780 | 1390 | 4744 | 346 | 278 | 193 | 159 | 177 | 114 | 125 | 75 | 53 | 8434 |
| 2018 | 952 | 1786 | 4524 | 619 | 259 | 147 | 171 | 152 | 132 | 157 | 142 | 64 | 9105 |
| 2019 | 909 | 1731 | 4512 | 1439 | 276 | 208 | 141 | 116 | 111 | 94 | 67 | 78 | 9682 |
| 2020 | 864 | 1759 | 1605 | 107 | 404 | 1196 | 1938 | 148 | 253 | 189 | 125 | 107 | 8695 |
| 2021 | 686 | 1829 | 5320 | 678 | 335 | 216 | 167 | 218 | 127 | 110 | 99 | 133 | 9918 |
| 2022 | 702 | 1639 | 6042 | 657 | 287 | 224 | 182 | 190 | 107 | 92 | 82 | 61 | 10265 |

1.1.2.2. Resultados en renovaciones

| | |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| CRECIO % | AUMENTO |
| 3.5% | 347 |
| FALTA PARA CUMPLIR LA META | META 2022 EN RENOVACIONES |
| 50 | 10.315 |

1.1.2.3. Comparativo renovaciones 2021-2022



1.1.2.4. Metas de renovación en cantidad mes a mes

| ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTALES |
|-----|------|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---------|
| 713 | 1902 | 5533 | 705 | 348 | 225 | 174 | 227 | 132 | 114 | 103 | 138 | 10,315 |
| 702 | 1639 | 6042 | 657 | 287 | 224 | 182 | 190 | 107 | 92 | 82 | 61 | 10.265 |
| -11 | -263 | 509 | 48 | 61 | -1 | 8 | -37 | -25 | -22 | -21 | -77 | -50 |

1.1.3. Análisis del indicador de cancelaciones

Para el año 2022 se presentó un aumento del 13,5% de matrículas canceladas con respecto del año 2021 con corte a 31 de diciembre, que representan 261 comerciantes que cancelaron sus negocios.

Es importante seguir trabajando en la reactivación económica y hacer seguimientos a los motivos de cancelación para determinar planes de acción. Sin embargo; se pudo establecer que la mayor parte de matrículas canceladas corresponde a personas naturales que no pudieron asumir las responsabilidades en materia tributaria como resultado de las acciones desplegadas por las administraciones municipales a través de sus oficinas de tributos, donde la Secretaría de Hacienda Municipal de Florencia ejerció gran presión entre los contribuyentes. También incide en el resultado el hecho de no tener en el registro mercantil profesiones liberales, sobre las cuales se ha empezado con la cancelación de las matrículas y su no renovación.

Se propone que para el año 2023, tener un plan de atención integral junto con la Dirección de Promoción y Desarrollo.

1.1.3.1. Cuadro comparativo de los últimos 12 años en cancelaciones

| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTALES |
|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|------|---------|
| 2011 | 103 | 130 | 279 | 54 | 56 | 76 | 41 | 52 | 45 | 46 | 53 | 5816 | 6751 |
| 2012 | 103 | 116 | 196 | 42 | 53 | 42 | 45 | 63 | 43 | 43 | 69 | 77 | 892 |
| 2013 | 127 | 127 | 202 | 55 | 45 | 45 | 55 | 47 | 49 | 55 | 58 | 86 | 951 |
| 2014 | 107 | 107 | 218 | 45 | 37 | 32 | 63 | 46 | 57 | 56 | 43 | 91 | 902 |
| 2015 | 109 | 107 | 300 | 45 | 42 | 41 | 5619 | 41 | 49 | 63 | 52 | 90 | 6558 |
| 2016 | 117 | 148 | 291 | 723 | 40 | 34 | 33 | 46 | 50 | 48 | 61 | 84 | 1675 |
| 2017 | 105 | 114 | 275 | 834 | 51 | 35 | 36 | 64 | 43 | 60 | 59 | 66 | 1742 |
| 2018 | 124 | 135 | 354 | 692 | 54 | 35 | 49 | 60 | 65 | 50 | 103 | 122 | 1843 |
| 2019 | 181 | 190 | 428 | 749 | 46 | 56 | 29 | 65 | 89 | 72 | 63 | 131 | 2099 |
| 2020 | 169 | 186 | 212 | 6 | 26 | 242 | 856 | 20 | 62 | 64 | 62 | 104 | 2009 |
| 2021 | 102 | 154 | 397 | 772 | 54 | 57 | 41 | 74 | 61 | 46 | 61 | 108 | 1927 |
| 2022 | 130 | 169 | 432 | 886 | 63 | 55 | 58 | 70 | 75 | 71 | 79 | 100 | 2188 |

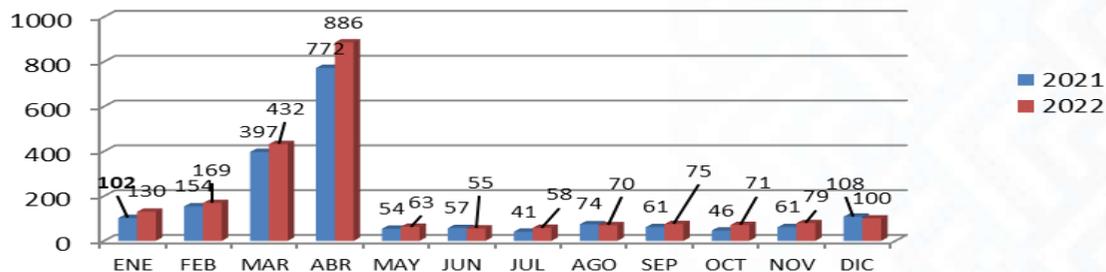
1.1.3.2. Resultados en cancelaciones

CRECIO % **AUMENTO**

13,5% **261**

1.1.3.2.1. Comparativo cancelaciones 2021-2022

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá
COMPARATIVO DE CANCELADOS POR AÑOS



1.1.3.3. Tasa de mortalidad empresarial

| AÑO | ACTIVOS | CANCELADOS | TASA |
|-------------|--------------|-------------|-------------|
| 2016 | 10239 | 1675 | 16,4 |
| 2017 | 11214 | 1742 | 15,5 |
| 2018 | 11969 | 1843 | 15,4 |
| 2019 | 12441 | 2099 | 16,9 |
| 2020 | 11251 | 2009 | 17,9 |
| 2021 | 12640 | 1927 | 15,2 |
| 2022 | 12893 | 2188 | 16,9 |

1.2. Indicadores de Gestión del Registro Único de Proponentes – RUP

| ACTOS | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| INSCRIPCIONES | 100 | 123 | 135 | 144 | 111 | 140 |
| RENOVACIONES PROPONENTES | 285 | 279 | 297 | 310 | 343 | 331 |
| ACTIVOS ACTUAL. O MODIFICACION | 376 | 401 | 426 | 440 | 447 | 465 |
| CESADOS o CANCELADOS | 42 | 61 | 57 | 52 | 49 | 52 |
| | 127 | 99 | 113 | 129 | 100 | 125 |

1.2.1. Análisis del indicador del Registro Único de Proponentes – RUP

Se observa crecimiento en el número de Inscripciones del Registro Único de Proponentes con respecto al año 2021, incluso frente a los años 2019, 2018 y 2017 siendo superando tan sólo en 04 inscripciones en la vigencia 2020. Este comportamiento se debe al mejoramiento de las expectativas en las condiciones para la contratación, el aumento en el indicador de empleo y los diferentes proyectos que se manejan en territorios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial).

1.3. Indicador de Gestión del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro - ESAL

| ACTOS | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| INSCRIPCIONES | 180 | 170 | 121 | 222 | 122 |
| RENOVACIONES | 764 | 810 | 744 | 858 | 966 |
| CANCELACIONES | 9 | 14 | 5 | 5 | 24 |

1.3.1. Análisis del indicador del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

En el año 2022, el registro por inscripciones de Entidades sin Ánimo de Lucro -ESAL decreció en un porcentaje de 55%, el comportamiento guarda estrecha relación con lo sucedido el año inmediatamente anterior donde el crecimiento en inscripciones se dio casi en la misma proporción. Es importante resaltar que en el ámbito de las renovaciones el incremento fue significativo pues comparado con la vigencia 2021 se lograron 108 renovaciones más que en la vigencia inmediatamente anterior, siendo superior que en los años 2018, 2019 y 2020.

1.4. Indicadores de Gestión del Registro Nacional de Turismo

La estadística del Registro Nacional de Turismo, presenta 276 registros divididos en 12 subcategorías, siendo las subcategorías de “*Establecimientos de Alojamiento Turístico*” y de “*Agencias de Viaje*” las más representativas en la jurisdicción.

| SUBCATEGORIAS | CANCELADO X MATRÍCULA | CANCELADO X NO RENOVAR | CANCELADO VOLUNT. | SUSPENDIDO X NO RENOVAR | CANTIDAD ACTIVOS |
|---|-----------------------------|------------------------------|----------------------|-------------------------------|---------------------|
| ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO | 39 | 41 | 32 | 14 | 134 |
| EMPRESA DE TIEMPO COMPARTIDO Y MULTIPROPIEDAD | 1 | 2 | | | 0 |
| AGENCIA DE VIAJES | 17 | 24 | 13 | 10 | 71 |
| ESTABLECIMIENTO DE GASTRONOMÍA Y SIMILARES | | | 2 | 2 | 5 |
| EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR | 1 | 2 | 1 | | 6 |
| OFICINAS DE REPRESENTACION TURÍSTICA | 1 | 3 | | 1 | 5 |
| OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES | 1 | 2 | | 1 | 6 |
| PARQUES TEMATICOS | | | | | 1 |
| GUIA DE TURISMO | | | 2 | 1 | 17 |
| ARRENDADORES DE VEHÍCULOS PARA TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL | | | | | 2 |
| VIVIENDAS TURÍSTICAS | | 6 | 2 | 2 | 24 |
| OTROS TIPOS DE HOSPEDAJE TURÍSTICOS NO PERMANENTES | | 1 | 2 | 2 | 5 |
| TOTAL | 60 | 81 | 54 | 33 | 276 |

1.5. Resumen Estadístico del Registro Público 2022

Los datos del Registro Público correspondientes a la vigencia 2022 se resumen así: Registro Mercantil 12.893; Entidades Sin Ánimo de Lucro 1.088; Registro Único de Proponentes 465 y Registro Nacional de Turismo 276.



1.6. Análisis Presupuestal del Registro Público

De los ingresos presupuestados provenientes del **REGISTRO MERCANTIL** los cuales tuvieron un crecimiento del 14.58% con corte a 21 de diciembre se ejecutaron por encima de lo presupuestado en \$ 92.773.650., lo cual representa una excelente labor del equipo de registros públicos.

De los ingresos presupuestados provenientes del **REGISTRO DE ESAL** los cuales tuvieron un crecimiento del 9.79% con corte a 21 de diciembre se ejecutaron por encima de lo presupuestado en \$ 33.300, es menester que el equipo trabaje más en este registro.

Los ingresos presupuestados provenientes del **REGISTRO DE PROPONENTES** tuvieron un decrecimiento del 5.51% con corte a 21 de diciembre se ejecutaron por debajo de lo presupuestado en \$ 33.969.000, lo cual nos obliga a adoptar estrategias enfocadas en la capacitación y la virtualización.

1.6.1. Ingresos provenientes del registro público con corte a 21 de diciembre de 2022

| CONCEPTO DE INGRESOS | PRESUP. | EJECUT. | PRESUP. | EJECUT. | SALDO P. EJEC. | VARIAC. | % EJECUCION | | % Crec. |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------|-------------|--------|---------|
| | 2021 | 2021 | 2022 | 2022 | | | 2021 | 2022 | |
| PROVENIENTES DEL REGISTRO MERCANTIL | 3,480,512,000. | 3,622,714,350. | 4,058,006,000. | 4,150,779,650. | -92,773,650. | 528,065,300 | 104.09 | 102.29 | 14.58% |
| PROVENIENTES DEL REGISTRO ESAL | 316,274,000. | 330,210,400. | 362,493,000. | 362,526,300. | -33,300. | 32,315,900 | 104.41 | 100.01 | 9.79% |
| PROVENIENTES DEL REGISTRO DE PROPONENTES | 341,825,000. | 344,462,400. | 397,426,000. | 363,457,000. | 33,969,000. | 18,994,600 | 100.77 | 91.45 | 5.51% |
| PROVENIENTES DEL REG. DE OPERADORES DE LIBRANZA | | | 749,000. | 432,000. | 317,000. | 432,000 | | 57.68 | |

1.7. Indicador de Gestión en Tiempos de Respuesta

En el año 2022 se atendieron 23.090 trámites con promedio de tiempo de respuesta de 11 minutos 30 segundos por cada uno de ellos, siendo la expedición de certificados el servicio más requerido.

1.7.1. Indicador de tiempo de respuesta del primer semestre

En el primer semestre de la vigencia 2022, se atendieron 14.956 trámites, siendo la renovación y la expedición de certificados los servicios más solicitados, con un promedio de atención de 11 minutos.

Informe de Gestión

2022

**TOTAL TRAMITES
ATENDIDOS**

14.956

**RENOVACIONES
SERVICIO MAS
SOLICITADO**

5.041

**CERTIFICADO
SEGUNDO SERVICIO
MAS SOLICITADO**

4.191

**PROMEDIO TIEMPOS
DE RESPUESTA**

**11
MIN**

1.7.1.1. Indicador de tiempo de respuesta del primer semestre discriminado

| SERVICIO | ENERO | | FEBRERO | | MARZO | | ABRIL | | MAYO | | JUNIO | | TOTAL ATENDIDOS EN EL SEMESTRE | PART.TOTAL |
|------------------------|-----------------|----------------------|-----------------|----------------------|-----------------|----------------------|-----------------|----------------------|-----------------|----------------------|-----------------|----------------------|---|------------|
| | CANT. ATEND. | PROM ATEN. MIN | | |
| ASESORIA EN MATRICULAS | 89 | 15:35 | 48 | 16:34 | 128 | 22:14 | 23 | 19:24 | 16 | 21:35 | 29 | 25:26:00 | 333 | 2.2 |
| ASESORIA RENOVACIONES | 2 | 12:03 | 2 | 6:29 | 14 | 7:58 | 10 | 7:01 | 2 | 2:49 | 1 | 0:17 | 31 | 0.2 |
| ASESORIA OTROS | 540 | 12:23 | 309 | 10:17 | 593 | 14:12 | 352 | 14:48 | 255 | 14:52 | 278 | 16:43 | 2,327 | 15.6 |
| PAGOS MATRICULAS | 116 | 14:38 | 89 | 22:41 | 112 | 20:00 | 79 | :28:54 | 71 | 18:10 | 74 | :25:28 | 541 | 3.6 |
| PAGOS RENOVACIONES | 523 | 13:27 | 816 | 12:58 | 2850 | 14:30 | 445 | 15:52 | 234 | 16:17 | 173 | 15:18 | 5,041 | 33.7 |
| PAGOS CERTIFICADOS | 563 | 4:48 | 630 | 5:44 | 759 | 10:38 | 693 | 10:28 | 810 | 6:34 | 736 | 6:15 | 4,191 | 28.0 |
| PAGO CANCELACIONES | 59 | 21:11 | 27 | 15:12 | 144 | 22:03 | 10 | 17:43 | 9 | 12:53 | 6 | 16:03 | 255 | 1.7 |
| PAGOS OTROS | 338 | 12:13 | 324 | 16:58 | 563 | 16:42 | 402 | 16:48 | 310 | 18:27 | 300 | 18:58 | 2,237 | 15.0 |
| TOTAL ATENDIDOS | 2230 | 13:17 | 2245 | 13:21 | 5163 | 16:02 | 2014 | 14:34 | 1707 | 13:57 | 1597 | 14:08 | 14,956 | 100 |

1.7.2. Indicador de tiempo de respuesta del segundo semestre

Durante el segundo semestre de la vigencia 2022, se atendieron 8.134 trámites, siendo la expedición de certificados y la asesoría los servicios más solicitados, con un promedio de atención de 12 minutos.

**TOTAL TRAMITES
ATENDIDOS**

8.134

**CERTIFICADOS
SERVICIO MAS
SOLICITADO**

4.133

**ASESORIA SEGUNDO
SERVICIO MAS
SOLICITADO**

1.896

**PROMEDIO TIEMPOS
DE RESPUESTA**

**12
MIN**

1.7.2.1. Indicador de tiempo de respuesta del primer semestre discriminado

| SERVICIO | JULIO | | AGOSTO | | SEPTIEMBRE | | OCTUBRE | | NOVIEMBRE | | DICIEMBRE | | TOTAL ATENDIDOS EN EL SEMESTRE | PART. TOTAL |
|------------------------|-----------------|----------------------|-----------------|----------------------|-----------------|----------------------|-----------------|----------------------|-----------------|----------------------|-----------------|----------------------|---|----------------|
| | CANT. ATEND. | PROM ATEN. MIN | | |
| ASESORIA EN MATRICULAS | 98 | 18:03 | 93 | 0.20.56 | 132 | 0.20.57 | 48 | 0.23.38 | 49 | 0.23.18 | 6 | 0.21.50 | 426 | 5.2 |
| ASESORIA RENOVACIONES | 2 | 11:31 | 1 | 0.42.40 | 1 | 0.06.00 | 0 | 0:00 | 2 | 0.05.00 | 2 | 0.02.54 | 8 | 0.1 |
| ASESORIA OTROS | 230 | 19:56 | 246 | 0.16.02 | 270 | 0.11.39 | 261 | 0.17.58 | 354 | 0.17.27 | 101 | 0.23.03 | 1,462 | 18.0 |
| PAGOS MATRICULAS | 91 | 14:06 | 120 | 0.18.03 | 200 | 0.19.13 | 139 | 0.16.43 | 51 | 0.19.04 | 21 | 0.14.49 | 622 | 7.6 |
| PAGOS RENOVACIONES | 5 | 7:51 | 2 | 0.20.00 | 4 | 0.11.46 | 3 | 0.03.28 | 5 | 0.11.54 | 1 | 0.10.17 | 20 | 0.2 |
| PAGOS CERTIFICADOS | 687 | 7:19 | 782 | 0.06.47 | 849 | 0.5.41 | 716 | 0.06.10 | 689 | 0.05.52 | 410 | 0.06.35 | 4,133 | 50.8 |
| PAGO CANCELACIONES | 8 | 16:05 | 24 | 0.25.48 | 25 | 0.17.19 | 26 | 0.15.13 | 13 | 0.15.00 | 13 | 0.12.54 | 109 | 1.3 |
| PAGOS OTROS | 267 | 17:38 | 241 | 0.18.28 | 232 | 0.14.27 | 180 | 0.19.37 | 324 | 0.13.56 | 110 | 0.17.17 | 1,354 | 16.6 |
| TOTAL ATENDIDOS | 1388 | | 1509 | | 1713 | | 1373 | | 1487 | | 664 | | 8134 | 100 |

1.7.3. Resumen de tiempos de respuesta en el Centro de Atención Empresarial - CAE



1.8. Ventanilla Única Empresarial - VUE

Desde el año 2020, la entidad cameral asumió el reto de implementar la Ventanilla Única Empresarial logrando consolidar este objetivo en el año 2021 a través de diferentes alianzas y la disposición de recursos económicos, tecnológico y del talento humano capacitado. Sin embargo, no fue posible que en la vigencia 2022 se logaran los objetivos establecidos en la creación de empresa (S.A.S.) y de persona natural debido a los constantes errores que presentó la plataforma, lo que obligaba a culminar los trámites de forma manual, incrementando también el tiempo que el cliente se encontraba en el servicio. Por lo anterior, se optó por no utilizar esta plataforma hasta que no se corrigieran las fallas por parte de CONFECÁMARAS y en su lugar ofertar el servicio virtual a través de la página web de la entidad. Como quiera que se han realizado las gestiones necesarias para obtener la asistencia efectiva, esperamos cumplir los indicadores en la vigencia 2023.

1.9. Capacitación Empresarial

Con el objetivo de brindar las herramientas necesarias a los nuevos comerciantes y empresarios de la región, desde la Dirección Jurídica y de Registros públicos y la Coordinación del Centro de Atención Empresarial se llevaron a cabo las siguientes acciones de asistencia y capacitación empresarial sin costo para los empresarios:

1.9.1. Bienvenida a Matriculados

La "Bienvenida a Matriculados" es el encuentro donde se pone de presente a los nuevos comerciante y empresarios las responsabilidades en materia tributaria, mercantil, se informa sobre los beneficios de estar matriculados y de renovar oportunamente, se da a conocer la oferta institucional de la Cámara y de otras instituciones como el SENA y la

Universidad de la Amazonia. Así mismo; se informa sobre la estructura de la entidad y se despejan las inquietudes de los asistentes. En el 2022, se le dio la Bienvenida a más de 150 empresarios.



1.9.2. Asistencia y capacitación a organizaciones sociales

La Coordinación CAE brindó asistencia y capacitación a 165 organizaciones sociales con más de 800 personas atendidas y capacitó en los siguientes aspectos: tipo de entidades sin ánimo de lucro, diferencias de las entidades sin ánimo de lucro, requisitos para conformar entidades sin ánimo de lucro, reuniones de juntas directivas y asambleas y requisitos de las actas de las ESAL.



1.9.3. Capacitación a empresarios en Registro Único de Proponentes

Se brindó capacitación a 205 empresarios en Registro Único de Proponentes en: requisitos para inscribirse en el RUP, capacidad jurídica financiera y organizacional del RUP, requisitos para habilitar experiencia en RUP, firmeza de los actos administrativos en RUP y ABC del Registro Único de Proponentes.

**TOTAL EMPRESARIOS ATENDIDOS CAPACITADOS EN
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES**

205



1.9.4. Asistencia y capacitación a los Prestadores de Servicios Turísticos

**TOTAL PRESTADORES DE SERVICIOS
TURISTICOS ATENDIDOS Y CAPACITADOS POR EL CAE**

120



En el Registro Nacional de Turismo fueron atendidos 120 prestadores de servicios y se brindó capacitación en: quienes pueden ser prestadores turísticos, requisitos del RNT, categorías y subcategorías, visitas a establecimientos de turismo y se realizó la entrega de 20 páginas web para el sector turismo.

Entrega de páginas web – Sector Turismo – CCFLORENCIA



1.9.5. Otras capacitaciones

Se realizó capacitación en aspectos tributarios y jurídicos abordando las siguientes temáticas:

- En aspectos tributarios: temas como facturación electrónica, documento soporte, nómina electrónica, expedición de RUT, renta persona natural vs persona jurídica, régimen sancionatorio de impuestos nacionales y régimen sancionatorio de impuestos municipales.
- En aspectos jurídicos: constitución de S.A.S., elaboración de actas de junta directiva y asamblea, composición accionaria de las sociedades, como prepararse para contratar como S.A.S., salvaguarda del patrimonio personal a través de modelos jurídico-societarios, tipos de acciones en las sociedades S.A.S., aspectos jurídicos en controversias societarias.

1.9.6. Otras actividades desarrolladas

Participación en foros académicos empresariales, articulación con entes territoriales y alianzas estratégicas

PARTICIPACION EN FOROS ACADEMICOS EMPRESARIALES



ARTICULACION CON ENTES TERRITORIALES



ALIANZAS ESTRATEGICAS

DIAN

CAQUETA
SOMOS TODOS

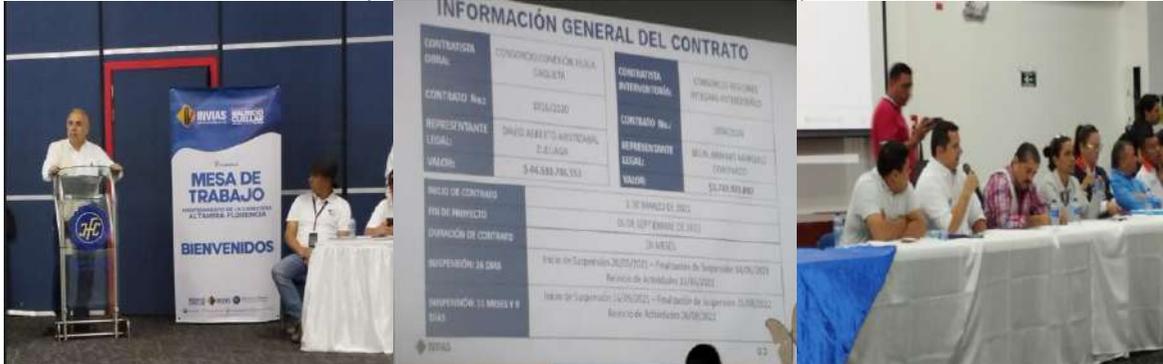
UA
Universidad de la
Amazonia

SENA

- Se ejecutó y operó el proyecto ZOMAC con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y con la Cámara de Comercio de Bogotá entregando equipos al sector productivo.
- Se lideró la defensa de los beneficios tributarios de las ZOMAC en el Caquetá.

1.9.7. Actividades desarrolladas por la Dirección Jurídica y de Registros

Mesa de trabajo con el sector transporte, Ministerio de Transporte e INVIAS.



Desde la Dirección Jurídica y de Registros se realizaron mesas de trabajo con los comerciantes y empresarios donde se realizaron debates jurídicos que acompañaron las solicitudes de los diferentes sectores y que redundaron en importantes cambios en la reforma del Estatuto Tributario del Municipio de Florencia, los acompañamientos se realizaron en los siguientes temas: Alumbrado Público, Zonas de Cargue y Descargue, Información Exogena, Publicidad Exterior Visual y Avisos y Tableros, Sociedades Zomac, Sayco y Acinpro, Requerimientos para levantar la medida provisional sobre el contrato de Centros Poblados suspendido a través de medida cautelar, solicitud al Grupo PACTIA para el no cobro del servicio de parqueadero en el Centro Comercial Gran Plaza de Florencia, Tasa por uso de Galerías y se trabajo con la Secretaria de Planeación Municipal en referencia al servicio de parqueadero, los requisitos de funcionamiento y plazos para su cumplimiento.

Mesas de trabajo con empresarios propietarios de parqueaderos, Secretaria Municipal de transporte, Personería y Secretaria de Gobierno



Mesas de trabajo del sector de bares y discotecas, SAYCO Y ACINPRO, ANAICOL, Policía Nacional, Secretaria de Gobierno, Inspección de Policía.



1.9.8. Asistencia componente poblacional con enfoque diferencial

Desde la Dirección Jurídica y de Registros Públicos, se realizó reunión de trabajo para coordinar labores con la Agencia de Reincorporación y Normalización ARN con el objeto de definir cronograma de acciones.

Agencia de Reincorporación y la Normalización



Así también; se realizó reunión con delegadas de la Gobernación de Caquetá y la Corporación IKIGAI en el Marco del Programa para el Mejoramiento de las condiciones institucionales, políticas, culturales, sociales y económicas para la garantía de la autonomía económica de las mujeres en los 15 municipios del departamento del Caquetá, logrando la participación de los funcionarios de la entidad en la ruta de las Campañas Itinerantes por una Vida Libre de Violencia que tenía como propósito, promover la sensibilización y concienciación a la comunidad caqueteña en torno a las violencias en contra de la mujer y de la diversidad de género, en aras de una sociedad menos violenta y de convivencia pacífica.

Campañas Itinerantes por una Vida Libre de Violencia



1.9.9. Participación en veedurías como forma de control social

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, previa invitación de la Contraloría General de la República participo en las mesas de trabajo sobre la problemática de Inundación en el Barrio La Consolata de la ciudad de Florencia que abordó junto a la institucionalidad los aspectos técnico y sociales que permitieran intervenir las aguas lluvias en este sector. En estas reuniones la entidad se ofreció a conformar la veeduría que permitiera hacer seguimiento al proyecto para la solución de la problemática. Sin embargo, luego de solicitar información al Grupo de Participación Ciudadana de la Gerencia Departamental Colegiada del Caquetá de la Contraloría General de la República quienes lideraron el proceso, se informó a esta entidad cameral que no se adelantarian más acciones sobre ese proyecto.

Veeduría Proyecto "Doble Calzada"



En el mes de septiembre este ente cameral asistió a la reunión de socialización del Proyecto "Doble Calzada" que tiene por objeto mejorar el acceso e intercomunicación de los municipios del norte del Caquetá a la ciudad de Florencia, contrato de obra a cargo del "Consortio Doble Calzada Florencia" con interventoría a cargo de "Consortio de Interventoría Caquetá", proyecto del cual la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá a través de su directora jurídica hace parte de la veeduría conformada por el área social del proyecto y que fuera registrada en la Personería Municipal de Florencia. El contrato tiene un valor de \$ 34.724.622.532 de pesos m/cte., con un término de ejecución de 18 meses y la interventoria fue contratada por valor de \$1.567.950.201 pesos m/cte., frente a este proyecto el Grupo de Participación Ciudadana de la Gerencia Departamental Colegiada del Caquetá de la Contraloría General de la República también hace seguimiento.

1.10. Sensibilización y Formalización



La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá está compuesta por dieciséis (16) municipios, la sede principal funciona en el municipio de Florencia y cuenta con una oficina receptora en el municipio de San Vicente del Caguán y otra en Cartagena del Chaira. Para cubrir la necesidad del servicio en los trece (13) municipios restantes, la entidad desarrolla los programas de “Cámara Móvil” y “Formalización”.



Desde estos programas se realizan visitas a cada uno de los municipios de la jurisdicción realizando sensibilización a los comerciantes y empresarios sobre los beneficios y deberes de ser formal. En el despliegue efectuado por el equipo, también se dio a conocer la oferta institucional, resaltando entre estos el “Programa de Sonrisas de Vida” para el beneficio de los niños con paladar hendido y labio leporino y el programa gratuito de “conciliación con enfoque en temas de tierra”, programas de gran impacto para la población rural que cuentan con un componente social.





1.10.1. Recaudo por municipios

Se inició la ruta el día 8 de febrero de 2022, visitando seis (06) municipios del Caquetá, donde el equipo realizó 353 renovaciones, 27 matriculas, 10 mutaciones y 37 cancelaciones, también se realizó el registro de 2 traspasos y 2 registros de actas, alcanzando un recaudo de \$ 70.010.200 de pesos m/cte.

Recaudo por municipio correspondiente al mes de febrero 2022

| MES | RENOVACIONES | | MATRICULAS | | MUTACIONES | | CANCELACIONES | | ACTAS Y/O TRASPASOS | | TOTAL |
|------------------------|--------------|-------------------------|------------|------------------------|------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------------|----------------------|-------------------------|
| FEBRERO | | | | | | | | | | | |
| LA MONTAÑITA | 24 | \$ 4.577.800,00 | 0 | \$ - | 0 | \$ - | 0 | \$ - | 0 | \$ - | \$ 4.577.800,00 |
| EL PAUJIL | 24 | \$ 3.466.000,00 | 1 | \$ 95.700,00 | 0 | \$ - | 0 | \$ - | 0 | \$ - | \$ 3.561.700,00 |
| MORELIA | 20 | \$ 3.711.800,00 | 0 | \$ - | 3 | \$ 38.700,00 | 0 | \$ - | 0 | \$ - | \$ 3.750.500,00 |
| BELEN DE LOS ANDAQUIES | 68 | \$ 12.145.100,00 | 2 | \$ 301.400,00 | 0 | \$ - | 6 | \$ 77.400,00 | 0 | \$ - | \$ 12.523.900,00 |
| PUERTO RICO | 114 | \$ 21.958.100,00 | 16 | \$ 2.006.000,00 | 3 | \$ 38.700,00 | 20 | \$ 258.000,00 | 1 | \$ 83.000,00 | \$ 24.343.800,00 |
| EL DONCELLO | 103 | \$ 19.426.600,00 | 8 | \$ 1.131.500,00 | 4 | \$ 51.600,00 | 11 | \$ 141.900,00 | 3 | \$ 500.900,00 | \$ 21.252.500,00 |
| TOTAL | 353 | \$ 65.285.400,00 | 27 | \$ 3.534.600,00 | 10 | \$ 129.000,00 | 37 | \$ 477.300,00 | 4 | \$ 583.900,00 | \$ 70.010.200,00 |

En el mes de marzo de 2022, se visitaron 7 municipios y se logró realizar 397 renovaciones, 44 matriculas, 12 mutaciones y 27 cancelaciones, logrando un recaudo de \$ 90.804.300 m/cte.

Recaudo por municipio correspondiente al mes de febrero 2022

| MES | RENOVACIONES | | MATRICULAS | | MUTACIONES | | CANCELACIONES | | ACTAS Y/O TRASPASOS | | TOTAL |
|--------------------------------|--------------|-------------------------|------------|------------------------|------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------------|-------------|-------------------------|
| MARZO | | | | | | | | | | | |
| CURILLO | 91 | \$ 21.014.200,00 | 9 | \$ 1.215.300,00 | 8 | \$ 103.200,00 | 6 | \$ 77.400,00 | 0 | \$ - | \$ 22.410.100,00 |
| ALBANIA | 42 | \$ 7.433.100,00 | 7 | \$ 834.900,00 | 0 | \$ - | 5 | \$ 64.500,00 | 0 | \$ - | \$ 8.332.500,00 |
| SOLANO | 42 | \$ 8.643.100,00 | 4 | \$ 602.800,00 | 0 | \$ - | 2 | \$ 24.800,00 | 0 | \$ - | \$ 9.270.700,00 |
| SAN ANTONIO DE GETUCHA (MILAN) | 36 | \$ 8.540.100,00 | 2 | \$ 246.400,00 | 1 | \$ 12.900,00 | 0 | \$ - | 0 | \$ - | \$ 8.799.400,00 |
| SAN JOSE DEL FRAGUA | 72 | \$ 13.304.000,00 | 8 | \$ 1.057.600,00 | 1 | \$ 12.900,00 | 8 | \$ 103.200,00 | 0 | \$ - | \$ 14.477.700,00 |
| SOLITA | 93 | \$ 18.429.600,00 | 12 | \$ 1.698.400,00 | 2 | \$ 25.800,00 | 6 | \$ 77.400,00 | 0 | \$ - | \$ 20.231.200,00 |
| VALPARAISO | 21 | \$ 7.139.300,00 | 2 | \$ 143.400,00 | 0 | \$ - | 0 | \$ - | 0 | \$ - | \$ 7.282.700,00 |
| TOTAL | 397 | \$ 84.503.400,00 | 44 | \$ 5.798.800,00 | 12 | \$ 154.800,00 | 27 | \$ 347.300,00 | 0 | \$ - | \$ 90.804.300,00 |



1.10.2. Recaudo por proyectos públicos nacionales

En el transcurso de la temporada se realizaron 38 renovaciones y 75 formalizaciones de comerciantes beneficiarios del Proyecto Nacional de "Innpulsa", con un recaudo total \$ 13.446.000 pesos m/cte.

Recaudo por proyecto "Innpulsa"

| PROYECTOS | RENOVACIONES | | MATRICULAS | | TOTAL |
|-------------------|--------------|-----------------|------------|-----------------|------------------|
| PROYECTO INNPULSA | 38 | \$ 6.268.500,00 | 75 | \$ 7.177.500,00 | \$ 13.446.000,00 |

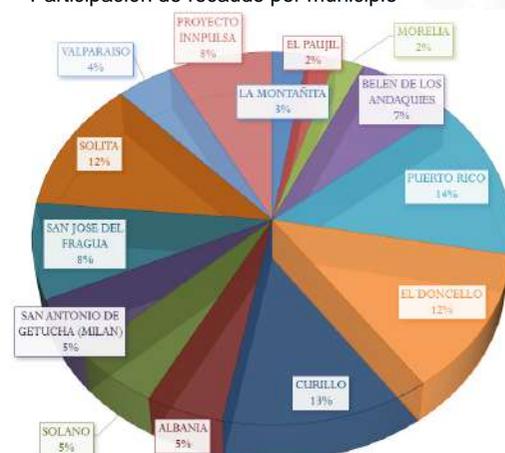
1.10.3. Recaudo total en los 13 municipios del departamento del Caquetá

Se llevó el servicio a trece (13) municipios del departamento del Caquetá, con una ruta que se desarrolló del 08 de febrero al 11 de marzo de 2022 y se asistió al proyecto nacional de Innpulsa logrando un recaudo parcial de \$ 174.260.500 pesos m/cte.

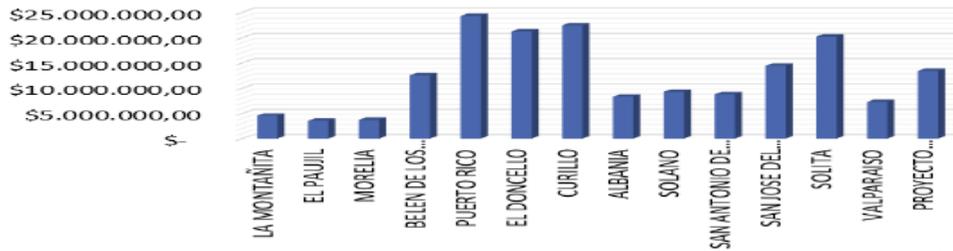
Recaudo por municipio

| MUNICIPIOS | TOTAL RECAUDO |
|--------------------------------|--------------------------|
| La Montañita | \$ 4.577.800,00 |
| El Paujil | \$ 3.561.700,00 |
| Morelia | \$ 3.750.500,00 |
| Belen De Los Andaquies | \$ 12.523.900,00 |
| Puerto Rico | \$ 24.343.800,00 |
| El Doncello | \$ 21.252.500,00 |
| Curillo | \$ 22.410.100,00 |
| Albania | \$ 8.332.500,00 |
| Solano | \$ 9.270.700,00 |
| San Antonio De Getucha (Milan) | \$ 8.799.400,00 |
| San Jose Del Fragua | \$ 14.477.700,00 |
| Solita | \$ 20.231.200,00 |
| Valparaiso | \$ 7.282.700,00 |
| Proyecto Innpulsa | \$ 13.446.000,00 |
| TOTAL | \$ 174.260.500,00 |

Participación de recaudo por municipio



Comparativo de recaudo por municipio



1.10.4. Otras actividades de apoyo realizadas por el equipo de formalización

- Se brindó asistencia a la oficina receptora de San Vicente del Caguán y al área CAE para matriculas, renovaciones, mutaciones y demás tramites mercantiles.
- Se apoyó el área de caja con el fin de recibir los trámites a los contratistas de corretaje y descongestionar el servicio para los usuarios.
- Se efectuó la revisión de matrículas para aplicar la depuración ley 1727 de 2014.
- Se realizó la verificación de documentos en el anterior docx Flow para el proceso de transición de imágenes y así darle lugar a la nueva versión de este.
- Se trabajó con el área de digitación y digitalización, logrando que los procesos mercantiles que se manejan en el área se desarrollaran de manera rápida y efectiva una vez paso la jornada de renovación.
- Se realizó una jornada de entrega de volantes con información sobre el decreto de cargue y descargue, expedido por la alcaldía del municipio; ya que, el contenido es de interés general para los comerciantes.
- Se realizó una reunión con la institucionalidad (COMFACA, Universidad de la Amazonia y Sena) en articulación con la Cámara de Comercio, con el fin de socializar y dar a conocer la oferta institucional que se llevará a los comerciantes y/o comunidad en general.
- Se realizaron campañas contra la extorsión.

1.10.5. Recaudo por municipio durante el censo empresarial

Se visitó un total de once (11) municipios del departamento del Caquetá hasta el día 18 de agosto de 2022, logrando un recaudo parcial del cronograma del censo empresarial de \$ 8.967.700 pesos m/cte., y quedando pendiente de visitar los municipios de Solita y Valparaíso.

Recaudo por municipio durante el censo empresarial

| CRONOGRAMA CENSO EMPRESARIAL | | |
|------------------------------|------------------------|---------------------|
| FECHAS | MUNICIPIO | RECAUDO |
| 11-jul | CURILLO | \$ 575.600 |
| 12-jul | CURILLO - ALBANIA | \$ 951.200 |
| 13-jul | CARTAGENA DEL CHAIRA | \$ 0 |
| 14-jul | CARTAGENA DEL CHAIRA | \$ 0 |
| 18-jul | SOLANO | \$ 1.586.400 |
| 19-jul | SAN ANTONIO DE GETUCHA | \$ 739.800 |
| 21-jul | FLORENCIA (CENTRO) | \$ 0 |
| 25-jul | FLORENCIA (CENTRO) | \$ 0 |
| 26-jul | FLORENCIA (CENTRO) | \$ 0 |
| 27-jul | SAN JOSE DEL FRAGUA | \$ 741.700 |
| 28-jul | BELEN DE LOS ANDAQUIES | \$ 202.700 |
| 1, 2 - ago | PUERTO RICO | \$ 1.331.700 |
| 3, 4 - ago | EL DONCELLO | \$ 1.820.100 |
| 9-ago | LA MONTAÑITA | \$ 32.200 |
| 10-ago | MORELIA | \$ 986.300 |
| 11-ago | FLORENCIA (CENTRO) | \$ 0 |
| 15-ago | FLORENCIA (CENTRO) | \$ 0 |
| 16-ago | FLORENCIA (CENTRO) | \$ 0 |
| 17-ago | SAN VICENTE DEL CAGUAN | \$ 0 |
| 18-ago | SAN VICENTE DEL CAGUAN | \$ 0 |
| TOTAL PARCIAL | | \$ 8.967.700 |

1.10.6. Censo Empresarial

Cada año, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá lleva a cabo el proceso de actualización de información de las unidades productivas y comerciales que conforman el departamento; esto se realiza en la modalidad de puerta a puerta con el fin obtener información de manera rápida y consolidada.

El Censo permite enseñar los avances regulatorios de las empresas formales, problemáticas y necesidades que exponen los comerciantes, ideas para el apoyo empresarial e índices de informalidad que se presentan en los municipios que conforman la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá.

1.10.6.1. Diseño Metodológico

GENERAL

- Recopilar información de los comerciantes que desarrollan actividades comerciales en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá.

ESPECIFICOS

- Actualizar la información de los comerciantes de la jurisdicción de Florencia, Caquetá.
- Determinar la cantidad de comerciantes que conforman la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá (Formales e informales).
- Identificar las diferentes problemáticas y tipo de apoyo empresarial que requieren los comerciantes.

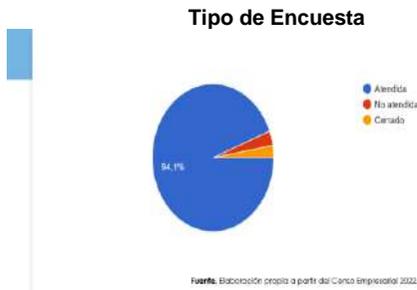
1.10.6.2. Diseño Metodológico

| | | | |
|--|---|--|---|
| | <p>Metodología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología censal por barrido y observación (Visita personalizada por parte del equipo de formalizadores por la modalidad cuadra a cuadra) • Investigación cuantitativa de diseño descriptivo | | <p>Población</p> <ul style="list-style-type: none"> • conjunto de establecimientos visibles ubicados en los 16 municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá. |
| | <p>Proceso de recolección de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta previamente estructurada | | <p>Instrumento y técnicas de recolección de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario de encuesta elaborado en Google Forms. |

1.10.6.3. Ficha Técnica

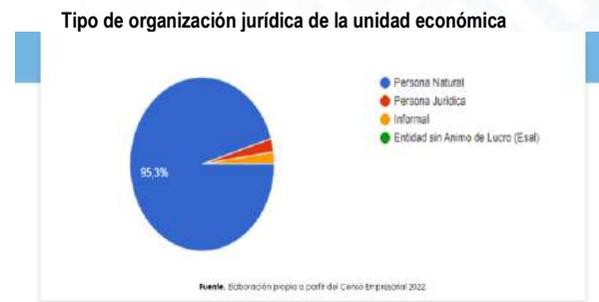
| | |
|---|---|
| Nombre: | Censo Empresarial municipios de la jurisdicción Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá 2022 |
| Realizado por: | Funcionarios de la entidad que forman parte del grupo de formalización |
| Objetivo de estudio: | Recopilar información de los comerciantes que desarrollan actividades comerciales en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá. |
| Fecha de realización de censo empresarial: | Del mes de junio al mes de octubre del año 2022 |
| Numero de preguntas: | Cuarenta (40) |
| Metodología aplicada: | Metodología censal por barrido y observación, donde se identifican a empresarios pertenecientes a establecimientos de comercio visible en el cual se pueda aplicar el cuestionario de encuesta. |
| Preguntas de estudio: | <p>1.Datos generales: nombre comerciante, nombre establecimiento, dirección comercial, número de celular, correo electrónico, ubicación y tiempo de funcionamiento, entre otros.</p> <p>2.Información específica de la unidad económica: tipo de organización, registro mercantil, tipo de actividad económica, origen de ingresos.</p> <p>3.Personal ocupado por la unidad económica: tiene empleados, tipo de vinculación o contrato, cumplimiento de pago aportes parafiscales, valor de activos, valor promedio anual de ingresos por ventas.</p> <p>4.Problemática, necesidad de la unidad económica: inconveniente o dificultades, transformación, solicitud de préstamos, uso del dinero, tasa de interés, entre otros.</p> <p>5.Apoyo empresarial: motivos para crear empresa, conocimientos de enfoque organizacional y sus beneficios, servicios de apoyo necesarios para el fortalecimiento las actividades económicas.</p> |
| Total de encuestados: | 1995 encuestados |
| Herramientas de apoyo: | Excel, Google Forms, equipos tecnológicos. |

1.10.6.4. Análisis y tabulación



De las 1995 encuestas aplicadas el **94,1% fueron atendidas** a satisfacción mediante las visitas a los establecimientos comerciales visibles, 3,2% no fueron culminadas por decisión del comerciante y 2,7% de los establecimientos se encontraron cerrados al momento de la aplicación de la encuesta.

Se observa que, el **95,3%** de los establecimientos figuran como **persona natural**; es decir, que se representan y actúan con nombre personal; por otro lado, se identifica que **2,5%** de las empresas figuran legalmente como **persona jurídica** y un **2,2%** se encuentran entre la población informal.



Razones del por qué los establecimientos no se encuentran matriculados



Se infiere que la principal razón por la cual los comerciantes no se encuentran matriculados es por **situaciones económicas**, seguido del **desconocimiento** que estos empresarios poseen de los beneficios de estar legalmente matriculados ante la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá.

En este punto de la encuesta, el equipo de formalización persuade y brinda conocimiento a los comerciantes sobre la necesidad de estar matriculados, con el fin de disminuir estos índices.

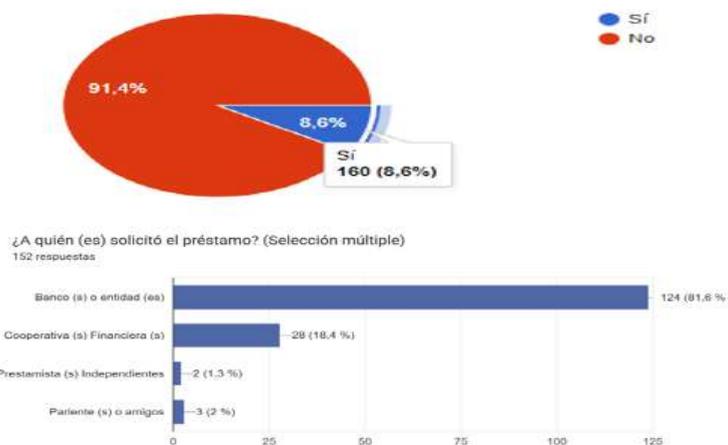
Se les pregunto a los comerciantes que inconvenientes o dificultades han tenido en los últimos 12 meses con relación al desarrollo de sus actividades, donde expresaron que sí y las causas con mayor incidencia fueron: **financiamiento (60,7%), competencia desleal (35,7%), falta de capacitación (18,4%) y fallas con el personal (18,1%).**



Se investigó sobre las formas de financiamiento buscadas por los comerciantes para el desarrollo de sus actividades, donde evidencia que el 91,4% de los empresarios no han solicitado préstamos en el último año; sin embargo, el restante de la población encuestada expresa que si solicitaron préstamos para poder invertir en sus negocios 8,6%.

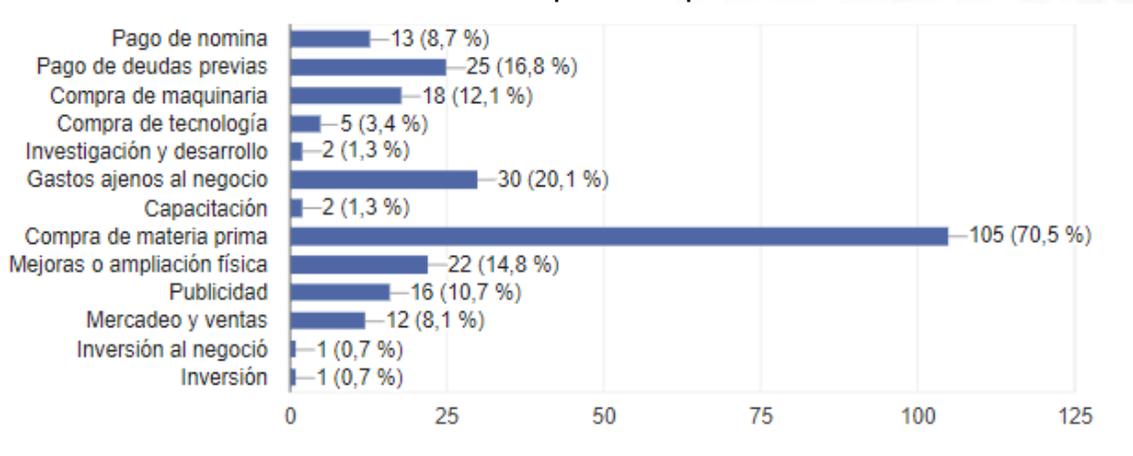
Así mismo se identifica que, de los comerciantes que solicitaron préstamos lo realizaron con mayor frecuencia por medio de bancos 81,6% y cooperativas financieras 18,4%, los cuales en mayor proporción (78,3%) pagaron una tasa de interés entre el 1% y 2%.

Solicitud de préstamo para invertir en el negocio



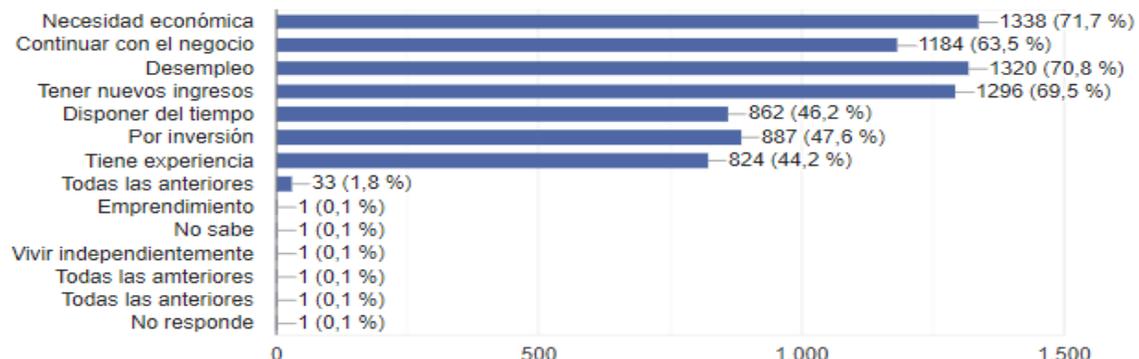
Con el fin de conocer el uso de estos recursos se identifica que fueron destinados para compra de materia prima (70,5%), gastos ajenos al negocio (20,1%), pago de deudas (16,8%), mejoras para el establecimiento de negocio (14,8%), de igual manera, se logra establecer que este dinero fue utilizado para otros fines como publicidad, mercado, ventas y compra de maquinaria.

Uso de los recursos que le fueron prestados



Dentro de los motivos principales que incidieron a que estos empresarios crearan empresas se encuentra que lo realizan por **necesidad económica, desempleo, tener nuevos ingresos, continuar con idea de negocio, por inversión, por disponer de su propio tiempo y adquirir experiencia.**

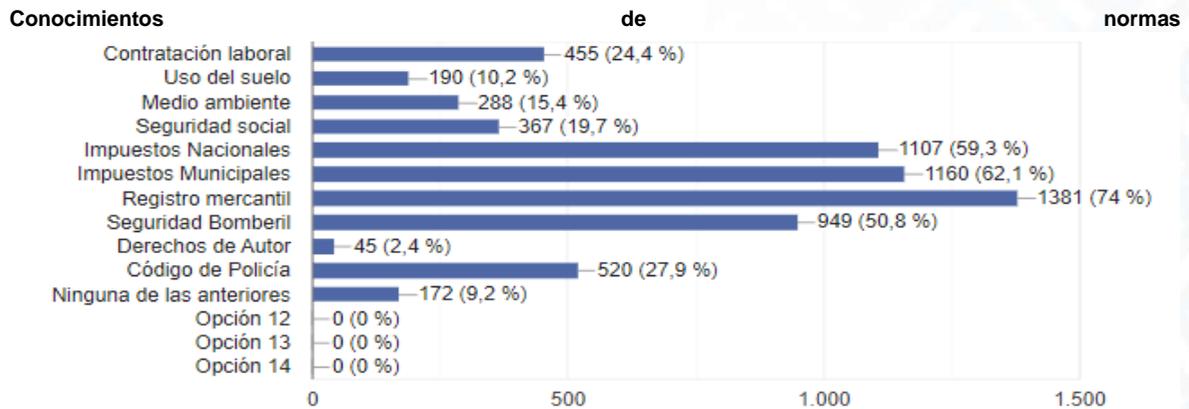
Motivación para crear empresa



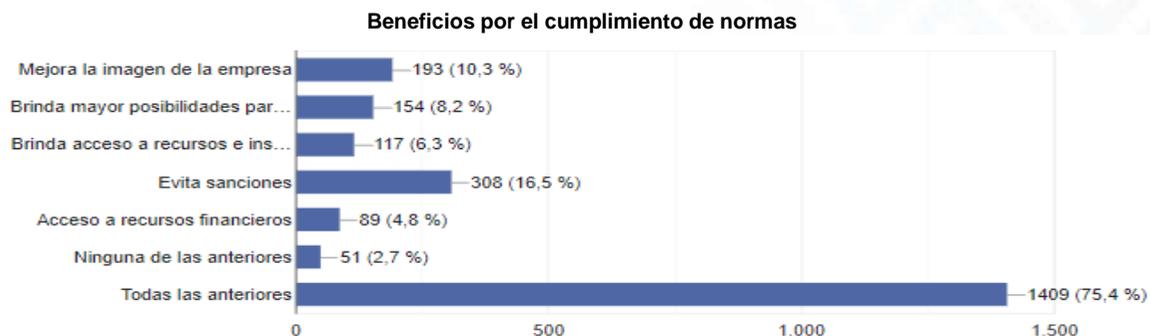
Ahora bien, con el propósito de medir los conocimientos de los empresarios en materia de los diferentes términos establecidos en la encuesta, se determina que: **el 74% del total de los encuestados conocen sobre el registro mercantil, 62.1% los impuestos**

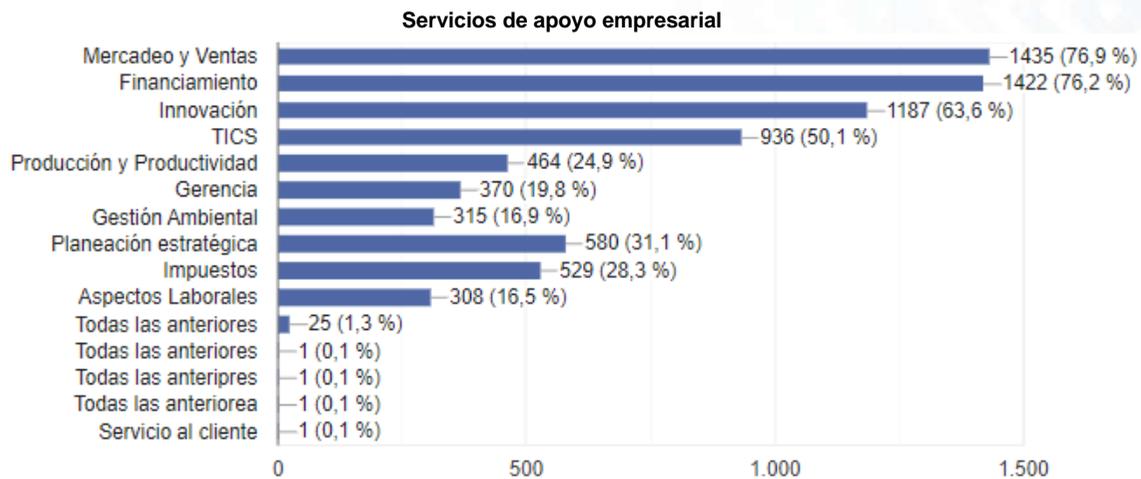
municipales y 59.3% sobre los impuestos nacionales, 50.8% sobre la seguridad bomberil; no obstante, poseen conocimiento sobre el código policial, contratación laboral, el uso del suelo, seguridad social, medio ambiente y derechos de autor.

En contraste, alrededor del 9,2% del total de los encuestados no conocen las normas de estos términos ni su incidencia en el desarrollo de sus establecimientos comerciales.



Los comerciantes afirman que los beneficios que tiene el cumplimiento de dichas normas son varias y de acuerdo a su percepción inciden en la *mejora de imagen de la empresa, mayores posibilidades para comercializar productos, acceso a recursos e insumos, evitar sanciones (16,5%) y acceder a recursos financieros.*





- Adaptación de prácticas de mercadeo y ventas (76.9%), innovación (63.6%) e inclusión de las TICS (50.1%) que permitan el funcionamiento óptimo de estas empresas.
- Financiamiento (76.2%) para el desarrollo y subsistencia de sus negocios.
- Capacitación para una buena administración y planeación estratégica (31,1%).
- Apoyo en los temas los impuestos (28.3%) para que no incidan tanto en el desarrollo funcional y operativo de sus establecimientos comerciales.

1.10.6.5. Conclusiones

- Los comerciantes no se matriculan debido a las situaciones económicas que tienen con sus negocios y por la falta de conocimiento que tienen sobre las funciones y beneficios que brinda la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá como comerciantes.
- El 95,3% de los establecimientos figuran como persona natural y con relación a la clasificación por sector económico se puede evidenciar con mayor incidencia las actividades económicas de comercio.
- El principal problema que presentan los comerciantes que conforman los 16 municipios es el factor de financiamiento; razón por la cual buscan adquirir ingresos por medio de créditos con entidades financieras y bancarias para poder invertir en sus negocios.
- Los servicios de apoyo empresariales que consideran necesarios los comerciantes para el fortalecimiento de sus actividades se encuentran en los factores de mercadeo y ventas, financiamiento, innovación y manejo de las TIC's.

1.11. Sociedades de Beneficio de Interés Colectivo – BIC



Durante la vigencia 2022, se ejecutó el Convenio de Colaboración No. 676 celebrado entre CONFECÁMARAS y la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, con objeto de “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el diseño e implementación de un programa de asistencia técnica a empresas y emprendimientos para facilitar su adopción o transformación al modelo de Sociedades de Beneficio de Interés Colectivo – BIC”.

1.11.1. Etapas

Sensibilización y divulgación: Para llevar a cabo esta etapa se realizaron diferentes jornadas de socialización presencial y virtual en las siguientes fechas:



| I. SENSIBILIZACIONES REALIZADAS | | |
|---------------------------------|--|-----------------|
| Fecha | Modalidad | # de asistentes |
| 09/03/2022 | Presencial | 4 |
| 15/07/2022 | Presencial (incluida visita empresarial) | 7 |
| 02/08/2022 | Virtual | 1 |
| 03/08/2022 | Telefónica | 1 |

Asistencia técnica: Se realizó un diagnóstico de las empresas interesadas, de acuerdo con los lineamientos definidos por Confecámaras. En esta etapa participaron veintisiete (27) empresas.

Asesoría y acompañamiento jurídico: básicamente se trató de la asesoría en la elaboración del documento privado de constitución, la identificación de las dimensiones BIC, la validación de las formalidades propias del documento hasta la radicación del documento privado o acta. Se levantó acta del proceso de asistencia, la cual es reportada directamente a Confecámaras. Aquí participaron veintiún (21) empresas.

Sensibilización del reporte de gestión BIC: Esta etapa se llevó a cabo desde el 09 de marzo de 2022, de forma presencial y virtual, contando con el acompañamiento directo de los funcionarios de Confecámaras. En esta etapa participaron trece (13) de diecisiete (17) empresas constituidas en el año 2021.



Así mismo Confecámaras realizó un programa de Asesoría y Asistencia Técnica (piloto) que tendría como objetivo, acompañar a cinco (5) empresas previamente postuladas para la elaboración del Reporte de Gestión BIC, con un grupo de expertos consultores en el tema. Las empresas que participaron en el piloto fueron:

| ITEM | EMPRESA | TERMINO |
|------|--|-----------|
| 1 | AGROINSUMOS DEL CAQUETA S.A.S BIC | CULMINADO |
| 2 | TRANSPORTE FLUVIAL DE LA AMAZONIA ZOMAC SAS BIC | CULMINADO |
| 3 | VICC CONSTRUCCIONES & MEDIO AMBIENTE S.A.S. BIC | CULMINADO |
| 4 | C.A CONSTRUCCIONES S.A.S. BIC | CULMINADO |
| 5 | UNIDAD DEPARTAMENTAL SAGHACAGUETA ZOMAC S.A.S. BIC | DESISTIÓ |



Las empresas que adquirieron la condición BIC en el 2022 participaron en talleres de capacitación para la elaboración del “*reporte de gestión*”, estos talleres se realizaron bajo la siguiente programación:

| Fecha | Tema | Modalidad |
|------------|--------------------------------|-----------|
| 21/07/2022 | Elaboración reporte de gestión | Virtual |
| 18/08/2022 | Elaboración reporte de gestión | Virtual |
| 22/09/2022 | Elaboración reporte de gestión | Virtual |



1.11.2. Empresas que adoptaron la condición BIC

En el 2022 fueron veintiún (21) empresas las que adoptaron la condición BIC, tres (03) más que en el año 2021 donde los empresarios BIC fueron dieciocho (18).

Informe de Gestión

2022

| ITEM | EMPRESA | ESTADO | ITEM | EMPRESA | ESTADO |
|------|--|--------|------|--|------------------|
| 1 | VIVERO AGROFORESTAL LOS LIRIOS DE SAN JOSE ZOMAC | | 11 | COMPANY SAO VANG S.A.S | |
| 2 | CONSTRUCTORA FERRETERIA E INSUMOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS DIACRE ZOMAC SAS | | 12 | CONTINENTAL DISTRIBUCIONES FLORENCIA SAS | |
| 3 | FUNERARIA PARA MASCOTAS DEJANDO HUELLAS S.A.S | | 13 | CENTRO DE INVESTIGACION, INNOVACION Y DESARROLLO PARA LA SUSTENTABILIDAD S.A.S | |
| 4 | ROLANDSPAIN AGENCIA DE MARKETING S.A.S | | 14 | PROMOTORA DE COMERCIO SURCOLOMBIANA SAS | |
| 5 | SELVAGRATA SAS | | 15 | MAXIDISTRIBUCIONES DE COLOMBIA SAS | |
| 6 | PAR-FIT ZOMAC SAS | | 16 | YPS CONSULTORIA SAS | |
| 7 | SISTEMAS DE GESTION IYSP S.A.S | | 17 | TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN S.A.S | |
| 8 | INSTITUTO TECNOLOGICO CIENCIAS BASICAS DE LA AMAZONIA S.A.S. | | 18 | COLOMBIANA DE AUTOMOTORES Y CONSTRUCCIONES SAS | |
| 9 | SOCIEDAD PROMOTORA INTERNACIONAL DE TURISMO Y TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL (PROINTURES) S.A.S | | 19 | NEIM SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS | EN TRAMITE RUIES |
| 10 | SERVILLANTAS FLORENCIA ZOMAC S.A.S | | 20 | AGENCIA TRAVEL ECOTURISMO CONTINENTAL S.A.S | |
| | | | 21 | GRUPO EMPRESARIAL RUBIANO NAVARRO S.A.S | |



1.11.3. Recursos del Convenio

El monto del Convenio fue de veintidós millones quinientos veinte mil pesos., (\$22.520.000) m/cte., con la siguiente participación:

| Aportes al convenio | |
|---------------------------------|---------------------|
| ENTIDAD | APORTE |
| CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA | 6.000.000 |
| CONFECAMARAS | 16.520.000 |
| TOTALES | \$22.520.000 |



1.12. Encuesta de satisfacción del servicio

Desde el año 2017 al 2019 se aplicaron 100 encuestas para medir la satisfacción del servicio. Sin embargo, en los últimos años el tamaño de la muestra se amplió a 303 en el 2020, 348 en el 2021 y 908 en el año 2022.



1.12.1. Generalidades

| | |
|----------------------|--|
| Proceso | REGISTROS PÚBLICOS |
| Tipo de encuesta | SATISFACCIÓN DEL SERVICIO |
| Tamaño de la muestra | 908 |
| Responsable | Dirección Jurídica y de Registros y Coordinación CAE |
| Fecha de realización | 03/01/2022 al 30/12/2022 |

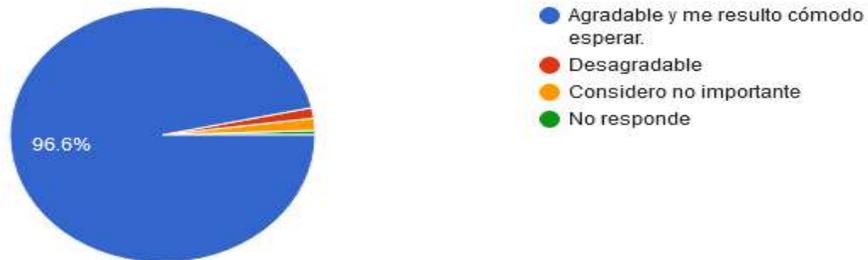
1.12.2. Resultados

| TOTAL ENCUESTAS 2020 =303 – 2021 =348 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|------|------|------|------|------|------|
| TOTAL ENCUESTAS 2022 908 - META 1000 | % | % | % | % | % | |
| 1. Las instalaciones para la atención de los Registros le parecen: * | | | | | | |
| Agradable y me resulto cómodo esperar | 96 | 94 | 97 | 96 | 97 | 97 |
| Desagradable | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 |
| considero no importante | 2 | 4 | 1 | 3 | 2 | 1 |
| No responde | | | | | | 1 |
| 2. Los servicios virtuales de la cámara son: * | | | | | | |
| Bueno y no he tenido ningún inconveniente con la plataforma | 43 | 64 | 48 | 50 | 58 | 63 |
| Regular, he tenido inconveniente con la plataforma. | 13 | 0 | 5 | 6 | 6 | 6 |
| No estoy enterado (a) de los servicios virtuales | 16 | 19 | 16 | 13 | 9 | 10 |
| Nunca utilizo los servicios virtuales | 28 | 17 | 31 | 30 | 27 | 20 |
| No responde | | | | | | 1 |
| 3. La atención telefónica de la Cámara es: * | | | | | | |
| Amable y oportuna. | 45 | 62 | 48 | 51 | 51 | 60 |
| Me atendieron amablemente, pero la información no fue adecuada | 9 | 10 | 1 | 3 | 3 | 3 |
| Demorada. | 4 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 |
| No me atendieron | 1 | 2 | 5 | 3 | 1 | 1 |
| Nunca he llamado | 41 | 26 | 45 | 43 | 43 | 34 |
| No responde | | | | | | 0 |
| 4. La atención en el módulo de asesoría especializada fue: * | | | | | | |
| Excelente y resolvió mi inquietud. | 83 | 86 | 81 | 88 | 82 | 89 |
| Buena pero insuficiente. | 9 | 8 | 3 | 3 | 2 | 1 |
| No resolvió mi inquietud. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Nunca he recibido asesoría especializada. | 8 | 6 | 16 | 9 | 15 | 9 |
| No responde | | | | | | 0 |
| 5. La actitud de los funcionarios de Registros fue: * | | | | | | |
| Amable. | 92 | 100 | 94 | 97 | 98 | 96 |
| Regular y considero que deben mejorar. | 5 | 0 | 4 | 2 | 1 | 1 |
| Desagradable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Considero no importante | 3 | 0 | 2 | 1 | 0 | 1 |
| No responde | | | | | 1 | 1 |
| 6. El tiempo de respuesta del servicio fue: * | | | | | | |
| Rápido con el tipo de trámite que realicé | 60 | 81 | 72 | 75 | 73 | 77 |
| Adecuado con el tipo de trámite que realicé | 32 | 19 | 25 | 23 | 24 | 19 |
| Demorado de acuerdo con el trámite que realicé | 5 | 0 | 3 | 2 | 2 | 2 |
| No pude realizar el trámite | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| No responde | | | | | 1 | 1 |
| 7. Está enterado (a) que la Cámara de Comercio tiene un Centro de atención telefónica o Centro de Llamadas: * | | | | | | |
| SI | 29 | 33 | 40 | 44 | 56 | 57 |
| NO | 71 | 67 | 60 | 56 | 42 | 40 |
| No responde | | | | | 2 | 3 |

1.12.3. Análisis

➤ Las instalaciones para la atención de los Registros le parecen:

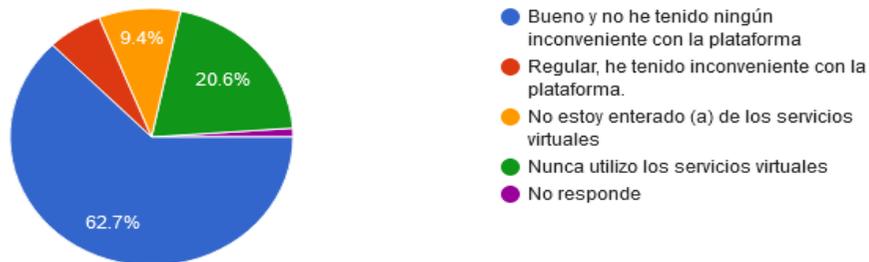
908 respuestas



El resultado demuestra que los clientes consideran que las instalaciones donde se presta el servicio son confortables. Sin embargo, a un porcentaje mínimo de encuestados le resulta desagradable el espacio físico y otro tanto no lo considera importante. En el comparativo con el año anterior se observa que se mantiene el mismo porcentaje de satisfacción, lo que resulta positivo para la entidad en el sentido que el tamaño de la muestra aumentó en un 261%, demostrando un grado alto de satisfacción.

➤ Los servicios virtuales de la Cámara son:

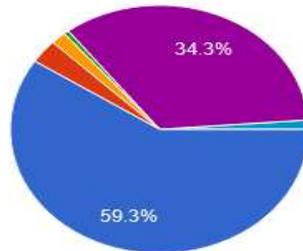
908 respuestas



Se encuentra que el grado de satisfacción en referencia al servicio virtual que brinda la entidad aumentó del 57% al 63%, lo que indica que hay más personas que conocen del servicio virtual y que realizan los trámites utilizando la plataforma. Sin embargo, se deben revisar las fallas que se dieron en la prestación del servicio y hacer campañas de publicitarias para que más empresarios operen por la plataforma institucional y la Ventanilla Única Empresarial -VUE. Las dificultades de conectividad en la jurisdicción resultan el principal factor para no utilizar el servicio virtual.

➤ La atención telefónica de la Cámara es:

908 respuestas

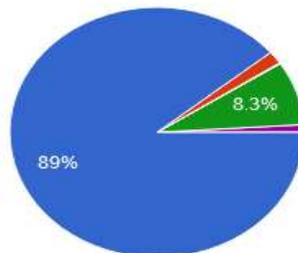


- Amable y oportuna.
- Me atendieron amablemente, pero la información no fue adecuada
- Demorada
- No me atendieron
- Nunca he llamado
- No responde

El resultado demuestra que, en el 2022, fueron más los clientes que conocían del servicio de Call Center, el 59 % de los encuestados indicaron que la atención fue amable y oportuna lo que indica que el servicio se presta en debida forma y que el grado de satisfacción es bueno teniendo en cuenta que el 34% de los encuestados nunca ha llamado a la entidad para obtener atención telefónica o por WhatsApp.

➤ La atención en el módulo de asesoría especializada fue:

908 respuestas



- Excelente y resolvió mi inquietud.
- Buena pero insuficiente.
- No resolvió mi inquietud.
- Nunca he recibido asesoría especializada.
- No responde

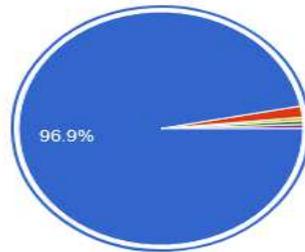
El resultado demuestra que el grado de satisfacción frente al servicio de asesoría especializada estuvo 7 puntos porcentuales por encima del año inmediatamente anterior y que el 89% de los encuestados considero que el servicio fue excelente logrando resolver sus inquietudes. Otro resultado positivo corresponde a que más personas utilizan el servicio de asesoría especializada.

➤ La actitud de los funcionarios de registros fue:

El resultado expone una disminución de dos puntos porcentuales en el grado de satisfacción alcanzado en comparación con el año anterior, pero si se analiza con relación al tamaño de la muestra de un año a otro el grado de satisfacción supera aún la vigencia

2021, demostrando el alto grado de compromiso de los funcionarios para brindar una atención cordial a los empresarios.

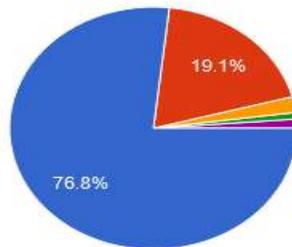
908 respuestas



- Amable
- Regular y considero que deben mejorar.
- Desagradable
- Considero no importante
- No responde

➤ El tiempo de respuesta del servicio fue:

908 respuestas

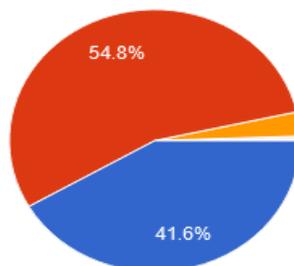


- Rápido con el tipo de trámite que realicé
- Adecuado con el tipo de trámite que realicé
- Demorado de acuerdo con el trámite que realicé
- No pude realizar el trámite
- No responde

El resultado demuestra que el servicio se prestó de manera ágil y que el grado de satisfacción en comparación con el año anterior aumento en 4 puntos porcentuales. El 19% de los encuestados consideró que el tiempo utilizado fue adecuado de conformidad al trámite que realizaba.

➤ Está enterado (a) que la Cámara de Comercio tienen un Centro de atención telefónica o Centro de llamadas:

908 respuestas



- Si
- No
- No responde pero no sirve
- Se deben respetar los turnos no importa sin afiliados o no.
- En la caja la comunicacion con el cajeros casi imposible debido al e...
- En la Plataforma web ahy campos ob...
- ya que presento condicion especial,...

El resultado demuestra que en la vigencia 2022, más comerciantes y empresarios de la región conocieron del servicio de atención telefónica. Sin embargo, algunas solicitudes se realizan frente a otros servicios como el que se presta en la caja donde manifiestan que es casi imposible comunicarse y donde consideran que el espacio es reducido aún más para quienes presentan una condición especial y tiene que estar de pie mientras se les presta el servicio. Así también, para el caso de la plataforma web donde hay campos obligatorios sin * y donde deberían cargarse automáticamente los datos de los usuarios registrados en el módulo descarga.

1.13. Demografía empresarial 2022



El Departamento del Caquetá está conformado política y administrativamente por dieciséis (16) municipios: Florencia, ciudad capital; Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chaira, Curillo, El Doncello, El Paujil, Milán, La Montañita, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Solita, y Valparaíso. Al igual que 31 Caseríos, 42 Inspecciones de Policía y 33 Centros Poblados.

1.13.1. Estudio por municipio



El Departamento del Caquetá, es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, componen el territorio de la República de Colombia. Se localiza al sur del país y sus territorios hacen parte de la región de la Amazonia ubicándose como el límite noroeste de la región.

Cuenta con una superficie 88.965 Km², lo que representa el 7.79 % del territorio nacional siendo el tercer departamento más extenso del país; a su vez representa el 22,9% del área que Colombia aporta a la Gran cuenca amazónica.

1.13.1.1. Municipio de Florencia

CODIGO DANE: 18.001

POBLACION DANE A 2018: 181.493

AREA EN KM²: 2.292

ALTITUD: 242

TEMPERATURA: 27 °C

AÑO DE FUNDACION: 1.902

➤ Potencial de comerciantes 2022

| | |
|---|--------------|
| CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2022 | 7.023 |
| CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES | 989 |
| TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES | 8.012 |

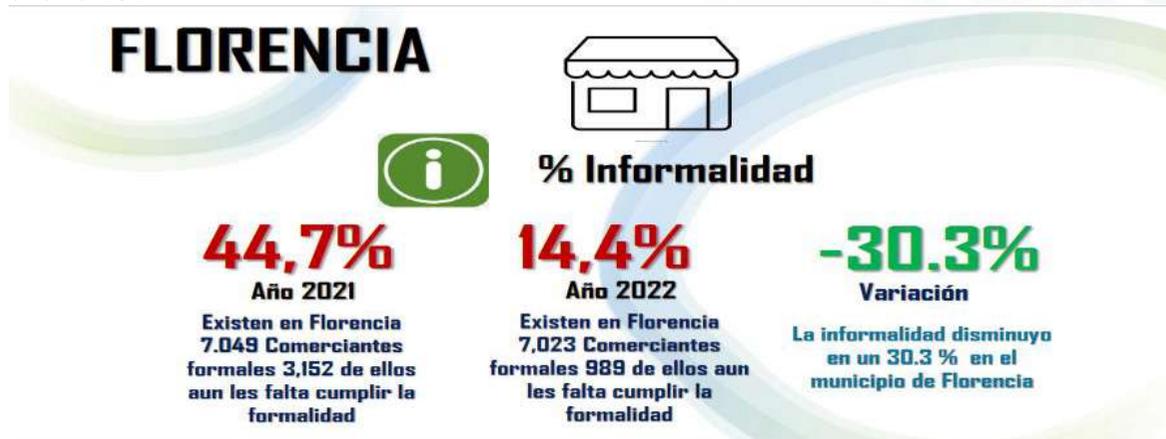
El número de comerciantes renovados y matriculados a 2022, fue de 7.023 y se logró determinar que 989 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 8.012 de comerciantes para el municipio de Florencia.

➤ Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

| FLORENCIA | | Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio | |
|----------------------|--|---|-------------------|
| COD. CIU | DESCRIPCION | RENOVADOS | INFORMALES |
| A | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA | 79 | 14 |
| B | EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | 20 | 3 |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 564 | 76 |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | 8 | 2 |
| E | DISTRIBUCIÓN DE AGUA, EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL | 32 | 5 |
| F | CONSTRUCCIÓN | 292 | 58 |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 3585 | 472 |
| H | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 144 | 19 |
| I | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA | 925 | 126 |
| J | INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 125 | 28 |
| K | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | 63 | 8 |
| L | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | 68 | 9 |
| M | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 302 | 58 |
| N | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO | 160 | 22 |
| O | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA | 2 | 0 |
| P | EDUCACIÓN | 41 | 3 |
| Q | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | 126 | 4 |
| R | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 133 | 22 |
| S | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 354 | 60 |
| Total general | | 7.023 | 989 |

➤ Comparativo 2021-2022 porcentaje de informalidad en el municipio de Florencia

El porcentaje de informalidad en el municipio de Florencia disminuyó en 30.3% con respecto al año 2021.



1.13.1.2. Municipio de Albania

CODIGO DANE: 18029

POBLACION DANE A 2018: 6.434

AREA EN KM²: 417

ALTITUD: 538

AÑO DE FUNDACION: 1.932

➤ Potencial de comerciantes 2022

| | |
|---|------------|
| CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2022 | 115 |
| CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES | 14 |
| TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES | 129 |

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2022, fue de 115 y se logró determinar que 14 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 129 comerciantes para el municipio de Albania.

- Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

ALBANIA

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

| COD. CIU | DESCRIPCION | RENOVADOS | NO RENOVADOS |
|----------------------|--|------------|--------------|
| A | AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA | 5 | 0 |
| B | EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | | 0 |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 9 | 4 |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | | 0 |
| E | DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL | 1 | 1 |
| F | CONSTRUCCIÓN | | 0 |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 71 | 7 |
| H | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 1 | 0 |
| I | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA | 14 | 0 |
| J | INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 1 | 0 |
| K | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | | 0 |
| L | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | | 0 |
| M | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 2 | 0 |
| N | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO | 1 | 0 |
| O | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA | | 0 |
| P | EDUCACION | | 0 |
| Q | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | | 1 |
| R | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 2 | 1 |
| S | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 8 | 1 |
| Total general | | 115 | 14 |

- Comparativo 2021-2022 porcentaje de informalidad en el municipio de Albania



El porcentaje de informalidad en el municipio de Albania disminuyó en 30.5% con respecto al año 2021.

1.13.1.3. Municipio de Belén de los Andaquies

CODIGO DANE: 18094

POBLACION DANE A 2018: 11721

AREA EN KM²: 1095

ALTITUD: 476

AÑO DE FUNDACION: 1.917

- Potencial de comerciantes 2022

| | |
|---|------------|
| CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2022 | 213 |
| CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES | 39 |
| TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES | 252 |

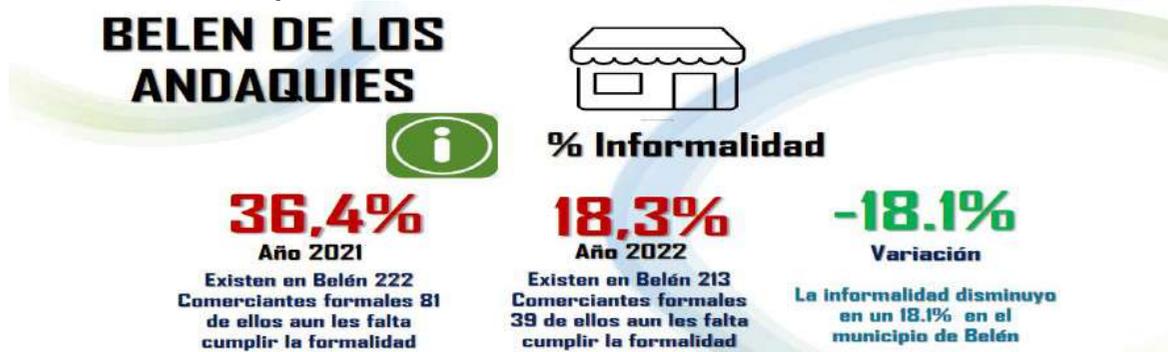
El número de comerciantes renovados y matriculados a 2022, fue de 213 y se logró determinar que 39 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 252 comerciantes para el municipio de Belén de los Andaquies.

- **Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio**

BELEN DE LOS ANDAQUIES Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

| COD. CIU | DESCRIPCION | RENOVADOS | INFORMALES |
|----------------------|--|------------|------------|
| A | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA | 5 | 0 |
| B | EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS | 0 | 0 |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 23 | 6 |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | 0 | 0 |
| E | DISTRIBUCION DE AGUA, EVACUACION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL | 1 | 0 |
| F | CONSTRUCCIÓN | 3 | 1 |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 117 | 14 |
| H | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 1 | 1 |
| I | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA | 33 | 12 |
| J | INFORMACION Y COMUNICACIONES | 3 | 1 |
| K | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | 0 | 0 |
| L | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | 1 | 0 |
| M | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS | 2 | 3 |
| N | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO | 4 | 1 |
| O | ADMINISTRACION PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA | 0 | 0 |
| P | EDUCACION | 0 | 0 |
| Q | ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | 1 | 0 |
| R | ACTIVIDADES ARTISTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACION | 5 | 0 |
| S | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 14 | 1 |
| Total general | | 213 | 39 |

- **Comparativo 2021-2022 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Belén de los Andaquies**



El porcentaje de informalidad en el municipio de Belén de los Andaquies disminuyó en 18.1% con respecto al año 2021.

1.13.1.4. Municipio de Cartagena del Chaira

CODIGO DANE: 18150
POBLACION DANE A 2018: 34.953
AREA EN KM²: 13.161
ALTITUD: 350
AÑO DE FUNDACION: 1.966

➤ Potencial de comerciantes 2022

| | |
|---|------------|
| CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2022 | 705 |
| CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES | 99 |
| TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES | 804 |

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2022, fue de 705 y se logró determinar que 99 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 804 comerciantes para el municipio de Cartagena del Chaira.

➤ Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

CARTAGENA DEL CHAIRA

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

| COD. CIU | DESCRIPCION | RENOVADOS | INFORMALES |
|----------------------|--|------------|------------|
| A | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA | 20 | 3 |
| B | EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | 3 | 0 |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 39 | 13 |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | 3 | 4 |
| E | DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL | 3 | 0 |
| F | CONSTRUCCIÓN | 4 | 0 |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 481 | 56 |
| H | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 13 | 1 |
| I | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA | 69 | 8 |
| J | INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 9 | 2 |
| K | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | 1 | 0 |
| L | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | 1 | 0 |
| M | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 8 | 3 |
| N | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO | 4 | 2 |
| O | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA | | 0 |
| P | EDUCACIÓN | 1 | 0 |
| Q | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | 5 | 0 |
| R | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 18 | 3 |
| S | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 24 | 6 |
| Total general | | 705 | 99 |

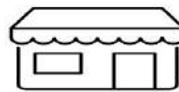
➤ Comparativo 2021-2022 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Cartagena del Chaira

CARTAGENA DEL CHAIRA



48.2%
Año 2021

Existen en Cartagena 670 Comerciantes formales 323 de ellos aun les falta cumplir la formalidad



% Informalidad

14%
Año 2022

Existen en Cartagena 705 Comerciantes formales 99 de ellos aun les falta cumplir la formalidad

-34.2 %
Variación

La informalidad disminuyo en un 34.2 % en el municipio de Cartagena

El porcentaje de informalidad en el municipio de Cartagena del Chaira disminuyó en 34.2% con respecto al año 2021.

1.13.1.5. Municipio de Curillo

CODIGO DANE: 18205
POBLACION DANE A 2018: 11.829
AREA EN KM2: 459
ALTITUD: 372
AÑO DE FUNDACION: 1.962

➤ Potencial de comerciantes 2022

| | |
|---|------------|
| CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2022 | 206 |
| CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES | 30 |
| TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES | 236 |

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2022, fue de 206 y se logró determinar que 30 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 236 comerciantes para el municipio de Curillo.

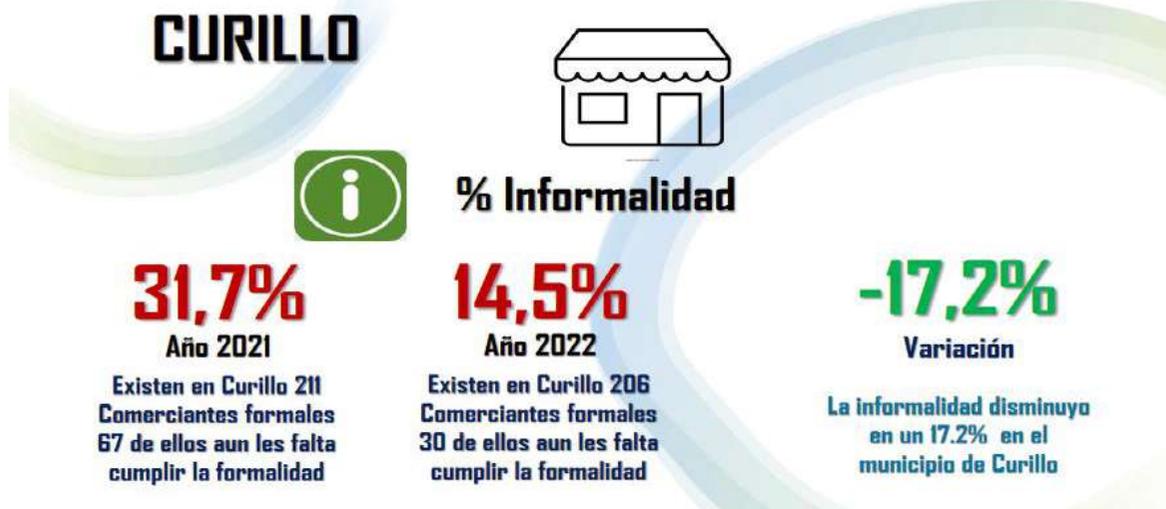
➤ Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

CURILLO

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

| COD. CIU | DESCRIPCION | RENOVADOS | NO RENOVADOS |
|---------------------|--|------------|--------------|
| A | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA | 2 | 0 |
| B | EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | 0 | 0 |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 15 | 5 |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | 0 | 0 |
| E | DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL | 2 | 0 |
| F | CONSTRUCCIÓN | 1 | 0 |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 125 | 15 |
| H | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 1 | 1 |
| I | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA | 42 | 4 |
| J | INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 2 | 0 |
| K | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | 0 | 0 |
| L | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | 0 | 0 |
| M | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 2 | 1 |
| N | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO | 1 | 0 |
| O | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA | 0 | 0 |
| P | EDUCACIÓN | 0 | 0 |
| Q | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | 1 | 0 |
| R | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 7 | 0 |
| S | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 5 | 4 |
| Total genera | | 206 | 30 |

➤ Comparativo 2021-2022 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Curillo



El porcentaje de informalidad en el municipio de Curillo disminuyó en 17.2% con respecto al año 2021.

1.13.1.6. El Doncello

CODIGO DANE: 18247
POBLACION DANE A 2018: 22267
AREA EN KM2: 1.027
ALTITUD: 400
AÑO DE FUNDACION: 1.952

➤ Potencial de comerciantes 2022

| | |
|---|------------|
| CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2022 | 532 |
| CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES | 50 |
| TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES | 582 |

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2022, fue de 532 y se logró determinar que 50 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 582 comerciantes para el municipio de El Doncello.

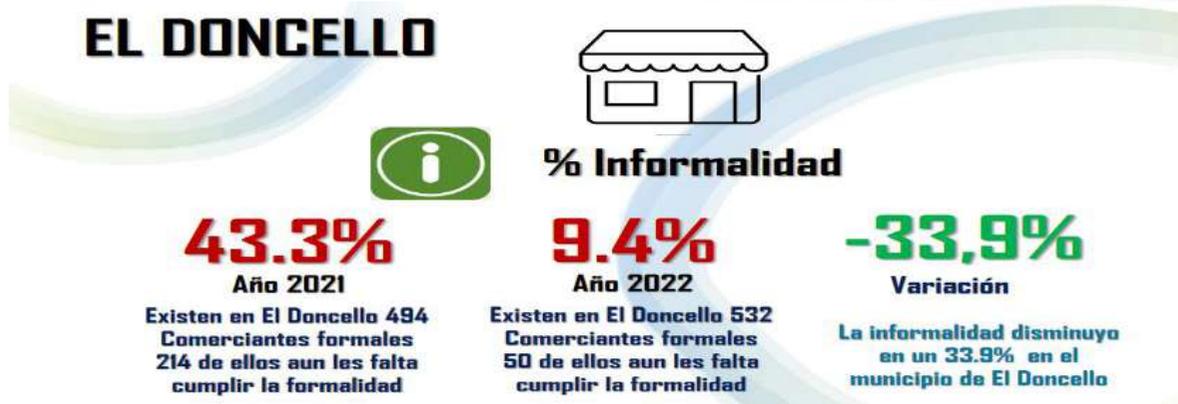
- Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

EL DONCELLO

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

| COD. CIU | DESCRIPCION | RENOVADOS | INFORMALES |
|----------------------|---|------------|------------|
| A | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA | 12 | 5 |
| B | EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | 1 | 0 |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 42 | 0 |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | | 0 |
| E | DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEFAMIENTO AMBIENTAL | | 0 |
| F | CONSTRUCCIÓN | 2 | 0 |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 280 | 21 |
| H | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 9 | 0 |
| I | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA | 99 | 14 |
| J | INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 12 | 0 |
| K | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | | 0 |
| L | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | 1 | 0 |
| M | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 14 | 1 |
| N | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO | 11 | 1 |
| O | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA | | 0 |
| P | EDUCACIÓN | | 0 |
| Q | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | 5 | 1 |
| R | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 13 | 4 |
| S | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 23 | 3 |
| Total general | | 532 | 50 |

- Comparativo 2021-2022 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de El Doncello



El porcentaje de informalidad en el municipio de El Doncello disminuyó en 33.9% con respecto al año 2021.

1.13.1.7. El Paujil

CODIGO DANE: 18.256
POBLACION DANE A 2018: 21.148
AREA EN KM2: 1.336
ALTITUD: 470

AÑO DE FUNDACION: 1.955

➤ **Potencial de comerciantes 2022**

| | |
|--|------------|
| CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2022 | 361 |
| CANTIDAD DE COMERCIANTES QUE NO HAN RENOVADO SU MATRICULA | 15 |
| TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES | 376 |

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2022, fue de 361 y se logró determinar que 15 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 376 comerciantes para el municipio de El Paujil.

➤ **Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio**

EL PAUJIL

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

| COD. CIU | DESCRIPCION | RENOVADOS | INFORMALES |
|----------------------|--|------------|------------|
| A | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA | 16 | 2 |
| B | EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | | 1 |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 18 | 0 |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | | 0 |
| E | DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL | 1 | 0 |
| F | CONSTRUCCIÓN | 7 | 0 |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 216 | 7 |
| H | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 5 | 1 |
| I | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA | 56 | 3 |
| J | INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 2 | 0 |
| K | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | 3 | 0 |
| L | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | | 0 |
| M | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 4 | 0 |
| N | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO | 7 | 0 |
| O | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA | | 0 |
| P | EDUCACIÓN | | 0 |
| Q | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | 2 | 0 |
| R | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 10 | 0 |
| S | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 14 | 1 |
| Total general | | 361 | 15 |

➤ **Comparativo 2021-2022 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de El Paujil**



El porcentaje de informalidad en el municipio de El Paujil aumento en 4.8% con respecto al año 2021.

1.13.1.8. La Montaña

CODIGO DANE: 18410
POBLACION DANE A 2018: 24140
AREA EN KM2: 2001
ALTITUD: 450
AÑO DE FUNDACION: 1.941

➤ Potencial de comerciantes 2022

| | |
|---|------------|
| CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2022 | 212 |
| CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES | 26 |
| TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES | 238 |

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2022, fue de 212 y se logró determinar que 26 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 238 comerciantes para el municipio de La Montaña.

➤ Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

LA MONTAÑA

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

| COD. CIU | DESCRIPCION | RENOVADOS | INFORMALES |
|----------------------|--|------------|------------|
| A | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA | 6 | 3 |
| B | EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | | 0 |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 15 | 1 |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | | 0 |
| E | DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL | 1 | 0 |
| F | CONSTRUCCIÓN | 1 | 0 |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 140 | 13 |
| H | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 2 | 0 |
| I | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA | 30 | 5 |
| J | INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 3 | 0 |
| K | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | 2 | 0 |
| L | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | | 0 |
| M | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 1 | 0 |
| N | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO | 4 | 1 |
| O | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA | | 0 |
| P | EDUCACIÓN | | 0 |
| Q | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | | 0 |
| R | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 5 | 0 |
| S | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 2 | 3 |
| Total general | | 212 | 26 |

➤ Comparativo 2021-2022 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de La Montaña



El porcentaje de informalidad en el municipio de La Montañita disminuyó en 30% con respecto al año 2021.

1.13.1.9. Milán

CODIGO DANE: 18460

POBLACION DANE A 2018: 11829

AREA EN KM2: 1366

ALTITUD: 460

AÑO DE FUNDACION: 1.953

➤ Potencial de comerciantes 2022

| | |
|---|------------|
| CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2022 | 118 |
| CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES | 17 |
| TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES | 135 |

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2022, fue de 118 y se logró determinar que 17 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 135 comerciantes para el municipio de Milán.

➤ Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

| MILAN | | Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio | |
|-----------------------|--|---|-----------|
| COD. CIU | DESCRIPCION | RENOVADOS INFORMALES | |
| A | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA | 6 | 3 |
| B | EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | 0 | 0 |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 7 | 0 |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | 0 | 0 |
| E | DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL | 2 | 0 |
| F | CONSTRUCCIÓN | 1 | 0 |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 75 | 11 |
| H | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 1 | 0 |
| I | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA | 16 | 1 |
| J | INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 2 | 0 |
| K | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | 0 | 0 |
| L | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | 0 | 0 |
| M | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 0 | 0 |
| N | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO | 1 | 0 |
| O | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA | 0 | 0 |
| P | EDUCACIÓN | 0 | 0 |
| Q | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | 0 | 0 |
| R | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 4 | 2 |
| S | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 2 | 0 |
| Total genera l | | 118 | 17 |

➤ Comparativo 2021-2022 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Milán



El porcentaje de informalidad en el municipio de Milán disminuyó en 23.2% con respecto al año 2021.

1.13.1.10. Municipio de Morelia

CODIGO DANE: 18479
POBLACION DANE A 2018: 3892
AREA EN KM2: 440
ALTITUD: 544
AÑO DE FUNDACION: 1.922

➤ Potencial de comerciantes 2022

| | |
|---|------------|
| CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2022 | 105 |
| CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES | 13 |
| TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES | 118 |

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2022, fue de 105 y se logró determinar que 13 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 118 comerciantes para el municipio de Morelia.

- Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

MORELIA

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

| COD. CIU | DESCRIPCION | RENOVADOS | INFORMALES |
|----------------------|--|------------|------------|
| A | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA | 5 | 0 |
| B | EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | 0 | 0 |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 6 | 2 |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | 0 | 0 |
| E | DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL | 1 | 0 |
| F | CONSTRUCCIÓN | 1 | 0 |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 48 | 8 |
| H | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 2 | 0 |
| I | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA | 31 | 3 |
| J | INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 0 | 0 |
| K | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | 0 | 0 |
| L | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | 0 | 0 |
| M | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 3 | 0 |
| N | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO | 1 | 0 |
| O | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA | 0 | 0 |
| P | EDUCACIÓN | 0 | 0 |
| Q | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | 1 | 0 |
| R | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 4 | 0 |
| S | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 2 | 0 |
| Total general | | 105 | 13 |

- Comparativo 2021-2022 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Morelia



El porcentaje de informalidad en el municipio de Morelia disminuyó en 39.9% con respecto al año 2021.

1.13.1.11. Municipio de Puerto Rico

CÓDIGO DANE: 18592

POBLACION DANE A 2018: 33623

AREA EN KM2: 2791

ALTITUD: 523

AÑO DE FUNDACION: 1.967

➤ Potencial de comerciantes 2022

| | |
|---|------------|
| CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2022 | 431 |
| CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES | 63 |
| TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES | 494 |

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2022, fue de 431 y se logró determinar que 63 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 494 comerciantes para el municipio de Puerto Rico.

➤ Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

PUERTO RICO

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

| COD. CIU | DESCRIPCION | RENOVADOS | INFORMALES |
|----------------------|--|------------|------------|
| A | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA | 14 | 3 |
| B | EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | 1 | 0 |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 25 | 3 |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | 0 | 0 |
| E | DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL | 1 | 0 |
| F | CONSTRUCCIÓN | 11 | 2 |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 240 | 35 |
| H | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 7 | 4 |
| I | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA | 73 | 13 |
| J | INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 8 | 0 |
| K | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | 1 | 0 |
| L | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | 0 | 0 |
| M | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 9 | 1 |
| N | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO | 11 | 0 |
| O | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA | 0 | 0 |
| P | EDUCACIÓN | 0 | 0 |
| Q | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | 3 | 0 |
| R | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 11 | 1 |
| S | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 16 | 1 |
| Total general | | 431 | 63 |

➤ Comparativo 2021-2022 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Puerto Rico



- El porcentaje de informalidad en el municipio de Puerto Rico disminuyó en 38.4% con respecto al año 2021.

1.13.1.12. Municipio de San José del Fragua

CODIGO DANE: 18610
POBLACION DANE A 2018: 15223
AREA EN KM2: 1227
ALTITUD: 598
AÑO DE FUNDACION 1.959

- **Potencial de comerciantes 2022**

| | |
|---|------------|
| CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2022 | 324 |
| CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES | 52 |
| TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES | 376 |

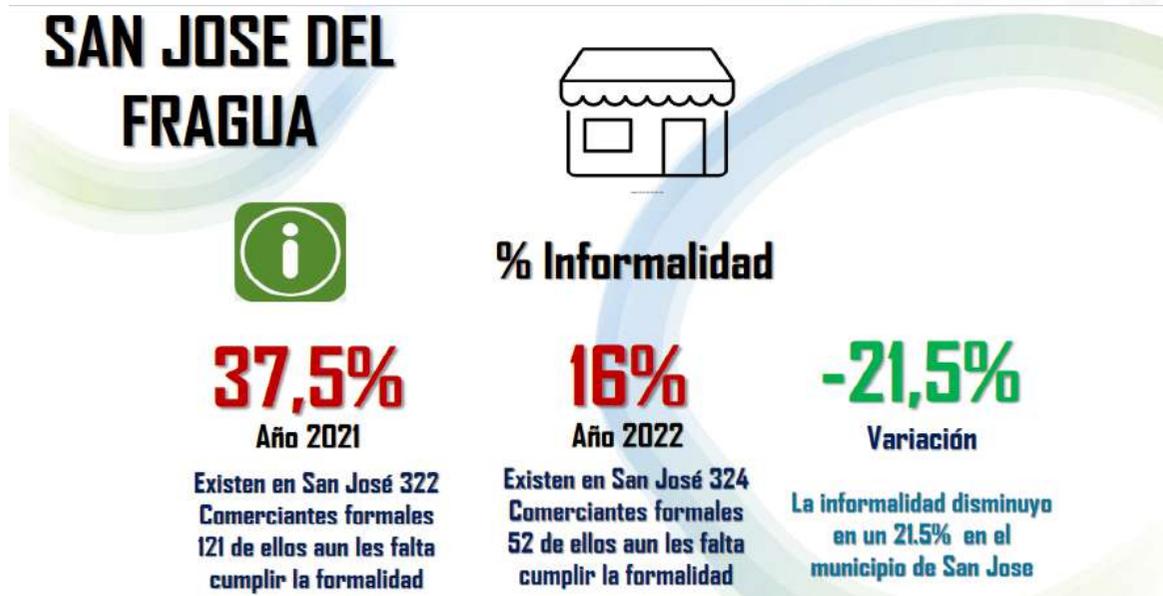
El número de comerciantes renovados y matriculados a 2022, fue de 324 y se logró determinar que 52 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 376 comerciantes para el municipio de San José del Fragua.

- **Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio**

SAN JOSE DEL FRAGUA Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

| COD. CIU | DESCRIPCION | RENOVADOS | INFORMALES |
|----------------------|--|------------|------------|
| A | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA | 4 | 3 |
| B | EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | 1 | 0 |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 17 | 7 |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | 0 | 0 |
| E | DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL | 3 | 0 |
| F | CONSTRUCCIÓN | 7 | 0 |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 197 | 25 |
| H | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 3 | 0 |
| I | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA | 55 | 12 |
| J | INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 4 | 0 |
| K | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | 0 | 0 |
| L | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | 3 | 0 |
| M | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 2 | 1 |
| N | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA | 8 | 2 |
| O | EDUCACIÓN | 0 | 0 |
| P | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | 0 | 0 |
| Q | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 9 | 0 |
| S | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 11 | 2 |
| Total general | | 324 | 52 |

- **Comparativo 2021-2022 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de San José del Fragua**



El porcentaje de informalidad en el Municipio de San José del Fragua disminuyó en 21.5% con respecto al año 2021.

1.13.1.13. Municipio de San Vicente del Caguán

CODIGO DANE: 18753
POBLACION DANE A 2018: 71704
AREA EN KM2: 17873
ALTITUD: 280
AÑO DE FUNDACION: 1898

- **Potencial de comerciantes 2022**

| | |
|--|-------------|
| CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2022 | 1483 |
| CANTIDAD DE COMERCIANTES QUE NO HAN RENOVADO SU MATRICULA | 217 |
| TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES | 1700 |

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2022, fue de 1.483 y se logró determinar que 217 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencialde 1.700 comerciantes para el municipio de San Vicente del Caguán.

- Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

SAN VICENTE DEL CAGUAN

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

| COD. CIU | DESCRIPCION | RENOVADOS | INFORMALES |
|----------------------|--|-------------|------------|
| A | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA | 42 | 9 |
| B | EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | 2 | 1 |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 115 | 18 |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | 1 | 0 |
| E | DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL | 7 | 1 |
| F | CONSTRUCCIÓN | 16 | 4 |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 895 | 114 |
| H | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 22 | 3 |
| I | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA | 195 | 30 |
| J | INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 29 | 7 |
| K | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | 2 | 1 |
| L | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | 6 | 0 |
| M | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 20 | 4 |
| N | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO | 29 | 3 |
| O | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA | 0 | 0 |
| P | EDUCACIÓN | 4 | 1 |
| Q | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | 15 | 1 |
| R | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 30 | 2 |
| S | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 53 | 10 |
| Total general | | 1483 | 217 |

- Comparativo 2021-2022 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de San Vicente del Caguán



El porcentaje de informalidad en el Municipio de San Vicente del Caguán disminuyó en 31.8% con respecto al año 2021.

1.13.1.14. Municipio de Solano

CODIGO DANE: 18756
POBLACION DANE A 2018: 25074
AREA EN KM2: 41653
ALTITUD: 203
AÑO DE FUNDACION: 1936

➤ Potencial de comerciantes 2022

| | |
|---|------------|
| CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2022 | 167 |
| CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES | 31 |
| TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES | 198 |

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2022, fue de 167 y se logró determinar que 31 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 198 comerciantes para el municipio de Solano.

➤ Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

| SOLANO | | Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio | |
|---------------|--|--|------------|
| COD. CIIU | DESCRIPCION | RENOVADOS | INFORMALES |
| A | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA | 4 | 0 |
| B | EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | 0 | 2 |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 7 | 1 |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | 0 | 0 |
| E | DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL | 1 | 0 |
| F | CONSTRUCCIÓN | 2 | 0 |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 128 | 18 |
| H | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 3 | 1 |
| I | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA | 17 | 5 |
| J | INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 1 | 0 |
| K | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | 0 | 0 |
| L | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | 0 | 0 |
| M | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 1 | 1 |
| N | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO | 0 | 0 |
| O | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA | 0 | 0 |
| P | EDUCACIÓN | 0 | 0 |
| Q | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | 0 | 0 |
| R | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 1 | 1 |
| S | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 2 | 2 |
| Total general | | 167 | 31 |

➤ Comparativo 2021-2022 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Solano



El porcentaje de informalidad en el municipio de Solano disminuyó en 26.6% con respecto al año 2021.

1.13.1.15. Municipio de Solita

CODIGO DANE: 18785
POBLACION DANE A 2018: 9139
AREA EN KM2: 747
ALTITUD: 250
AÑO DE FUNDACION: 1.945

➤ Potencial de comerciantes 2022

| | |
|---|------------|
| CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2022 | 177 |
| CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES | 25 |
| TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES | 202 |

El número de comerciantes renovados y matriculados a 2022, fue de 177 y se logró determinar que 25 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 202 comerciantes para el municipio de Solita.

➤ Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

SOLITA

Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

| COD. CIU | DESCRIPCION | RENOVADOS INFORMALES | |
|---------------|---|----------------------|----|
| A | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA | 6 | 0 |
| B | EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | 0 | 0 |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 14 | 2 |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL | 0 | 0 |
| E | CONSTRUCCIÓN | 1 | 0 |
| F | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 0 | 0 |
| G | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 119 | 16 |
| H | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA | 1 | 2 |
| I | INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 29 | 3 |
| J | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | 1 | 0 |
| K | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | 0 | 0 |
| L | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 0 | 0 |
| M | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO | 0 | 1 |
| N | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA | 0 | 0 |
| O | EDUCACIÓN | 0 | 0 |
| P | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | 0 | 0 |
| Q | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 3 | 1 |
| R | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 3 | 0 |
| S | | | |
| Total general | | 177 | 25 |

➤ Comparativo 2021-2022 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Solita



El porcentaje de informalidad en el municipio de Solita disminuyó en 29.2% con respecto al año 2021.

1.13.1.16. Municipio de Valparaíso

CODIGO DANE: 18860

POBLACION DANE A 2018: 11772

AREA EN KM2: 1080

ALTITUD 485 AÑO DE FUNDACION: 1.959

➤ Potencial de comerciantes 2022

| | |
|---|------------|
| CANTIDAD DE COMERCIANTES RENOVADOS Y MATRICULADOS A 2022 | 97 |
| CANTIDAD DE COMERCIANTES INFORMALES | 7 |
| TOTAL COMERCIANTES ENTRE FORMALES E INFORMALES | 104 |

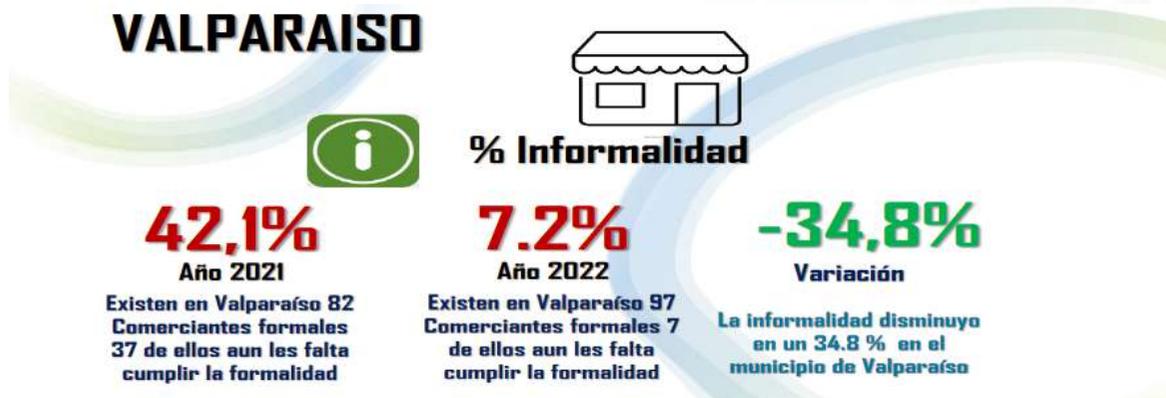
El número de comerciantes renovados y matriculados a 2022, fue de 97 y se logró determinar que 7 comerciantes no renovaron la matrícula, estableciendo así; un potencial de 104 comerciantes para el municipio de Valparaíso.

➤ Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

VALPARAISO Cantidad de empresarios por actividades económicas desarrolladas en el municipio

| COD. CIU | DESCRIPCION | RENOVADOS | INFORMALES |
|----------------------|--|-----------|------------|
| A | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA | 9 | 0 |
| B | EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | 1 | 0 |
| C | INDUSTRIAS MANUFACTURERAS | 7 | 2 |
| D | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO | 0 | 0 |
| E | DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL | 1 | 0 |
| F | CONSTRUCCIÓN | 2 | 0 |
| G | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 53 | 4 |
| H | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 2 | 0 |
| I | ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA | 16 | 0 |
| J | INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 1 | 1 |
| K | ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | 0 | 0 |
| L | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | 0 | 0 |
| M | ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 2 | 0 |
| N | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO | 0 | 0 |
| O | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA | 0 | 0 |
| P | EDUCACIÓN | 0 | 0 |
| Q | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL | 0 | 0 |
| R | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 1 | 0 |
| S | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 2 | 0 |
| Total general | | 97 | 7 |

➤ Comparativo 2021-2022 Porcentaje de Informalidad en el Municipio de Valparaíso



El porcentaje de informalidad en el municipio de Valparaíso disminuyó en 34.8% con respecto al año 2021.

1.13.2. Necesidades de los comerciantes

Los principales problemas de los Empresarios, determinado de acuerdo con su grado de urgencia, son necesarios los cambios colectivos en el sector comercio, por lo que resulta necesario, seguir trabajando con la institucionalidad en:

- Mejoramiento de las vías de acceso a los municipios (vías terciarias)
- Facilidad de aparcamiento,
- Accesibilidad del transporte público, con urgencia otro puente elevado frente al terminal de Florencia para que descongestione en horas pico.
- Zonas peatonales e Iluminación,
- Seguridad/vigilancia,
- No incremento de impuestos municipales y departamentales
- Beneficios tributarios para reactivación económica
- Se requiere con urgencia tener otras vías de acceso al interior del país.
- Apoyo a las microempresas con capital semilla y fondeo a las MIPYMES con tasas más accesibles sin tantos requisitos.

1.13.3. Resultados del potencial de comerciante de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

POTENCIAL DE COMERCIANTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

POTENCIAL DE COMERCIANTE EN TODO EL DEPARTAMENTO
13.956



% Informalidad en el Departamento 2021

44.1%



% Informalidad en el Departamento 2022

13.7%

VARIACION POSITIVA DISMINUCION DE LA INFORMALIDAD

-30.4%

COMERCIANTE FORMAL EN TODO EL DEPARTAMENTO 2022
12.269

COMERCIANTE INFORMAL EN TODO EL DEPARTAMENTO 2022
1.687

El potencial de comerciantes en todo el departamento de Caquetá es de 13.956, con 12.269 comerciantes formales y 1.687 comerciantes informales. El comparativo 2021-2022 en porcentaje de Informalidad correspondió a 44.1% en el año 2020 y 13.7% en la vigencia 2022, lo que demuestra una variación positiva a la disminución de la informalidad en porcentaje de 30.4%.



1.14. Devoluciones de saldos por Ley 1780 de 2016 y Ley 1429 de 2010

El objetivo de esta gestión es realizar las devoluciones pendientes por la Ley 1780 del 2016 y la Ley 1429 del 2010 y así dar cumplimiento a lo ordenado por los entes de control y posibles entidades auditoras.

1.14.1. Ley 1429/2010

El valor por reintegrar por la Ley 1429/2010 para el año 2021 inicio con un saldo de \$ 10.089.200 pesos m/cte., perteneciente a sesenta y un (61) Personas Naturales y a tres (03) Personas Jurídicas. Siendo posible la devolución de \$ 6.359.750.

| AÑO | SALDO | ENTREGADO |
|------|------------|-----------|
| 2021 | 10.089.200 | 6.359.750 |
| 2022 | 3.729.450 | 141.250 |
| 2023 | 3.588.200 | |

Informe de Gestión

2022

Es así, como la vigencia 2022 inicio con un saldo por devolver por \$ 3.729.450 de pesos m/cte., siendo posible tan sólo devolver el valor de \$ 141.250 de pesos m/cte., a pesar de la gestión realizada por el área de Call Center para contactar a los clientes.

Hasta el momento se ha realizado la devolución de \$ 6.501.000 pesos m/cte., quedando un saldo pendiente por devolver para el año 2023 por valor de \$ 3.588.200 pesos m/cte., correspondiente a cuarenta y dos (42) clientes:

| No. | IDENTIFICACIÓN | NOMBRE | VALOR |
|--------------|----------------|-----------------------------------|------------------|
| 1 | 1.001.306.701 | TOCAGON SANCHEZ RAFAEL | 50.750 |
| 2 | 1.010.181.346 | ESPINOSA ENCISO NINI ALEXANDRA | 207.500 |
| 3 | 1.033.690.066 | REINOSO CASTRO MARILYN PIEDAD | 39.000 |
| 4 | 1.082.126.308 | CANO CARVAJAL ANA ELCY | 39.000 |
| 5 | 1.110.542.717 | ORTIZ PEÑA JEFFERSON ARLEY | 228.500 |
| 6 | 1.112.762.037 | HERNANDEZ SANCHEZ PAOLA | 127.000 |
| 7 | 1.115.791.876 | MOSQUERA GUZMAN BELLANID | 39.000 |
| 8 | 1.116.918.116 | PANTOJA JIMENEZ YENIFER MARCELA | 39.000 |
| 9 | 1.117.493.778 | VILLEGAS MOSQUERA MAYRA JULIETH | 95.000 |
| 10 | 1.117.497.692 | PORTILLA HURTADO FRANCISCO JAVIER | 39.000 |
| 11 | 1.117.525.397 | PRADA ARIAS ARLIN YISELA | 124.500 |
| 12 | 1.117.526.977 | ARIAS RAMIREZ JORGE GEISON HERNAN | 134.500 |
| 13 | 1.117.784.780 | QUIMBAYO GUTIERREZ FRANCISNEY | 39.000 |
| 14 | 1.121.860.962 | CUJIA SANCHEZ DAYAN MARCELA | 79.000 |
| 15 | 1.152.442.455 | MAYA ARIAS FABIAN HUMBERTO | 70.750 |
| 16 | 12.235.622 | VEGA JIMENEZ PASTOR | 145.000 |
| 17 | 16.185.416 | CALDERON CONTRERAS JAIME | 39.000 |
| 18 | 16.188.644 | HEREDIA CALLEJAS MELQUISEDEC | 39.000 |
| 19 | 16.188.983 | MUÑOZ MONTES OSCAR EDUARDO | 50.750 |
| 20 | 16.191.357 | CRUZ AGUILAR JOSE EIDAR | 39.000 |
| 21 | 17.628.118 | GUEVARA MEJIA ANGEL MARIA | 191.750 |
| 22 | 17.641.283 | MORENO OSPINA ASDRUBAL | 70.750 |
| 23 | 17.647.487 | URIBE RENTERIA WILSON | 39.000 |
| 24 | 17.647.784 | ALVAREZ SUAREZ ELBER | 58.000 |
| 25 | 17.651.291 | BUSTOS VEGA RODOLFO ESTEBAN | 39.000 |
| 26 | 17.655.850 | CAMACHO CRIOLLO URIEL | 127.000 |
| 27 | 17.673.768 | ARCOS RINCON SANDRO JOVANNY | 58.000 |
| 28 | 17.682.343 | CALDERON GUEVARA EINDUAL | 39.000 |
| 29 | 17.783.410 | USECHE RAMIREZ LIBARDO | 28.000 |
| 30 | 23.415.310 | DUENAS LOPEZ GLADYS | 70.750 |
| 31 | 26.624.876 | VANEGAS TORRES ADELA | 79.000 |
| 32 | 26.628.867 | SANCHEZ AMAYA LUZ MARINA | 65.500 |
| 33 | 40.612.045 | YARA HERNANDEZ LENNY JASBLEYDI | 288.000 |
| 34 | 40.625.942 | NARVAEZ TORRES FABIOLA | 171.750 |
| 35 | 40.725.222 | PERILLA DE MARTINEZ MARIA ILMA | 31.700 |
| 36 | 40.758.378 | ORTIZ ORDOÑEZ BLANCA ISLENA | 28.000 |
| 37 | 40.775.218 | MORENO PÉREZ YANETH | 70.750 |
| 38 | 52.467.364 | ARIAS CABRERA YANET | 86.000 |
| 39 | 6.803.281 | MOSQUERA MILTON CESAR | 195.250 |
| 40 | 6.804.511 | BELTRAN CUELLAR FABIO NOLBERTO | 58.000 |
| 41 | 96.360.937 | PEÑA TRUJILLO ROWINSON | 79.000 |
| 42 | 97.091.300.650 | CASTILLO ROMERO IVONE DAYANA | 49.750 |
| TOTAL | | | 3.588.200 |

Las actividades realizadas para contactar a los clientes fueron la gestión de llamadas, envío de correos electrónicos, mensajes de WhatsApp y publicación en la página web, Facebook y carteleras de la entidad.

| CANTIDAD | MOTIVO |
|----------|----------------------------------|
| 14 | Numero equivocado o sin servicio |
| 15 | Apagado |
| 10 | No contestan |
| 1 | Fuera del país |
| 2 | Mensajes a whatsAPP |

Se envió información a veintitrés (23) personas que cuentan con correo electrónico sobre el dinero a favor, encontrando que seis (06) mensajes rebotaron y no se obtuvo respuesta de los usuarios restantes.

Dentro de la información remitida, se relacionaron los documentos requeridos para solicitar la devolución de saldos, los cuales corresponden a: la copia de la cédula, formato de devolución, certificado de cuenta bancaria a su nombre si la tienen, para poder consignarle el valor, sino tienen cuenta bancaria pueden solicitar la devolución en cheque. Ahora bien; si el trámite lo va a realizar un tercero debe contar con la autorización para reclamar el cheque, pero de igual maneja se expide a nombre del beneficiario siendo esa persona la única que puede hacer efectivo el cheque.

1.14.2. Ley 1780/2016

El 2021 dio inicio con un valor por reintegrar por la Ley 1780/2016 correspondiente a \$13.126.000 pesos m/cte., perteneciente a ciento setenta (170) personas naturales y dos (02) Personas Jurídicas logrando realizar la devolución de \$ 3.680.000 pesos m/cte.

Es así como el 2022 inicio con un saldo por devolver por valor de \$ 9.446.000 pesos m/cte., logrando realizar la devolución de \$ 1.971.000 pesos m/cte.

| AÑO | SALDO | ENTREGADO |
|------|------------|-----------|
| 2021 | 13.126.000 | 3.680.000 |
| 2022 | 9.446.000 | 1.971.000 |
| 2023 | 7.475.000 | |

Así las cosas, se ha realizado la devolución de \$ 5.651.000 pesos m/cte., quedando un saldo por devolver para la vigencia 2023 por valor de \$ 7.475.0000 pesos m/cte., correspondiente a ciento siete (107) clientes:

| No. | IDENT. | NOMBRE | VALOR |
|-----|----------------|------------------------------|--------|
| 1 | 1.043.033.720 | CANTILLO ORTEGA LIZETH PAOLA | 36.000 |
| 2 | 1.075.209.677 | PEREZ VARGAS ELSA LILIANA | 36.000 |
| 3 | 11.174.852.350 | COLLAZOS RAMOS NIDIA | 36.000 |

Informe de Gestión

2022

| | | | |
|----|---------------|----------------------------------|--------|
| 4 | 1.117.488.659 | CUELLAR CASTRO YEINI CAROLINA | 36.000 |
| 5 | 1.117.501.569 | CEDEÑO GARCIA DIANA CAROLINA | 36.000 |
| 6 | 1.117.527.919 | CONTRERAS AGUDELO LEIDY JAHANNA | 36.000 |
| 7 | 1.117.528.383 | GARCIA ALMARIO MIGUEL ANGEL | 36.000 |
| 8 | 1.117.535.127 | CALDERON LARA SEBASTIAN | 36.000 |
| 9 | 1.117.539.466 | CUCHIMBA CORDOBA RUTH NELLY | 36.000 |
| 10 | 1.117.543.518 | CABARCA LUNA YULIETH ALEJANDRA | 36.000 |
| 11 | 1.117.545.820 | MAYA MURILLO DANIELA | 36.000 |
| 12 | 1.117.547.329 | PARRA MUÑOZ HORIANA YULLEIL | 36.000 |
| 13 | 1.117.548.165 | MURILLO VELA JEAN CARLOS | 36.000 |
| 14 | 1.117.884.757 | PARRA BARRERA LUZ NELLY | 36.000 |
| 15 | 1.122.784.118 | ARAUJO BRENDA ANGELICA | 36.000 |
| 16 | 1.123.514.253 | MURCIA POLO ELVIRA GISELA | 36.000 |
| 17 | 40.611.205 | JARAMILLO RIVERA FABIOLA YANETH | 36.000 |
| 18 | 83.216.135 | SIERRA GARCIA OSCAR ANDRES | 36.000 |
| 19 | 900.988.120 | INVERSIONES DYKASA S.A.S | 36.000 |
| 20 | 1.075.272.234 | MUÑOZ GARZON AMADOR ORLANDO | 51.000 |
| 21 | 1.116.917.147 | ZULUAGA ALVAREZ MICHAEL | 51.000 |
| 22 | 1.117.522.617 | SANCHEZ LOZADA SAMUEL ANDRES | 51.000 |
| 23 | 1.117.550.532 | DIAZ GUERRERO DAIAN MICHELLE | 51.000 |
| 24 | 17.788.388 | MEDINA QUINTERO RAUL | 51.000 |
| 25 | 40.614.852 | OCHOA RAMOS DIANA MARIA | 51.000 |
| 26 | 1.014.200.858 | FIERRO COMETA JASBLEIDY MILETH | 67.000 |
| 27 | 1.030.568.004 | ROJAS MONTILLA ANGELICA | 67.000 |
| 28 | 1.073.696.925 | RODRIGUEZ SALCEDO LEANDRO | 67.000 |
| 29 | 1.081.406.803 | FELANTANA DIAZ JUAN ESNEYDER | 67.000 |
| 30 | 1.110.566.331 | ORDOÑEZ CALDERON CRISTIAN STEVEN | 67.000 |
| 31 | 1.115.792.331 | GONZALEZ CABRERA JEISON ANDRES | 67.000 |
| 32 | 1.115.793.507 | QUIJONES CARRERA GERARDO | 67.000 |
| 33 | 1.115.795.503 | MARTINEZ ALFONSO LETICIA | 67.000 |
| 34 | 1.115.941.842 | ALARCON POLO EDILBERTO | 67.000 |
| 35 | 1.115.946.813 | ROJAS JOHANA | 67.000 |
| 36 | 1.115.949.357 | VALENCIA JURADO YONATAN | 67.000 |
| 37 | 1.115.949.897 | YATE MOLANO WILFER | 67.000 |
| 38 | 1.116.917.171 | CARVAJAL ANDRADE DIEGO ALEJANDRO | 67.000 |
| 39 | 1.116.921.312 | CASTRO SUAREZ JEFFERSON ALEXIS | 67.000 |
| 40 | 1.117.492.165 | FIERRO PLAZAS ENGRY JOHANNA | 67.000 |



Informe de Gestión

2022

| | | | |
|----|---------------|----------------------------------|--------|
| 41 | 1.117.492.970 | ZAMBRANO JIMENEZ ADRIANA | 67.000 |
| 42 | 1.117.494.480 | DIAZ LOPEZ YEISON | 67.000 |
| 43 | 1.117.497.864 | GUTIERREZ COMETTA KAREN LORENA | 67.000 |
| 44 | 1.117.500.470 | SERRANO MURCIA YURY PAOLA | 67.000 |
| 45 | 1.117.506.296 | BENAVIDEZ ARTUNDUAGA ALBA LUZ | 67.000 |
| 46 | 1.117.507.646 | WILLIAM RODRIGUEZ GARCIA | 67.000 |
| 47 | 1.117.508.843 | YANGUAS ARIAS YEISON ALEJANDRO | 67.000 |
| 48 | 1.117.516.162 | QUINTERO CEDEÑO YEFFERSON ALIRIO | 67.000 |
| 49 | 1.117.522.976 | MONTAÑA LONDOÑO JAIME | 67.000 |
| 50 | 1.117.523.977 | WGERDDY ALEJANDRA MONJE ROJAS | 67.000 |
| 51 | 1.117.524.804 | TRUJILLO BAYONA KELLY JOVANA | 67.000 |
| 52 | 1.117.527.302 | LOPEZ SALAZAR LUIS FERNANDO | 67.000 |
| 53 | 1.117.527.970 | TOVAR VARGAS WANEYER | 67.000 |
| 54 | 1.117.542.392 | TOVAR RAMIREZ YIMMY ALEXANDER | 67.000 |
| 55 | 1.117.543.915 | SACRO PEREZ BRIDITH LENED | 67.000 |
| 56 | 1.117.544.921 | AGATON CASTRO DANIELA | 67.000 |
| 57 | 1.117.784.425 | LOPEZ HUACA CRISTIAN CAMILO | 67.000 |
| 58 | 1.117.807.222 | RAMIREZ MANJARRES ERMINSON | 67.000 |
| 59 | 1.117.820.859 | MIRANDA CHAUX ERIKA LORENA | 67.000 |
| 60 | 1.117.821.120 | BETANCOURTH GUACA LUZ ADRIANA | 67.000 |
| 61 | 1.117.823.127 | GARZON CUELLAR JHON CLEIDER | 67.000 |
| 62 | 1.117.826.673 | FRANCO ROJAS YIMI ALEXANDER | 67.000 |
| 63 | 1.118.025.150 | ROMERO HERNANDEZ EDINSON FABIAN | 67.000 |
| 64 | 11.229.425 | SALGUERO ZAMBRANO LUIS FERNANDO | 67.000 |
| 65 | 1.129.577.186 | DIAZ ARANGO HERNANDO DE JESUS | 67.000 |
| 66 | 1.143.928.310 | GOMEZ VALDEZ KATHERINE | 67.000 |
| 67 | 1.144.186.769 | COLONIA NARVAEZ JERSON DANIEL | 67.000 |
| 68 | 17.688.271 | MENESES LONDOÑO JAIME ALEJANDRO | 67.000 |
| 69 | 17.689.316 | OCAMPO PEÑA EDWARD FABIAN | 67.000 |
| 70 | 17.690.941 | SANTOS ZABALA ARLEX ARNOVY | 67.000 |
| 71 | 17.691.052 | LOPEZ SEGURA SAMUEL | 67.000 |
| 72 | 17.784.046 | OCAMPO RINCON OSCAR ANDRES | 67.000 |
| 73 | 17.784.405 | TORO GALVIS ALEXANDER | 67.000 |
| 74 | 36.312.894 | JIMENEZ CERQUERA DEYCY | 67.000 |
| 75 | 40.612.581 | SANCHEZ GONZALEZ GLADYS | 67.000 |
| 76 | 40.613.435 | CUELLAR RAMIREZ SANDRA MILENA | 67.000 |
| 77 | 40.614.915 | OCHOA VELASQUEZ EDUARDO | 67.000 |



Informe de Gestión

2022

| | | | |
|--------------|---------------|------------------------------------|------------------|
| 78 | 40.627.771 | MONTOYA BUITRAGO DIANA SHIRLEY | 67.000 |
| 79 | 40.670.963 | FLOREZ ROJAS NINI JOHANA | 67.000 |
| 80 | 533.823 | STEFFENS GENA GAINES | 67.000 |
| 81 | 6.801.372 | OROZCO PLAZA JAIRO ANTONIO | 67.000 |
| 82 | 6.803.673 | GOMEZ SABI JHON FRACIER | 67.000 |
| 83 | 6.805.262 | SANCHEZ TAPIA JHON FREDY | 67.000 |
| 84 | 72.287.327 | VILLAREAL MONTA?O ROBINSON ALBERTO | 67.000 |
| 85 | 7.730.960 | BERMEO PIMENTEL MARIO ALEJANDRO | 67.000 |
| 86 | 81.741.235 | GARZON VERGARA DANNY DANIEL | 67.000 |
| 87 | 93.235.044 | BASTO ORDO?EZ GILBERTO | 67.000 |
| 88 | 1.116.042.718 | ALDANA MOLANO ISAAC | 75.000 |
| 89 | 1.117.970.353 | PARRA IMBACHI FERNANDO | 75.000 |
| 90 | 1.118.469.475 | VELOZA MANJARRES ROSA ELENA | 75.000 |
| 91 | 52.996.603 | SILVA ARENAS PAOLA ANDREA | 75.000 |
| 92 | 1.117.534.675 | PEREZ CANO CARLOS ARTURO | 77.000 |
| 93 | 1.116.918.648 | PAREJA MOSQUERA ESNEIDER | 89.000 |
| 94 | 1.117.965.359 | GONZALEZ GALVIS DEISI JULIETH | 89.000 |
| 95 | 1.117.969.371 | QUI?ONEZ PERDOMO JHON DIDIER | 89.000 |
| 96 | 1.119.582.189 | ROMO OROZCO JHON ALEXANDER | 89.000 |
| 97 | 16.188.593 | LOPEZ CARMONA YULMAN ANDRES | 89.000 |
| 98 | 17.689.278 | SANCHEZ PULIDO DIEGO FERNANDO | 89.000 |
| 99 | 1.117.493.443 | PINEDA ROJAS JESUS YAMID | 101.000 |
| 100 | 1.117.528.605 | CASAYA GONSALEZ MAYRA ALEJANDRA | 111.000 |
| 101 | 1.116.913.058 | DIAZ CERQUERA LEIDY JOHANA | 140.000 |
| 102 | 1.117.524.897 | CHAVARRO RAMOS LUIS HERNANDO | 140.000 |
| 103 | 1.117.815.074 | HERRERA GONZALEZ LUIS ALEJANDRO | 140.000 |
| 104 | 1.119.582.642 | CASTRO RAMOS CESAR JULIO | 140.000 |
| 105 | 1.115.950.127 | MENESES RENDON NORIA MARIA | 186.000 |
| 106 | 1.018.499.830 | CABRERA ADAIME JORGE ANDRES | 231.000 |
| 107 | 1.117.785.780 | ORTIZ HERNANDEZ ANA LUCIA | 231.000 |
| TOTAL | | | 7.475.000 |

Las actividades realizadas para contactar a los clientes fue la gestión de llamadas, envío de correos electrónicos, mensajes de WhatsApp y publicación en la página web, Facebook y carteleras de la entidad.

| CANTIDAD | MOTIVO |
|----------|---|
| 50 | Numero equivocado o sin servicio |
| 30 | Apagado |
| 21 | No contestan |
| 6 | Interesados y se enviaron mensajes a whatsAPP |

Informe de Gestión

2022

Dentro de la información remitida, se relacionaron los documentos requeridos para solicitar la devolución de saldos, que corresponden a los mismos que para la devolución de saldos por Ley 1429/2010.



2. PROMOCIÓN Y DESARROLLO 2022

La oficina de Promoción y Desarrollo es el área encargada de liderar el programa de Afiliado y con ello resaltar la importancia que tienen para la entidad, a su vez enfocan el trabajo en liderar programas de impacto para los empresarios y gremios del departamento a través del trabajo articulado.

Durante la vigencia 2022 se focalizó el trabajo en impulsar los micro y pequeños empresarios a través de la participación en ferias, ampliación de estrategias digitales y visualización de sus negocios con la única finalidad de hacerlos más competitivos y visibles.

Adicionalmente se lideraron programas a través de alianzas con otras cámaras de comercio que permitieron asesorar, acompañar y obtener resultados positivos a través de jornadas de trabajo de calidad que han generado un buen impacto e imagen para la entidad gremial. Es por ello que a continuación se describen cada uno de sus programas y actividades que se desarrollaron durante el año 2022:

2.1 Promoción cultura, recreación, educación y turismo

2.1.1 Apoyos

El programa está dirigido a impulsar actividades culturales, recreativas, educativas y de turismo, por lo cual durante el año 2022 se apoyaron las siguientes:

- Apoyo al Festival de Turismo del municipio de Curillo
- Apoyo al festival de verano en morelia
- Apoyo al Club deportivo de baloncesto Shark's para la compra de elementos deportivos
- Apoyo Producción discográfica de artista caqueteño
- Apoyo al Club Deportivo de Fútbol la Fiorentina f.c., Caquetá
- Apoyo festival rafting remando por la paz "por los ríos de la manigua" 5 a 7 nov.
- Apoyo festival agua bonita se pinta de color paz y reconciliación. 13 a 20 nov.
- Apoyo pesebre navideño palacio bellas artes edificio Curiplaya administración municipal.

2.1.2 Bilingüismo

Generar mayores niveles de competitividad a través de formación en segundo idioma al sector turístico del departamento.

| | |
|------------|-------------|
| Inscritos: | 40 Personas |
| Modalidad: | Virtual |
| Tiempo: | 4 Meses |

2.2 Ferias y eventos

El programa Ferias y eventos busca Impulsar los empresarios de los diferentes sectores a través de la participación en espacios que les permiten crecer económicamente.

2.2.1 Feria ANATO

Para el primer trimestre del año se apoyó a los empresarios del sector turismo del departamento en la participación en la Feria Anato en la ciudad de Bogotá con el fin de impulsar el departamento como destino turístico.

2.2.2 Florencia Art

Se realizó la Feria de Arte en el mes de mayo, los días 25, 26 y 27 en Pro de impulsar los Artistas del Departamento del Caquetá; Durante la feria que duró 3 días con la participación de 19 expositores regionales y una visita de más de 1000 personas; En la feria participaron expositores de Florencia, Puerto Rico, Belén, Morelia y Montañita.



2.2.3 Colombia Tex – Colombia Moda:

Se apoyó con la Inscripción de 18 Empresarios del departamento Caquetá para la participación en la feria del 26 al 28 de julio de 2022



2.2.4 Feria Municipal de Florencia

Se apoyo la realización de la Feria Grado B de Florencia, organizada por la alcaldía municipal en el marco de la cumbre de alcaldes en el mes de mayo de 2022.

2.2.5 Feria Agroindustrial de Cofema

En el mes de octubre se apoyó con recursos la realización de la feria de Florencia y a su vez se realizar la operación logística del pabellón comercial en el cual se logró la participación de 43 empresarios y 33 emprendedores. La feria se desarrolló durante 4 días arrojando resultados muy buenos para los emprendedores y empresarios, en el cual lograron realizar ventas y contactos comerciales que les permite seguir creciendo.





2.2.6 Apoyos Empresarios

En el mes de noviembre se apoyó a la empresaria Aurora crochet para que participara en la feria Artesanal de municipio de Pitalito Huila en representación de la cámara de comercio y Departamento del Caquetá.

2.3 COMPETITIVIDAD

Es el programa que busca impulsar los diferentes sectores económicos del departamento a través de proyectos gestionados y focalizados con los entes públicos y privados.

2.3.1 Comisión Regional de Competitividad

Las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación (**CRCI**) son instancias e instrumentos de planeación que hacen parte del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación.

La Cámara de Comercio de Florencia tiene a cargo la secretaria técnica de la CRCI del Caquetá y durante el año se ha trabajado en:

- Se realizó el Plan de Trabajo para el año 2022
- Se continua con el convenio para la gestión de 2 proyectos e identificación de fuentes de financiación.
- Realización de mesas de trabajos para reactivar la mesa de emprendimiento.
- Elaboro el Boletín informativo del Índice Departamental de Competitividad

2.3.4 Gestión de proyectos

- Formulación de proyecto: Fortalecimiento del sector agroindustrial y educativo del departamento del Caquetá (RGE DAI - USAID)
- Formulación de proyecto: Fortalecimiento de las empresas del sector lácteo del departamento de Caquetá a través del desarrollo de sinergias empresariales y la incorporación de espacios de colaboración que les permitan el cierre de brechas productivas y la generación de oportunidades de crecimiento mutuo. Este proyecto se espera presentar en la convocatoria de Colombia productiva el día 1 de septiembre de 2022, el cual pasó por todas las etapas de la convocatoria sin lograr asignación de recursos, al agotarse en proyectos presentados por otras entidades.
- Se presentó la Nota Concepto para el Proyecto de Promoción de Alternativas Sostenibles contra la Deforestación Liderado por la Asociación de Empresas Transformadoras del Caquetá.

2.3.5 Fabricas para la Productividad

Un programa que nace para ayudar a las empresas a elevar sus niveles de productividad. Fábricas de Productividad es liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva, la entidad aliada de las industrias para producir más, con mejor calidad y mayor valor agregado.

A la fecha fabricas arroja los siguientes resultados:

| | |
|--------------------------|----|
| Empresas Inscritas: | 15 |
| Empresa Habilitadas: | 11 |
| Empresas No Habilitadas: | 4 |

| | |
|--------------------------------------|------------|
| Empresas intervenidas en el programa | 5 |
| San Vicente del Caguán | 1 Empresa |
| El Paujil | 2 Empresas |
| Florencia | 2 Empresas |



2.3.6 Clúster Lácteo Caquetá

Con el fin de Impulsar el sector lácteo a través de la Iniciativa clúster lácteo se realizó la postulación al programa de Confecámaras "Asistencia especializada para la estructuración de proyectos en beneficio de la Iniciativa, logrando la asignación de un consultor con quien se está trabajó la formulación del proyecto para el sector.

2.4 AFILIADOS

Ser Afiliado a la Cámara de Comercio de Florencia es pertenecer al grupo selecto de la entidad gremial, al igual que tener el derecho a elegir y ser elegido miembro de la junta directiva de la Cámara de comercio.

Información de Afiliados 2022:

| | |
|---------------------|-----|
| Afiliados Activos: | 469 |
| Afiliados Renovados | 441 |
| Afiliados Nuevos | 28 |

Información de Ingresos

| | Presupuesto 2021 | Ejecutado 2021 | Presupuesto 2022 | Ejecutado 2022 |
|--------------|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| Afiliaciones | 6.779.000 | 7.736.600 | 4.460.000 | 3.978.000 |
| Renovaciones | 56.008.000 | 59.801.400 | 73.924.000 | 68.131.400 |
| Total | 62.787.000 | 63.537.700 | 78.384.000 | 71.161.600 |

2.5 EMPRENDIMIENTO

El **emprendimiento** es un programa primordial para la entidad en el cual se ha realizaron las siguientes actividades:

- Gestiones alrededor de la reactivación de la Red Regional de Emprendimiento del departamento del Caquetá.
- Se solicitó a la Super Intendencia de Industria y Comercio articular un evento en el que se promoció el registro marcario y propiedad intelectual, con el fin de conocer la importancia de proteger su signo distintivo que identifica los productos o servicios que prestan.

2.5.1 Programa Crecer es Posible

- Se realizó el programa Crecer es Posible en el mes de julio y agosto en el municipio de San Vicente del Caguán en articulación con el SENA, con una participación de 36 personas entre empresarios y emprendimientos.

Durante 4 días se formaron a los asistentes en temática como: Marketing digital (incluyendo redes sociales), taller de fotografía, ABC de las finanzas, servicio al cliente y mercadeo y ventas.



De igual manera se desarrolló el programa en la ciudad de Florencia con una participación de más de 50 empresarios



2.6 COMERCIO ACTIVO

Es un programa que busca apoyar la reactivación económica e impulsar la economía de los diferentes sectores se encuentran en ejecución los siguientes programas:

2.6.1 Caquetá Mas Digital:

En el marco del programa Caquetá más digital se les brindará a empresarios una alternativa de pago, la cual contempla la entrega de datafonos para que los empresarios puedan ampliar sus canales de recaudo; Durante el 2022 se entregaron 94 Datafonos a empresarios de Diferentes Municipios, como Florencia, Doncello, Puerto Rico, San Vicente del Caguán



2.6.2 The Burger show

THE BURGER SHOW es una estrategia realizada para activar la economía no solo de los empresarios Caqueteños del sector gastronómico sino también de los proveedores de insumos. Durante 1 semana, del 21 al 27 de marzo, 12 restaurantes presentaron su mejor versión de hamburguesa con ingredientes regionales dinamizando el consumo.



2.6.3 Ponle Aviso a tu Negocio

Con la finalidad de hacer más visibles los establecimientos de comercio se está realizando la campaña ¡Ponle aviso a tu negocio!, el cual beneficia a 80 empresarios de los diferentes municipios del departamento, que tenían la necesidad de dicho apoyo; A partir del mes de agosto se inició con la instalación de los avisos para los establecimientos beneficiados en los diferentes municipios del departamento



2.6.4 Feria de Saldos y Descuentos

En el mes de noviembre se realizó la feria de saldos y descuentos en la calle de las boutiques logrando la vinculación de más de 30 establecimientos de comercio con el fin de impulsar las ventas de prendas de vestir y calzado



2.6.5 Comercio Despierto

En el mes de diciembre se organizó y lideró la jornada de comercio despierto en el municipio de Florencia en el cual se entregaron premios para rifar entre los compradores. De igual manera se apoyaron los municipios de El Doncello, Puerto Rico y San Vicente en la realización del tradicional Comercio Despierto



2.7 Centro Empresarial

Para el año 2022 y en comparación a los últimos 3 años se ha logrado generar un recaudo mayor.

| | Presupuesto 2022 | Ejecutado 2022 |
|--------------|---------------------|---------------------|
| Auditorios | \$56.003.000 | \$62.021.468 |
| Maquina | \$282.000 | \$1.648.423 |
| Parqueadero | | \$3.411.763 |
| Total | \$56.285.000 | \$67.081.654 |

A la fecha se tiene un cumplimiento del 100% de la meta

2.7.1 Salones

Para el 2022 y gracias al alquiler de un espacio para la empresa PROESAS SAS se ha cumplido a la fecha la meta del año con un 168%.

| | Presupuesto 2022 | Ejecutado 2022 |
|------------|------------------|----------------|
| Auditorios | \$6.152.000 | \$10.350.563 |

2.8 Capacitaciones Gratuitas

Durante el año 2022 se impartió de manera articulada y propia alrededor de 19 capacitaciones de manera virtual y gratuita en las siguientes temáticas:

1. Propiedad industrial
2. Normatividad sanitaria
3. Generalidades del proceso de devolución
4. Socialización administración de impuestos zomac
5. Normatividad sanitaria
6. Capacitación manicurista
7. Abc de las finanzas - mercadeo y ventas
8. Servicio al cliente
9. Marketing digital
10. Futurexpo - comercio internacionales
11. Fotografía para redes sociales
12. Sayco y acinpro
13. Florencia emprende
14. Florencia emprende - espíritu emprendedor - planificación estratégica

15. Normatividad sanitaria
16. Planes de capacitación en alimentos
17. Planes de capacitación en bebidas
18. Planes de capacitación en alimentos – restaurante
19. Planes de capacitación en alimentos - panaderías

2.8.1 Seminarios

Se articuló con la Cámara de Comercio de Neiva la oferta del seminario en Arbitraje de manera virtual, el cual contempló un porcentaje de participación por cada inscrito que la cámara de Florencia concrete.

2.9 Convenios

Minicadenas Locales

Programa de Crecimiento Empresarial liderado por la Cámara de Comercio de Bogotá, dirigido a población víctima de desplazamiento forzado; actualmente se trabaja con los municipios de Belén de los Andaquíes, San José del Fragua y Florencia.

El programa realiza un acompañamiento, diagnóstico, asesoría de la unidad productiva, finalizando con la entrega de un activo.

2.10 Eventos

En el mes de julio se realizó la travesía de Mtb “Leyenda de la manigua” la cual contó con la participación de más de 130 deportistas del departamento como de Huila, Putumayo.

| No Participantes | 39 Deportistas |
|------------------|----------------|
| Ingresos | \$24.656.900 |
| Gastos | \$30.994.185 |
| Total | \$6.337.285 |

3. DIRECCIÓN DE CONCILIACIÓN ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

Esta dirección enfocó el trabajo al fortalecimiento de las capacidades de los profesionales adscritos al Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición en aspectos de conciliación en tierras, acción desarrollada con el apoyo del Ministerio de Justicia y Derecho que permitió al Centro prestar el servicio en seis (06) municipios de la jurisdicción además de la sede principal y atender población asentada en zona rural de la jurisdicción a través de la oferta de servicios totalmente gratuitos que se dio como resultado de la suscripción del contrato No. FUV.PS.129.2022 con la Fundación Universitaria del Valle. Este servicio se desarrolló de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Justicia y del Derecho en el marco del proyecto *“Modelos de Justicia Local y Rural”* para los municipios de Solano, Solita, Cartagena del Chaira, Morelia, Albania y El Doncello. Se resalta la disposición y apoyo de los abogados adscritos al Centro de Conciliación y Arbitraje.

De igual forma; la entidad se vinculó a la CONCILIACIÓN NACIONAL donde oferto asesoría y servicio de conciliación sin costo alguno para población de escasos recursos económicos.

Como aspecto novedoso para la población, se incursionó en la oferta del servicio de Insolvencia de Persona Natural No Comerciante, brindando capacitación a la comunidad en general y divulgando el proceso en los diferentes municipios.



3.1. Contrato prestación de servicio Conciliación-FUV.PS.129.2022

Desde el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, se suscribió contrato prestación de servicios por el valor de \$ 29,588,620 más IVA con la Fundación Universidad del Valle.

En preparación para el desarrollo contractual, el 20 de enero de 2022 los profesionales adscritos al centro recibieron capacitación por parte del PNUD y Ministerio de Justicia y Derecho, siendo el tema central la conciliación de conflictos relacionados con la tenencia de la tierra.

Las jornadas de preinscripción se desarrollaron en la ruta desplegada los días 25, 26, 27 y 28 de enero y entre el 2 y 3 de febrero del año 2022, y las audiencias de conciliación se efectuaron los días 8, 9, 10, 11, 15 y 16 de febrero de ese mismo año, llevándose a cabo en los municipios de Morelia, El Doncello, Albania, Cartagena del Chaira, Solano y Solita.

En el desarrollo de este contrato se tramitaron 28 solicitudes de conciliación, de las cuales 10 culminaron en acuerdos, 5 en constancia de no acuerdo y 13 en constancia de no comparecencia. De igual forma se atendieron asesorías en las diferentes áreas del derecho, gracias al acompañamiento de seis (06) profesionales del derecho adscritos al Centro de Conciliación de la entidad.



3.2. Capacitaciones gratuitas ofertadas

El 15 de marzo de 2022, siendo las 04:00 p.m., en el Auditorio No. 3 de la sede principal de la entidad cameral, se llevó a cabo el *“Panel y Debate Abierto sobre Insolvencia Económica de Persona Natural no Comerciante”*, teniendo como Panelistas a los operadores de insolvencia Nactaly Roza Tole y Raúl Fernando Martínez Aparicio Olaya.

En esta jornada se brindó un espacio para que comerciantes, empresarios y comunidad en general participaran y absolvieran las inquietudes con respecto del procedimiento de Insolvencia de Persona Natural No Comerciante.



3.3. Participación en la Conciliación 2022

El 14 de septiembre de 2022, el Ministerio de Justicia y del Derecho dio apertura a la “VII Versión de la Conciliación Nacional” con la presencia de diferentes actores como la Personería Municipal, la Defensoría del Pueblo, la Secretaria de Gobierno Municipal y la Universidad de la Amazonia, evento donde la entidad cameral hizo presencia a través del Presidente Ejecutivo, la Dirección de Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición y tres (03) profesionales adscritos al centro de conciliación.



3.3.1. Reconocimiento a profesionales del Derecho adscritos al Centro de Conciliación

El 15 de septiembre de 2022, la Dirección del Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la entidad, dio apertura a la Conciliación, aprovechando el espacio para reconocer la vocación de servicio de los conciliadores que año tras años participan del evento nacional.



En esta oportunidad, se contó con la presencia del presidente ejecutivo y dos (02) representantes de la Junta Directiva incluido el presidente de esta, quienes hicieron entrega de los reconocimientos en acción de agradecimiento a los profesionales.

3.3.2. Desarrollo de la Conciliación Nacional



Se realizó difusión de la CONCILIACIÓN-2022 en redes sociales utilizando la publicidad remitida por el Ministerio de Justicia y Derecho y la contratada por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá como avisos, pendones e información por medios radiales.



El 14 y 15 de septiembre de 2022, se ofreció asesoría gratuita y se desarrolló una (01) audiencia de conciliación. El 16 de septiembre de 2022, se desarrollaron seis (06) audiencias de conciliación con los siguientes resultados:

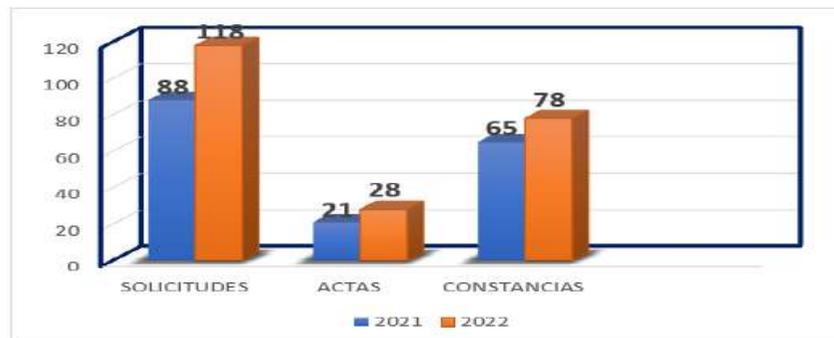
| CANTIDAD | RESULTADO |
|----------|------------------------------|
| 1 | ACTA DE ACUERDO |
| 4 | CONSTANCIA DE NO ACUERDO |
| 1 | CONSTANCIA DE NO COMPARENCIA |
| 1 | APLAZADO 07 DE OCTUBRE |

3.4. Comparativo de solicitudes de conciliaciones 2022-2021 con corte del 31 de diciembre de 2022

En el comparativo demuestra que en el año 2021 ingresaron 88 solicitudes de conciliación frente a 118 del año 2022. En tal sentido la vigencia 2022 presentó un crecimiento del 25% frente al número de solicitudes de la vigencia 2021, obteniendo los siguientes productos: sesenta y ocho (78) constancias, veintiocho (28) actas de acuerdo.

| INFORME DE CONCILIACION | | |
|---------------------------|-----------|------------|
| Enero a diciembre de 2022 | | |
| | 2021 | 2022 |
| Constancias | 65 | 78 |
| Actas de acuerdo | 21 | 28 |
| Total, solicitudes | 88 | 118 |

3.4.1. Comparativo 2021-2022 de solicitudes de conciliación



3.5. Comparativo de ingresos 2022-2021

El comparativo demuestra una variación absoluta de dieciséis millones seiscientos veintidós mil trescientos cuarenta y nueve pesos (\$16.622.349) m/cte., con un porcentaje de crecimiento del 209,75% frente a 102% del año inmediatamente anterior.

| PRESUPUESTADO | EJECUTADO | PRESUPUESTADO | EJECUTADO | SALDO POR EJECUTAR |
|---------------|-------------|---------------|-------------|--------------------|
| 2021 | | 2022 | | |
| 24.995.000, | 25.515.449, | 88.931.000, | 75.745.239, | 13.185.761, |

3.5.1. Comparativo de Ingresos Conciliación a corte 31 de diciembre 2021-2022



3.6. Lista de conciliadores

| NOMBRES | CORREO ELECTRÓNICO |
|--|----------------------------------|
| GLORIA AMPARO RESTREPO HURTADO Especialista Derecho Público | gloriaamparorestrepo@yahoo.com |
| LUIS ALBERTO CASTRO Especialista en Derecho Penal | luisalbertocastro.35@gmail.com |
| NORMA LILIANA SANCHEZ CUELLAR Derecho Procesal y Derecho Administrativo | snormaliliana@gmail.com |
| OSCAR CONDE ORTIZ Especialista Derecho Administrativo | oscarconde@condeabogados.com |
| MARTINEZ APARICIO OLAYA RAUL FERNANDO Magister en Conflictos Territorio y Cultura | raulmartinezaparicio@hotmail.com |
| HUMBERTO PACHECO ALVAREZ Especialista en Derecho Laboral y Administrativo | humbertopacheco61@hotmail.com |
| HERNANDO RIVERA CUELLAR | hrcabogados@hotmail.com |
| NACTALY ROZO TOLE | nactalyrozo.abogada@gmail.com |
| DIEGO FERNANDO JARAMILLO ALVIRA Especialista en Derecho Público y Derecho Agrario | diferjaral747@hotmail.com |
| FABIO DE JESUS MAYA ANGULO | fma_59@hotmail.es |

| | |
|--|--|
| Especialista en Derecho Administrativo | |
| NATALIA ANDREA NUÑEZ RIVERA | natandrea_27@hotmail.com |
| EDWIN FABIAN LEAL | edwinleal85@hotmail.com |
| OLMEDO MEJIA VACA | olmedo3031@hotmail.com |
| GUSTAVO ADOLFO CONEO FLOREZ | gustavoadolfoconeoflorez@gmail.com |
| MONICA ANDREA LOZANO TORRES | monicalozanotorres@hotmail.com |
| BENITEZ ROJAS EMIGDIO JACOB | ejabero@hotmail.com |
| Magister en Derecho Administrativo y Derecho Tributario | |
| RUIZ GUTIERREZ CRISTIAN CAMILO | abogadocrg@gmail.com |
| LEIDY DIANA CARDONA JIMENEZ | Ladydiana1908@hotmail.com |
| JOHN FABIO PEÑA BERMEO | john_fabiop@hotmail.com |
| EDWARD CAMILO SOTO CLAROS | Camilosoto36@gmail.com |
| Especialista en Derecho Administrativo y Constitucional | |
| KAMILA GARCIA ARDILA | Kami_ardila_95@hotmail.com |
| ADRIANA SHIRLEY FIGUEROA JIEMENEZ | Adrimar04_89@hotmail.com |
| SOROLIZANA GUZMAN CABRERA | sguzman@asistir-abogados.com |
| ANGELICA CAYCEDO MARIN | Angel.c.marin@hotmail.com |

3.7. Procesos de arbitramento

El día 05 de diciembre de 2022, se radico solicitud de Arbitramento, el cual se encuentra a espera de pronunciamiento de los Árbitros designados para que indiquen fecha de Audiencia y con ello, dar trámite con el respectivo procedimiento.

3.7.1. Lista de árbitros y secretarios

| NOMBRES Y APELLIDOS | CORREO ELECTRONICO |
|--|--|
| SAMUEL ALDANA | samuelaldana2302@hotmail.com |
| MARTINEZ APARICIO OLAYA RAUL FERNANDO Magister en Conflictos Territorio y Cultura | raulmartinezaparicio@hotmail.com |
| FABIO DE JESUS MAYA ANGULO Especialista en Derecho Administrativo | fma_59@hotmail.es |
| JHON FREDDY BUSTOS LOMBANA Especialista en Contratación Estatal y Seguros | Johnfreddybustosl68@gmail.com |
| NORMA LILIANA SANCHEZ CUELLAR Derecho Procesal y Derecho Administrativo | snormaliliana@gmail.com |
| OSCAR CONDE ORTIZ Especialista en Derecho Administrativo | oscarconde@condeabogados.com |
| MONICA ANDREA LOZANO TORRES | monicalozanotorres@hotmail.com |
| MARTINEZ APARICIO OLAYA RAUL FERNANDO Magister en Conflictos Territorio y Cultura | raulmartinezaparicio@hotmail.com |
| LUIS ALBERTO CASTRO Especialista en Derecho Penal | luisalbertocastro.35@gmail.com |
| HERNANDO RIVERA CUELLAR | hrcabogados@hotmail.com |

3.8. Procesos insolvencia de persona natural no comerciante

A través del Centro de Conciliación y Arbitraje, para la vigencia 2022, se tramitaron y solicitaron tres (03) procesos de Insolvencia de Persona Natural no Comerciante.

| Radicado | Estado del Proceso |
|--------------|---|
| CCI-001-2020 | Acta de acuerdo de Insolvencia |
| CCI-001-2022 | Acta de acuerdo de Insolvencia |
| CCI-002-2022 | El proceso se encuentra en el JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA para resolver solicitud de Nulidad. |
| CCI-003-2022 | El proceso se encuentra ante el JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL FLORENCIA, para que, a través del trámite del proceso verbal sumario de única instancia, sean resueltas de plano las objeciones propuestas. |

3.8.1. Lista de Operadores de Insolvencia

| NOMBRES Y APELLIDOS | CORREO ELECTRONICO |
|--|-------------------------------|
| NATALIA IVONNETH CELEITA PEÑUELA | nataliaceleitap@hotmail.com |
| OSCAR CONDE ORTIZ Especialista en Derecho Administrativo | oscarconde@condeabogados.com |
| NACTALY ROZO TOLE | nactalyrozo.abogada@gmail.com |
| FABIO DE JESUS MAYA ANGULO Especialista en Derecho Administrativo | fma_59@hotmail.es |

4. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Dirección Administrativa y Financiera tiene como propósito administrar, asesorar, ejecutar, coordinar y controlar todas las acciones y procedimiento administrativos como proceso transversal de apoyo para el correcto funcionamiento de la entidad. Trabaja bajo las directrices de Presidencia Ejecutiva enfocadas a la obtención de los objetivos estratégicos

Bajo la Dirección Administrativa y Financiera se encuentran tres coordinaciones a cargo: La Coordinación Financiera, la cual es la encargada de propender por el debido manejo y control de la ejecución presupuestal, previo cumplimiento de las metas proyectadas dentro de cada periodo en cumplimiento de las funciones misionales de la organización. La segunda es la Coordinación de Talento Humano, que su principal función es el fortalecer las competencias del talento humano vinculado a la cámara de comercio de Florencia para el Caquetá. Y por último la Coordinación de Gestión Documental la cual le da cumplimiento a la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos) y aplicación al Acuerdo 016 de marzo 8 de 2002 emitido por el Archivo General de la Nación, donde dicta disposiciones para el manejo de los archivos públicos de las Cámaras de Comercio en cuanto a la creación, organización, preservación y control de los archivos de los Registros Públicos

La Dirección Administrativa y Financiera durante la vigencia supervisó la ejecución del suministro, instalación y puesta en marcha de 144 paneles solares, de sistema de autogeneración fotovoltaico de 57,6 kwp dc, para auto consumo sincronizado con la red; la entidad quiere ser pionero y apostarle al cuidado del medio ambiente con el uso de energías renovables, es por eso, que el 18 de julio entra en funcionamiento los paneles solares que hasta el momento han representado un ahorro en dinero de veintiún millón setecientos cincuenta y un mil cuatrocientos pesos M/cte\$21.751.400.



La entidad cumplió durante la vigencia 2022 sus 50 años de funcionamiento, por lo cual se realizó una celebración del día 23 de septiembre en las instalaciones del centro empresarial, Se contó con la asistencia de más o menos 500 personas dentro de los cuales se encontraban miembros de Junta Directiva, funcionarios, afiliados, comerciantes más representativos, autoridades de la región.

Informe de Gestión

2022



*Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá*
"Impulsamos el Desarrollo Regional"



4.1 Talento Humano

En la vigencia 2022 la Coordinación de Talento Humano en articulación con las diferentes áreas optimizó la administración del recurso humano, propiciando un clima organizacional positivo y promoviendo el desarrollo integral del talento humano, en un ambiente de respeto, cordialidad, colaboración, trabajo en equipo y confianza, manteniendo siempre los niveles jerárquicos establecidos y propendiendo por la calidad de vida de nuestros funcionarios.

La vigencia cerro con una planta de 31 funcionarios con contrato laboral a término indefinido y 34 funcionarios por contrato laboral a término fijo inferior a un año y 4 contratos de aprendizaje SENA.

Dentro de las acciones desarrolladas se encuentran:

- La consolidación del **plan de capacitación** para la vigencia 2022 se articuló teniendo en cuenta la evaluación de desempeño y las necesidades detectadas por cada dueño de proceso, ejecutando el 58% de las capacitaciones programadas, las cuales han sido evaluadas para medir la eficacia.
- **La entrega de dotación** se realizó durante primer trimestre de la vigencia, cabe resaltar que la dotación se entregó a 32 funcionarios que devengan menos de dos salarios mínimos, igualmente se beneficiaron a 18 funcionarios más camisas institucionales, lo anterior con el fin de mejorar la presentación de la entidad y mostrar uniformidad.
- la vigilancia y acompañamiento a todas las actividades desarrolladas por los comités **DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CONVIVENCIA LABORAL Y BIENESTAR SOCIAL**. durante la vigencia cada comité se reunió y trabajo en pro de sus funciones con el único objetivo de fortalecer el bienestar de los funcionarios, creando un ambiente laboral armonioso.
 - El comité de **Convivencia laboral** realizó cuatro (4) reuniones en las cuales no hubo ningún caso a estudio.
 - En cuanto al comité de **seguridad y salud en el trabajo, presentaron cinco (5) actas de trabajo**, coordinaron juntamente con la profesional de seguridad y salud en el trabajo las actividades de prevención para todos los funcionarios de la entidad y articularon plan de trabajo con el comité de bienestar.
 - El comité de **bienestar social** estableció su plan de trabajo el cual desarrollo en su totalidad; una actividad insignia fue la celebración de los cumpleaños de todos funcionarios, esta actividad se realizó durante toda la vigencia, con un desayuno a final de cada mes en el hotel Caquetá Real; igualmente se realizaron actividades celebrando el día de la secretaria, de la mujer, de la

madre, de San José, se trabajó conjunto al comité de SST para organizar la salida de salud ocupacional, donde 42 funcionarios disfrutaron de 3 días capacitación y esparcimiento.

- Se trabajó articuladamente con cada funcionario donde se actualizaron los manuales de funciones correspondiente a 37 cargos, así mismo,
- Se realizó la revisión de los procedimientos y registros correspondientes a cada área, los cuales fueron aprobados y cargados a la plataforma ITS para consulta de los funcionarios
- Se trabajo de la mano con la Dirección Jurídica, la jefe de Control Interno y un delegado por los funcionarios, realizando la modificación al Reglamento Interno de Trabajo, teniendo en cuenta la nueva normatividad en cuanto a Ley 2101 de 2021 (duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo de 42 horas a la semana), Ley 2121 de 2021 (crear una nueva forma de ejecución del contrato de trabajo, denominada trabajo remoto) y Ley 2114 de 2021 (ampliar la licencia de paternidad, crear la licencia parental compartida, la licencia parental flexible de tiempo parcial) del presente año, igualmente realizando un ajuste a los derechos y prohibiciones de los empleados y se conformó el comité de investigación disciplinaria.
- Con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar de una forma oportuna posibles afectaciones a nuestros colaboradores, se realizó en el tercer trimestre del año, el **examen médico laboral periódico**, aplicados a 32 funcionarios de planta, que concluyeron que no se presentaron casos que sean relevantes dentro de los funcionarios valorados, igualmente se desarrolló compañía de vacunación contra el COVID en articulación con el Hospital María Inmaculada, con lo cual se buscó terminar los esquemas de vacunación de nuestros colaboradores.
- Otro instrumento que se aplicó a 32 funcionarios bajo la supervisión de la coordinación de talento humano es la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial (*Ministerio de Trabajo, 2010*), la cual buscó evaluar los factores de riesgo psicosocial intralaboral y extralaboral, todo con el fin brindar un bienestar a nuestros colaboradores,

4.2 Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el año se realizó capacitaciones dentro del plan de trabajo realizado por la profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el acompañamiento de la Coordinación de Talento humano, entre las capacitaciones llevadas a cabo se encuentran: Normativa en SST, Accidente laboral, Capacitación brigadas de emergencia, Riesgo biomecánico, igualmente se realizó actualización en la certificación de trabajo en alturas a los funcionarios que desarrollan estas actividades y la certificación del curso manejo defensivo al conductor de la entidad, igualmente se realizó inspección a las diferentes sedes.

Buscando optimizar el tiempo y articulación de todos los funcionarios se optó por suspender la hora de salud ocupacional dada todos los viernes, y se reemplazó por una sola actividad el último viernes de cada mes media jornada. Igualmente se realiza la vigilancia al cumplimiento de los estándares mínimos, lo cual generó el cumplimiento del 100% en la autoevaluación presentada a POSITIVA vigencia 2022.

4.3 Gestión Documental

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, como referente a nivel departamental en el cumplimiento de la Ley 594/2000 (Ley General de Archivo), Decreto 1080/2015 y el Acuerdo 005/2018-AGN- por el cual se reglamenta la Gestión Documental en las Cámaras de Comercio en desarrollo de sus funciones públicas), viene desarrollando procesos de implementación de nuevas tecnologías y fortaleciendo su política de Gestión Documental, para brindar con eficiencia, eficacia y oportunidad a los empresarios y usuarios en general, servicios de información o trámites, propios de la función registral delegada por el estado colombiano, en concordancia con la Ley 1712/2014- Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.

Como un proceso de apoyo dentro del Mapa de Procesos, se considera la Gestión Documental transversal a toda la Cámara de Comercio, cuyo objetivo principal es satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas. La Coordinación de Gestión Documental tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento y la correcta aplicación de la Ley y las normas relacionadas, tomando como referencia los procesos de la Gestión Documental que inician desde la planeación hasta la disposición final de los documentos. A continuación, se presenta un informe de la gestión realizada por la Coordinación de Gestión Documental de las actividades realizadas durante la vigencia 2022, a partir de los Procesos de la Gestión Documental; dentro de los procedimientos de la gestión documental se encuentran:

4.3.1 Producción Documental

Con la inversión económica en el Gestor Documental DOCXFLOW, la Cámara de Comercio de Florencia, optimizó el ingreso y la gestión de sus trámites tanto en lo público como en lo privado, el ingreso o radicación de los documentos para trámite de los Registros Públicos son digitalizados, y enviados a rutas que intervienen en el estudio, aprobación e inscripción del documento. Desde la Ventanilla Única de Correspondencia, el Gestor Documental DocxFlow, recibió y despacho las comunicaciones oficiales, generando radicados que permiten la trazabilidad y recuperación de información.

4.3.2 Gestión y Tramite

Durante la vigencia 2022 a través de la Ventanilla Única de Correspondencia se recibieron 3642 documentos, que corresponden entre otros a requerimientos de entidades oficiales, respuestas a solicitudes, PQRS, solicitudes de audiencias de conciliación, recursos, acciones de tutela, etc.

De igual manera se despacharon 3.037 documentos, como respuesta a solicitudes, requerimientos, PQR, y demás trámites relacionados en el gestor documental. - Se atendieron 8 solicitudes de préstamo de documentos al Archivo Central, entre los cuales figuran expedientes contractuales, historias laborales, expedientes de Audiencias de Conciliación y Arbitraje, expedientes de los registros públicos, ESAL y documentos contables; cuyo tiempo de entrega oscila entre 24 y 48 horas de entrega (información del formato registro y control de préstamo de documentos). - Implementación de la Ventanilla Única Virtual, a través de la cual los ciudadanos pueden radicar sus documentos, virtualmente, sin presentarse personalmente, y sin filas.

4.3.3 Transferencias Documentales

De acuerdo con el cronograma de transferencias documentales, aprobado por el Comité Interno de Archivo, se llevaron a cabo las transferencias primarias con un cumplimiento del 90%, se dictó reinducción a los colaboradores en este tema, indicándoles como diligenciar el Formato Único de Inventario Documental, recomendando consultar los Instructivos creados para consulta de cada uno de los procesos en la Gestión Documental.

4.3.4 Disposición a los Documentos

Una vez implementadas las Tablas de Retención Documental (TRD), se aplicaron los tiempos de retención para cada una de las series y subseries documentales, en archivos de gestión y central, el proceso de selección y eliminación está pendiente, hasta tanto se aplique la disposición final de los documentos (digitalización/eliminación).

4.3.5 Preservación a Largo Plazo

La Cámara de Comercio de Florencia cuenta con un depósito que permite conservar los documentos en papel en un ambiente seguro, con control de humedad, detectores de humo, cámaras de seguridad, fumigaciones especializadas, desratización, y retiro de material sólido. La información electrónica se preserva en copias de seguridad que se realizan diariamente en instancias AWS Backup de Amazon.

4.3.6 Fortalecimiento de la Gestión Documental

Los documentos de los Registros Públicos (matriculas, renovaciones, inscripciones RUP, inscripciones ESAL), se les aplicaron los procesos técnicos de Organización cronológica, foliación, elaboración de la hoja de control y descripción de la unidad documental. Estos procesos se aplicaron a:

| | |
|---|--|
| Matriculas de Personas Naturales, Sociedades, establecimientos, agencias y sucursales | Apertura de 4.852 expedientes |
| Renovaciones de Personas Naturales, Sociedades, establecimientos, agencias y sucursales | Actualización de 19.819 expedientes |
| Cancelaciones de Personas Naturales, Sociedades, establecimientos, agencias y sucursales | Transferencia de 3918 expedientes al Archivo Central |
| Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL) | Apertura de 122 expedientes Actualización de 966 expedientes |
| Inscripciones Renovaciones Cancelaciones | Transferencia de 24 expedientes inactivos |
| Registro Único de Proponentes | Apertura de 140 expedientes Actualización de 331 expedientes Actualización de 52 expedientes Transferencia de 125 expedientes |
| Inscripciones Renovaciones Actualizaciones modificaciones Cesados Cancelados | |

Con el proceso de digitalización con fines de archivo, (Gestor Documental DOCXFLOW) de los documentos de los Registros Públicos y aplicación de las Tablas de Retención Documental, se conforman expedientes electrónicos que permiten cumplir con los términos de respuesta y recuperación de información de manera ágil y oportuna. - Se contrato personal de apoyo para dar cumplimiento lo proyectado para la vigencia 2022. - El Comité Interno de Archivo se reunió como lo determina la Resolución No. 005/2015 (Creación del Comité Interno de Archivo) durante la vigencia 2022, para tratar asuntos relacionados con la Gestión Documental, dejando evidencia en sus actas debidamente conformadas en la Subserie Documental, Actas Comité Interno de Archivo del Archivo de Gestión de la coordinación de gestión documental. - Se dictaron capacitaciones a los colaboradores, en la hora institucional, sobre: ▪ Ley 594/2000- Ley General de Archivo ▪ Ley 1712/2014-Ley de Transparencia y Acceso a la Información ▪ Instrumentos Archivísticos ▪ Fondos

Acumulados ▪ Organización de Archivos de Gestión ▪ Inventarios Documentales ▪ TRD definición y aplicación ▪ Proceso de Transferencia Documental ▪



Presentación de videos sobre gestión documental - A partir de marzo de 2022, y con la contratación de personal, se dio inicio al proyecto de organización de matrículas canceladas, comprendió el levantamiento de inventarios documentales en su estado natural.



En la vigencia 2022, y dando cumplimiento al Plan Anual de Trabajo se compró un archivo rodante para el Archivo Misional y estantería metálica para el Archivo Central, se instalaron alarmas contra incendio y para optimizar los espacios se adquirieron entrepaños, material de almacenamiento (cajas-x-200), y carpetas tipo 4 aletas).

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, en alianza con el SENA facilita prácticas empresariales a aprendices en etapa lectiva que se están formando en Gestión Documental, conociendo y aprendiendo de cerca en el Archivo Central los procesos de la gestión documental.

En la vigencia 2022, la Cámara de Comercio de Florencia, a través de contratación con el Proveedor MAKROSOFT SAS implementó la nueva versión 4.0 del Gestor Documental Docxflow, tanto en el módulo administrativo como de Registros Públicos, igualmente el proceso de migración de las imágenes de formato TIFF, a formato preservable PDF/A, fue efectiva en un 98%.

Se espera para la vigencia 2023, implementar el PROTOCOLO DE DIGITALIZACION ya que los recursos fueron aprobados por la Junta Directiva, de esta manera se dará cumplimiento normativo y legal para la implementación de la DIGITALIZACION CERTIFICADA CON FINES PROBATORIOS.

La Cámara de Comercio de Florencia, continúa haciendo parte del proyecto que lidera CONFECAMARAS en la implementación de la Gestión Documental, para la vigencia del 2023, se espera continuar con la elaboración y actualización de los Instrumentos Archivísticos.



4.4 Informe Financiero 2022

4.4.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos 2021-2022 (en pesos)

| CONCEPTOS | 2021 | | 2022 | | VARIAC. ABSOL. | % EJECUCIÓN | | % CREC. |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|-------------|------------|-----------|
| | PRESUP. | EJECUT. | PRESUP. | EJECUT. | | 2021 | 2022 | |
| INGRESOS TOTALES | 4.500.611.000 | 4.706.665.809 | 5.346.849.000 | 5.385.419.435 | 678.753.626 | 105 | 101 | 14 |
| INGRESOS DE ORIGEN PÚBLICO | 4.199.847.000 | 4.379.380.793 | 4.930.119.000 | 5.048.519.493 | 669.138.701 | 104 | 102 | 15 |
| Mercantil | 3.480.512.000 | 3.636.042.800 | 4.058.006.000 | 4.163.686.950 | 527.644.150 | 104 | 103 | 15 |
| Proponentes | 341.825.000 | 346.590.400 | 397.426.000 | 365.170.000 | 18.579.600 | 101 | 92 | 5 |
| ESADL | 316.274.000 | 332.376.000 | 362.493.000 | 363.647.200 | 31.271.200 | 105 | 100 | 9 |
| RUNEOL | - | - | 749.000 | 432.000 | 432.000 | 0 | 58 | 100 |
| Financieros | 5.896.000 | 12.917.997 | 8.464.000 | 40.775.877 | 27.857.881 | 100 | 482 | 216 |
| Otros Ingresos públicos | 55.340.000 | 51.453.596 | 102.981.000 | 114.807.466 | 63.353.870 | 93 | 111 | 123 |
| INGRESOS DE ORIGEN PRIVADO | 300.764.000 | 327.285.016 | 416.730.000 | 336.899.942 | 9.614.926 | 109 | 81 | 3 |

La ejecución total de ingresos durante la vigencia 2022 registra un crecimiento del 14% (\$678,753,626), con relación al año 2021. La meta establecida por la dirección para la vigencia 2022 es alcanzada con un 1% por encima. Dentro de los ingresos de origen público se destaca el registro mercantil con una ejecución de \$527,644,150, con 104% de ejecución frente a la meta propuesta y un 15% de crecimiento frente al recaudo de la vigencia 2021. Los ingresos de origen privado están compuestos especialmente por capacitaciones, afiliaciones, conciliación y arbitraje. Presentan una ejecución del 81% y un crecimiento tan solo del 3% frente a la anterior.

4.4.2 Ejecución Presupuestal de Gastos 2021-2022 (en pesos)

| CONCEPTOS | 2021 | | 2022 | | VARIAC. | % EJECUCIÓN | | % CREC. |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|-------------|-----------|-----------|
| | PRESUP. | EJECUT. | PRESUP. | EJECUT. | ABSOL. | 2021 | 2022 | 2022 |
| GASTOS TOTALES | 4.338.830.000 | 4.164.827.874 | 5.229.119.000 | 4.955.352.973 | 790.525.098 | 96 | 95 | 19 |
| GASTOS DE ORIGEN PÚBLICO | 4.054.953.000 | 3.882.804.894 | 4.835.490.000 | 4.648.128.645 | 765.323.751 | 96 | 96 | 20 |
| GASTOS DE OPERACIÓN | 3.534.060.000 | 3.413.503.300 | 4.038.137.000 | 3.927.251.145 | 513.747.845 | 97 | 97 | 15 |
| PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO | 520.893.000 | 469.301.594 | 797.353.000 | 720.877.500 | 251.575.906 | 90 | 90 | 54 |
| GASTOS DE ORIGEN PRIVADO | 283.877.000 | 282.022.980 | 393.629.000 | 307.224.328 | 25.201.348 | 99 | 78 | 9 |
| GASTOS DE OPERACIÓN | 171.706.000 | 170.456.227 | 198.476.000 | 163.232.022 | -7.224.205 | 99 | 82 | -4 |
| PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO | 112.171.000 | 111.566.753 | 195.153.000 | 143.992.306 | 32.425.553 | 99 | 74 | 29 |

Los gastos totales se ejecutan en un 95% (\$4,955,352,973) y presentan un crecimiento del 19% (\$790,525,098) frente a la vigencia anterior. Los gastos incurridos en la ejecución del Programa Anual de Trabajo o programas estratégicos de la entidad de origen público alcanzaron el 90% (\$720,877,500) y crecieron el 54% (\$251,575,906) frente a la vigencia anterior, lo que refleja una mayor inversión en los diferentes programas en favor de los empresarios.

De igual manera, los gastos incurridos en la ejecución del Programa Anual de Trabajo o programas estratégicos de la entidad de origen privado se ubicaron en el 99% (\$143,992,306) y crecieron el 29% (\$32,425,553) frente a la vigencia anterior.

4.4.3 estado de resultados 2021-2022

| CONCEPTOS | 2022 | 2021 | V/ABS | V/% | PARTIC % |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|------------|-------------|
| | EN MILES DE PESOS | EN MILES DE PESOS | 2022-2021 | | |
| | | | EN MILES DE PESOS | | |
| INGRESOS TOTALES | 5.385.419.435 | 4.706.665.809 | 678.753.626 | 13 | 100 |
| INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 5.137.964.336 | 4.580.274.680 | 557.689.656 | 12 | 95 |
| OTROS INGRESOS | 199.744.564 | 104.583.593 | 95.160.971 | 91 | 4 |
| INGRESOS FINANCIEROS | 47.710.535 | 21.807.536 | 25.902.999 | 119 | 1 |
| GASTOS TOTALES | 5.029.889.473 | 4.171.606.082 | 858.283.390 | 17 | 100 |
| GASTOS DE LA OPERACIÓN | 4.817.980.942 | 3.989.149.171 | 828.831.771 | 21 | 96 |
| OTROS GASTOS | 85.919.275 | 79.157.053 | 6.762.222 | 9 | 2 |
| GASTOS FINANCIEROS | 125.989.256 | 103.299.858 | 22.689.398 | 22 | 3 |
| EXCEDENTE | 355.529.963 | 535.059.726 | -179.529.764 | -34 | 100 |

Durante el año 2022, los Ingresos Totales alcanzaron la suma de \$5.385,419,435, dentro de su composición se destaca los ingresos de actividades ordinarias con un crecimiento del 12% frente a la vigencia anterior y una participación del 95% (\$5,137,964,336), compuesto por ingreso de los registros mercantil, proponentes, entidades sin ánimo de lucro, runeol, capacitaciones, afiliaciones, conciliación y arbitraje, entre otros. Los otros ingresos compuestos por arrendamientos, venta de activos fijos depreciados y dados de baja, entre otros presenta un crecimiento del 91% frente a la vigencia 2021 y una participación del 4% dentro del total de ingresos. Los ingresos financieros provenientes de rendimientos generados por dineros colocados en CDT y depósitos fiduciarios crecieron el 119% frente a la vigencia anterior.

Los gastos totales alcanzaron la suma de \$5,029,889,473. Dentro de su composición el 96% (\$828,831,771) corresponde a gastos de la operación, es decir, todos aquellos gastos relacionados con las operaciones principales de la Entidad. Estos gastos presentan un crecimiento del 21% frente a la vigencia 2021, debido a que en la vigencia 2022 la Entidad

realizo una mayor inversión en los diferentes programas en favor de los comerciantes, hecho que se evidencia en el informe de ejecución presupuestal del programa anual de trabajo.

Continuando con la composición del gasto tenemos los otros gastos por valor de \$85,919,275, con un crecimiento del 9% y una participación del 2% dentro del total de gastos. Estos gastos comprenden: gastos bancarios, contribución del 4x1000, comisiones y sanciones. Los gastos financieros corresponden a intereses pagados por créditos bancarios, presentan un incremento del 22% frente a la vigencia anterior debido al alza en las tasas de interés obtención de un nuevo crédito en enero de 2022 por \$104,000,000.

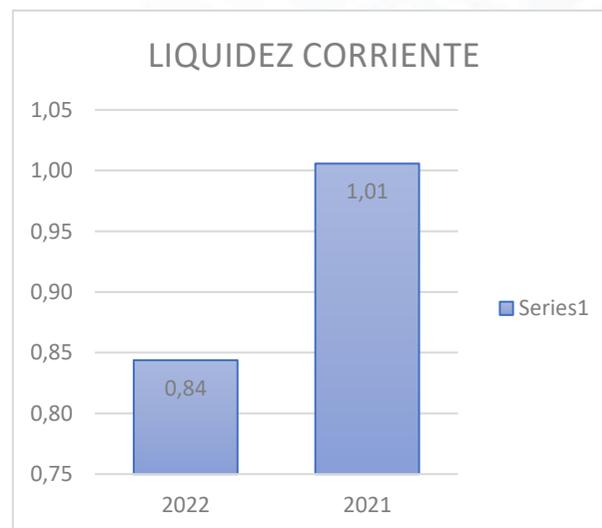
Finalmente, como resultado de los ingresos generados menos la ejecución razonable de los gastos se obtuvo un excedente de \$355.529.962.52, excedentes que serán reinvertidos para financiar proyectos relacionados con el mejoramiento de las funciones delegadas y proyectos estratégicos de la Entidad, en beneficio de los empresarios y la comunidad.

4.4.4 Indicadores Económicos

Están enfocados en medir la capacidad de la empresa para el pago de sus obligaciones de corto y largo plazo, determinar el nivel de endeudamiento, el peso de los gastos financieros en el estado de resultados y el nivel de apalancamiento que tiene la entidad. Cuanto más elevado sea el indicador de liquidez, mayor es la posibilidad de cancelar sus deudas.

4.4.4.1 Liquidez Corriente

Activo Cte./Pasivo Cte. Determina cuántos pesos de activos corrientes hay por cada peso que tenemos que pagar en un año. Indica que la capacidad que tiene la Cámara para pagar cada peso que debe de su pasivo corriente o a corto plazo es de \$0,84. No satisface el parámetro de referencia 2:1. Comparado 2022 - 2021 presenta una disminución de la liquidez corriente de \$0,17. Se puede concluir que la Entidad presenta un desequilibrio financiero en su liquidez corriente de 1:1 porque el activo corriente es mayor que el pasivo corriente.



4.4.4.2 Capital de Trabajo

Activo Cte-Pasivo Cte. Indica los recursos con los que cuenta la entidad para desarrollar sus actividades.

Muestra que la capacidad económica que tiene la Cámara para llevar a cabo el desarrollo normal de su objeto social después de cancelar el 100% de su pasivo corriente o a corto plazo es de \$-156,476,649,40, Comparado 2022 - 2021 presenta una disminución en su capital de trabajo de \$175,728,918,56. La disminución del capital de trabajo se debe especialmente al endeudamiento realizado por valor de \$104,000,000 para la compra de activos fijos (paneles solares).



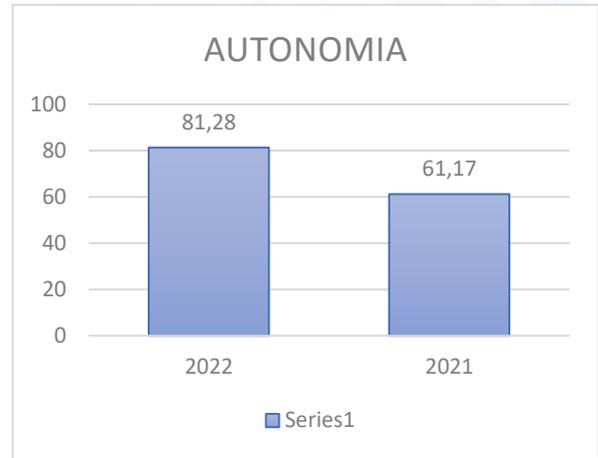
4.4.4.3 Endeudamiento del Patrimonio

Pasivo Total/Patrimonio X 100. Mide el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la Cámara. Sirve para indicar la capacidad de créditos y saber si los propietarios o los acreedores son los que financian mayormente la entidad. El valor óptimo de la ratio de endeudamiento depende del sector y características propias de la entidad, sin embargo, el criterio generalmente aceptado es que el valor óptimo de la ratio de endeudamiento es el que está comprendido entre el 40% y 60%. Podemos decir que la cámara presenta un nivel medio de endeudamiento con sus acreedores, es decir, que a diciembre 31 de 2022 el 23,05% de su patrimonio es de los acreedores. Comparado 2022 - 2021 presenta una disminución en la participación de los acreedores en el patrimonio del 40,44%.



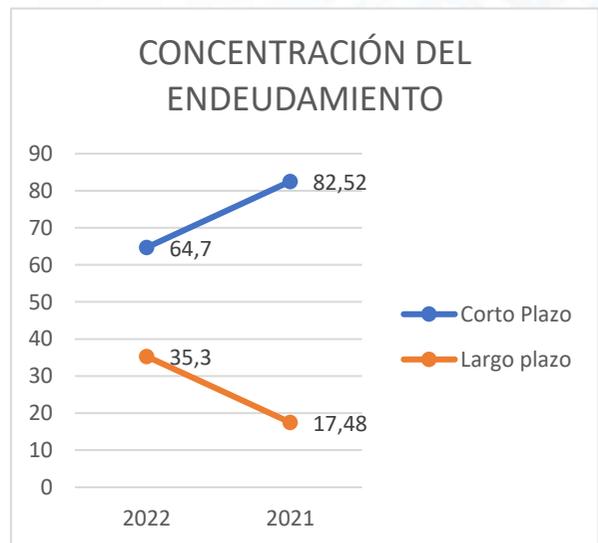
4.4.4.4 Autonomía

Patrimonio/Activo Total. Mide la proporción de la inversión de la Cámara que ha sido financiada con sus propios recursos. Es complementaria a la de endeudamiento, por lo que la suma de las dos debe ser igual a 1. Nos indica que la Cámara financia con sus propios recursos el 81,27% de cada \$100 que posee en sus activos totales. Es decir, el 18,73% es financiado por terceros. Comparado 2022 - 2021 presenta un aumento de la capacidad de financiación del 20,10%.



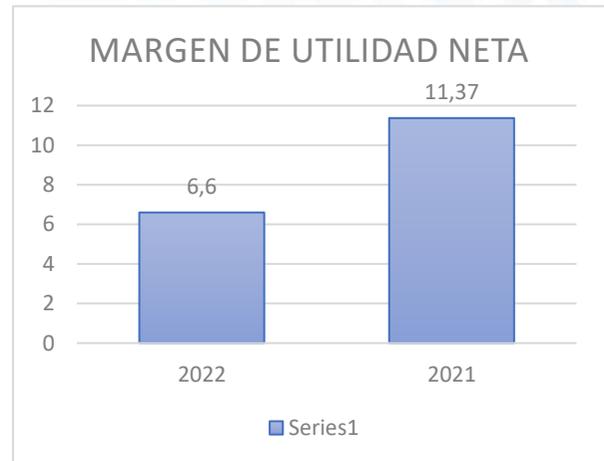
4.4.4.5 Concentración del Endeudamiento

concentración a corto plazo, Pasivo Corriente/Pasivo Total X 100%. concentración a largo plazo, Pasivo No Corriente/Pasivo Total X 100%. Mide la participación de las obligaciones a corto y largo plazo dentro del pasivo total, permitiendo a la entidad visualizar problemas financieros. Podemos decir que la cámara de comercio a diciembre 31 de 2022 tiene el 64,71% de sus obligaciones a corto plazo, y el 35,29% a largo plazo. El endeudamiento a corto plazo presenta una disminución del 17,81% frente al año 2021. La concentración del endeudamiento continúa siendo mayor al 50% en el corto plazo.



4.4.4.6 Margen de Utilidad Neta

Utilidad neta/IngresosX100. La utilidad del margen neto refleja la capacidad de la organización para convertir los ingresos que recibe en beneficios. Es decir, permite saber si se está realizando un eficiente control de los gastos. Podemos observar que por cada \$100 de ingreso en el periodo enero - diciembre se obtuvo 6,60% de utilidad. Comparado 2022 - 2021 presenta una disminución del 4,77%



4.4.4.7 Conclusiones

Al evaluar la estructura de los estados financieros del periodo 2022 - 2021, se puede determinar que la Cámara de Comercio mantiene una composición de financiamiento adecuada a su actividad principal, la cual comprende especialmente la prestación de los servicios registrales delegados por el estado, actividad situada en un mercado no competitivo, que le permite a la entidad estimar con un alto grado de certeza sus flujos de caja.

Los indicadores de liquidez muestran que la Entidad cierra la vigencia 2022 con un capital de trabajo negativo, lo que indica que, al ser los pasivos corrientes superiores a los activos corrientes, se corre el riesgo de sufrir de iliquidez, si la exigencia de los pasivos corrientes no alcanza a ser cubierta con los activos corrientes, o con el flujo de caja generado por la prestación de los diferentes servicios.

Sin embargo, a pesar de que su capital de trabajo es negativo y presenta una liquidez corriente baja, su indicador de solvencia muestra que tiene los activos suficientes para respaldar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y largo plazo, dado que su endeudamiento ha sido para invertir en propiedad, planta y equipo con el ánimo de prestar un mejor servicio a sus usuarios.

En cuanto a los indicadores de endeudamiento vemos que su concentración está en el corto plazo con un 64,70%. En términos generales el valor óptimo de este indicador gira en torno a valores del 40% y 60%, lo que indica que la Entidad esta endeudada en el corto plazo. Sin embargo, el riesgo de incumplir sus obligaciones depende de su actividad económica y de su capacidad de generar flujos de caja. Además, hay que tener en cuenta

la carga financiera que supone el servicio de la deuda, que a largo plazo puede ser un problema porque ocasiona grandes costos financieros.

Los indicadores de endeudamiento del patrimonio y autonomía evidencian que su dependencia patrimonial de los acreedores disminuyó en el año 2022 frente al 2021 en un 40,45%, lo cual se refleja en un aumento del 20,11% de su autonomía o capacidad para financiar sus inversiones con sus propios recursos.

Los indicadores de rendimiento, específicamente el de margen de utilidad neta presenta una disminución del 4,77% frente a la vigencia anterior, pues en la vigencia 2022 los ingresos crecieron el 14% frente a la vigencia 2021, en tanto que los gastos crecieron el 21%.



5. SISTEMA CAMERAL DE CONTROL Y CALIDAD

5.1 Sistema Cameral de Control Interno

EL SISTEMA CAMERAL DE CONTROL INTERNO -S.C.C.I está integrado por el esquema de la entidad y el conjunto de los procesos, manuales, políticas, normas legales, procedimientos y demás mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, para que se asegure razonablemente que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y de los recursos se realice de acuerdo con las normas legales, dentro de las políticas trazadas y como contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales en un marco de transparencia, eficiencia administrativa y seguridad.

Para la presente vigencia esta área se encargó coordinar junto con la Dirección Administrativa la visita que realizó la Superintendencia de Sociedades, donde revisaron aspectos administrativos, jurídicos, registrales y de afiliados se entregó toda la información requerida, se realizaron las aclaraciones respectivas de acuerdo con las preguntas formuladas por el equipo auditor, se demostró el cumplimiento a las acciones de mejora que fueron avaladas por la Superintendencia de Industria y Comercio en lo referente a la separación de los Sistemas de control Interno y el Sistema de Gestión de la calidad que hasta el año 2020 se llevaba unificado demostrando así la separación de los sistemas y el cambio de procedimientos, reglamento de comité de Control Interno, Actualización del Manual de Calidad y la respectiva gestión de los riesgos aspectos que venían siendo objeto de seguimiento por parte del ente de control.

De igual forma, desde el área realizaron las revisiones a los procesos basados en los componentes Ambiente de Control, Administración del Riesgo, Actividades de Control, información y Comunicación y Evaluación del Control Interno de los cuales se plasmaron las debilidades y recomendaciones para que fuera oportuna la toma de decisiones por parte de la administración, así como la aplicación de acciones correctivas necesarias para la mejoramiento en los procesos y servicios de la Cámara de Comercio.

5.1.1 Actividades de Fortalecimiento Autocontrol

En el desarrollo de la planeación anual del Sistema de Control Interno, se ejecutaron actividades de fortalecimiento al Sistema con la realización de capacitaciones de reinducción a funcionarios de la entidad en temas relativos al Control Interno que le permite a cada funcionario el cumplimiento de cada uno de las actividades y establecer controles desde su funciones; capacitaciones que se encuentran inmersas en Plan Anual de Capacitación y hacen parte del indicador de capacitación, de igual manera se realizan las inducciones al personal nuevo, las capacitaciones realizadas en la vigencia fueron:

5.1.1.2 Sistema de Control Interno

Se socializo el modelo de sistema implementado en la entidad, normativa del control interno, manual del sistema de control interno y la importancia del control en todos los procesos y actividades que realiza la entidad resaltando el compromiso del personal y su función dentro del sistema.

✓ **Componente ambiente de control, del sistema de control interno**

Esta capacitación tuvo como objetivo complementar la capacitación anterior, donde se resaltó la importancia del ambiente de control y su estructura valores éticos, estructura Organizacional, Filosofía y Estilo de Dirección (Misión Visión) Plan Estratégico, Desarrollo del Talento Humano.

✓ **Código de ética y buen gobierno.**

Se socializó con los funcionarios el código de ética vigente, no se encontraba registro de socializaciones anteriores existía incumplimiento a la divulgación, debe realizarse una vez al año con el personal de la entidad, en la socialización se realizó especial énfasis en: sus aspectos generales y ámbito de aplicación, conflictos de interés y prohibiciones a los miembros de junta directiva los administradores y los funcionarios, el procedimiento a seguir para poner en conocimiento el conflicto de interés, prohibiciones a funcionarios de cámaras de comercio, la transparencia fluidez e integridad de la información, grupos de interés y responsabilidad social, publicación y divulgación del mismo.

✓ **Participación encuentro nacional de control interno de las cámaras de comercio**

Esta actividad tuvo lugar en la ciudad de Medellín el día 25 de noviembre de 2022 donde los temas fundamentales que se desarrollaron fueron

1. La misión del Control Interno
2. La percepción que tienen los organismos de control del sistema de control interno en las Cámaras de Comercio
3. Componente Valoración de Riesgo por la Entidad.
4. Seguimiento y Monitoreo
5. Buenas prácticas del sistema de control interno
6. Cultura del autocontrol

5.1.2 Entes de Control

Dentro de la competencia durante la vigencia se coordinó la respuesta y entrega de informes a la Contraloría General de la República, Superintendencia de Sociedades y Procuraduría General de la República en cada una de las plataformas habilitadas por los entes, además de los requerimientos permanentes de la Superintendencia de Sociedades de lo que se evidencio se incrementaron notablemente los requerimientos que esta dependencia debe gestionar para evitar incumplimientos y verificar el envío oportuno, dejar registro de la información enviada con los respectivos radicados. A continuación, se relacionan informes que deben ser reportados y su periodicidad.

| Informe | Ente de Control | Periodicidad |
|--|-------------------------------------|---------------|
| Informe Anual Consolidado | Contraloría General de la República | Anual |
| Informe de Obras Inconclusas | Contraloría General de la República | Mensual |
| Reporte de Procesos Penales Delitos Contra la Administración Pública | Contraloría General de la República | Semestral |
| Informe Gestión Contractual | Contraloría General de la República | Mensual |
| Informe de avance y cumplimiento Plan de Mejoramiento | Contraloría General de la República | Semestral |
| Indicadores Plan Anual de Trabajo | Superintendencia Sociedades | de Semestral |
| Plan Anual de Trabajo Vigente | Superintendencia Sociedades | de Enero |
| Reporte ejecución Plan Anual de Trabajo | Superintendencia Sociedades | de Trimestral |
| Informe Labores | Superintendencia Sociedades | de Anual |
| Informe Estudio Económico | Superintendencia Sociedades | de Anual |
| Reporte de Comerciantes Matriculador | No Superintendencia Sociedades | de Anual |
| Reporte de Comerciantes renovados | No Superintendencia Sociedades | de Anual |
| Autoevaluación Ley 1712/2014 | Procuraduría General de la Nación | Anual |

5.2 Sistema de Gestión de Calidad

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha fortalecido en cada una de las áreas y procesos el compromiso con el Sistema De Gestión de Calidad, siendo este aspecto fundamental para el mejoramiento continuo, durante la vigencia 2022, se realizaron jornadas de trabajo para la actualización, revisión e implementación de nuevos manuales, procedimientos y formatos con el fin de facilitar y mejorar cada día todos los procesos y servicios que presta el ente cameral, para garantizar el mejoramiento la entidad se asegura de realizar las auditorías internas de las que se realiza el respectivo plan de mejoramiento de acuerdo con los hallazgos resultados de la auditoria.

5.2.1 Auditorias de Calidad

Durante la vigencia se realizaron dos procesos de auditoria el primero en el mes de abril donde fueron auditados la Dirección, Control Interno, Registros Públicos, Conciliación y arbitraje, Promoción y Desarrollo, Compras y Talento Humano, la segunda auditoria se desarrolló con Sistemas, Activos Fijos, Gestión Documentar y finanzas el resultado de las auditorias fue socializado en los Comités de control Interno para elaborar por parte de los responsables los planes de mejoramiento que la Jefe del Sistema de Gestión de Calidad realiza seguimiento.

5.2.2 Auditoria Icontec

Auditoria de Seguimiento Certificación en el 2022, se cumplió el décimo séptimo (17) año de certificación del Sistema de Gestión de Calidad esta Cámara de Comercio, se recibió visita de auditoria por parte el organismo nacional de normalización de Colombia Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación "ICONTEC" con el objetivo de hacer la renovación al certificado con la versión ISO 9001:2015, los resultados fueron satisfactorios, teniendo en cuenta que comparado con el año anterior el número de no conformidades del sistema disminuyó a (0) en comparación (3) del año 2021, lo cual garantizó la continuidad del certificado demostrando una vez más que su Sistema de Gestión de Calidad da respuesta a los requisitos de la versión 2015.

Mantenimiento del certificado de Calidad

ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS. En esta auditoria no se presentaron no conformidades

| RESULTADOS DE AUDITORIA: | |
|--|---|
| Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoria: (0) Mayores (0) menores | |
| Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoria: (0) menores (X) N.A. | |
| Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: <u>No aplica</u> | |
| Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: <u>No aplica</u> | |
| ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN: | |
| Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos. | |
| La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007. | |
| En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación. | |
| Nombre del Representante de la Organización: | Firma: |
| Yorleny Rincón Pimentel Jefe de Control Interno y Calidad |  |

ANEXO 4 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR CONDICIÓN DE EMERGENCIA - No aplica

ANEXO 5 Declaración de aplicación (solo para ISO 28001) - No aplica

5.2.3 Capacitaciones

✓ **Planificación de los cambios, política de calidad y toma de conciencia**

Estas capacitaciones se realizan para reforzar los conocimientos y la importancia con el Sistema de Gestión de Calidad las capacitaciones se desarrollan para todo el personal de la entidad con su respectiva evaluación de eficacia de la capacitación reporte que es entregado al área de Talento Humano para su correspondiente registro.

✓ **Inducción de personal**

Esta capacitación tiene como objetivo dar a conocer el sistema de gestión implementado en la entidad, la importancia en cada proceso, en las capacitaciones se orientan temas de relevancia en la entidad como estructura de ISO 9001:2015 y relación con el ciclo PHVA, mapa de procesos, Política de Calidad, Toma De Conciencia, Círculos de Calidad y Reuniones, Sistema Cameral de Control Interno, Código de Ética y Buen Gobierno y Sistema PQRS

5.2.4 Actualización de Información Documentada:

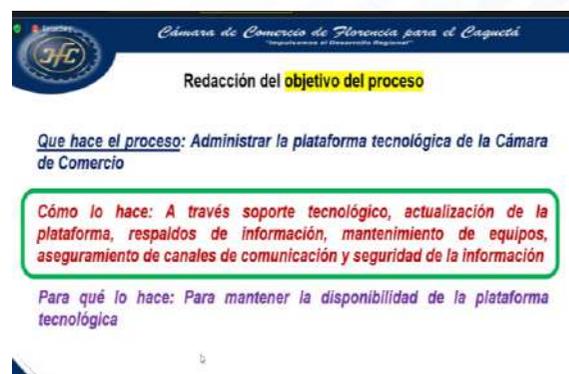
De acuerdo con las actividades propias del SGC esta área se encarga de elaborar el calendario de actualización de procedimientos que se aprueba en Comité de Control Interno y Calidad y es compartida a los dueños de procesos para que realicen la actualización de procedimientos con el acompañamiento de la Jefe del Sistema, actualizados los documentos son llevado al Comité para su aprobación, la gestión puede observarse en las diferentes actas de comité donde se registran los documentos a actualizar, crear o eliminar del sistema.

5.2.5 Indicadores

- ✓ **Indicador de Eficiencia:** Visitas de Seguimiento y Renovación del Certificado de Gestión de Calidad= Certificado renovado
- ✓ **Indicador de Eficacia:**(No hallazgos auditoría interna año actual - No hallazgos auditoría año anterior) / No. hallazgos auditoría año anterior x 100% = $(0-3)/3*100\% = 0$ hallazgos durante la vigencia 2022 de auditoría de ente certificador Icontec.

5.3 GESTIÓN DEL RIESGO:

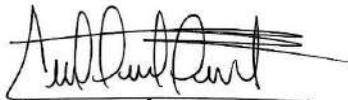
Adicional a las actividades de Control interno, se realizó la actualización de los riesgos y el tratamiento a los mismos con el trabajo conjunto de los Directores, Coordinadores y funcionarios con el fin de hacer el seguimiento sobre la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y su impacto sobre los recursos de la entidad, así como su credibilidad y buen nombre en caso de materializarse, las revisiones se realizaron del mes de enero, mayo y diciembre, se coordinó capacitación para personal de la entidad en gestión del riesgo en donde se capacito a 15 funcionarios de todos los procesos esto teniendo en cuenta la falta de capacitación al respecto y la oportunidad de mejora establecida por el ente certificador de corregir falencias en la identificación de riesgos y su respectivo tratamiento y controles, esta capacitación se desarrolló con profesional externo en secciones teórico prácticas en la que cada dueño de proceso al terminar la capacitación tendría actualizado los riesgos asociados al proceso.



Informe de Gestión

2022

Este informe fue aprobado por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá en Reunión Ordinaria No. 828 de 27 de enero de 2023.



CARLO ANDRÉS PRADA GOMEZ
Presidente Ejecutivo

De conformidad con las Normas sobre Propiedad Intelectual; la Cámara de Comercio de Florencia para Caquetá ha elaborado este informe observando los presupuestos del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificada por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000; que regulan los aspectos sobre "Propiedad Intelectual" y "Derechos de Autor".

